

25-02-2021



SÍNTESIS DE  
**NOTICIAS**  
DIGITAL



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

**ARBA**  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



# El Cronista



## Lavado de dinero

Condenaron a 12 años de prisión a Lázaro Báez — P. 6




BUSCARÁN RESOLVER EL PROBLEMA HABITACIONAL EN LAS VILLAS

## El Gobierno pondrá en marcha un plan de obra pública para sacar el foco del vacunatorio VIP

El proyecto es dialogado con intendentes. Crea empleo e impulsa la economía

Con el objetivo de sacar del debate público el escándalo del vacunatorio VIP y al mismo tiempo intentar recuperar la economía, el presidente, Alberto Fernández, dispuso reactivar en este año electoral un ambicioso plan de obra pública que contempla un presupuesto global de más de \$ 1,4 billones para los próximos tres años. Apunta a dar respuestas a la clase media y baja con obras de vivienda, infraestructura o servicios básicos. — P. 4 y 5

### ZOOM EDITORIAL

Obra pública, la 'vacuna' oficial para la crisis económica, los VIP y la elección

Walter Brown  
Jefe de Redacción — P. 2



El presidente Alberto Fernández y el ministro de Economía, Martín Guzmán. FOTO ARCHIVO

LLEGAN MÁS DOSIS

## El monitor de los vacunados: figuran 14.610 "estratégicos"

— P. 11

### ANÁLISIS

Una coyuntura que abre muchos interrogantes

Miguel Kiguel  
Director ejecutivo de Econviews — P. 3

### LA ENTREVISTA

Daniel Pelegrina

Presidente de la Sociedad Rural Argentina

"El Gobierno no da señales claras, eso le hace mal a la economía y de ese modo no se alienta la inversión"

— P. 9

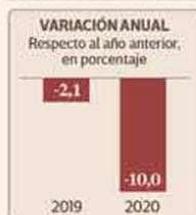
LO POSITIVO ES QUE LA ACTIVIDAD LLEVA OCHO MESES DE CRECIMIENTO

## En el año de la pandemia la economía cayó 10% y quedó en niveles de abril de 2010

La recesión de la actividad económica acumuló un 10% en 2020 y marcó su peor registro desde 2002, cuando se desplomó 10,9%, informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), por lo que todavía sigue en niveles inferiores a los de febrero de 2020. El Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) de diciembre marcó un crecimiento desestacionalizado de 0,9% con respecto a noviembre, el octavo dato positivo al hilo. — P. 7

### Luego del derrumbe, algunos datos alentadores

• Estimador mensual de actividad económica, en porcentaje



Fuente: Indec

El Cronista/C. Castelnuovo



## Licencia de conducir

Para obtenerla se deberá hacer un curso de Identidad de Género. — Contratapa



## Le ganó a la inflación

Comercio electrónico facturó \$ 905.143 millones en 2020, un 124% más que en 2019. — P. 14

**GLOBO DE ORO DÓNDE VER LAS PELÍCULAS CANDIDATAS ANTES DE LOS PREMIOS**  
ESPECTÁCULOS

**EL DESEO DE CAMPAZZO** "Quiero quedarme muchos años jugando en la NBA"  
DEPORTES



**CLASES** En la provincia de Buenos Aires, algunas escuelas no reabrirán sus aulas el lunes  
CORONAVIRUS | Página 7

# LA NACION

Jueves 25 de febrero de 2021

## Doce años de condena a Lázaro Báez en el primer gran fallo por corrupción

**LA RUTA DEL DINERO K.** En una sentencia emblemática contra los negocios del kirchnerismo, un tribunal oral declaró culpables al empresario y a otras 22 personas; se investigó la salida del país de unos US\$54 millones

La Justicia marcó ayer un hito en las sentencias por corrupción al condenar al empresario kirchnerista Lázaro Báez a la pena de 12 años de prisión por haber lavado alrededor de 55 millones de dólares, en la causa que se conoce como "la ruta del dinero K".

Se trata del primer gran fallo sobre la corrupción kirchnerista, y puede tener efectos sobre el resto de las causas que se tramitan y afectar el futuro judicial de Cristina Fernández de Kirchner.

Otros procesos abiertos pueden determinar el origen de los fondos que lavó Báez y los responsables políticos de sus negocios. El fallo de ayer condenó además a otras 22 personas, incluidos los hijos de Báez, Martín, a 9 años de prisión, como coautor; Leandro (a 5 años); Luciana (a 3 años, con cumplimiento en suspenso), y Melina (a 3 años, con cumplimiento en suspenso), ya que aparecen como beneficiarios finales de las cuentas en Suiza por las que circuló el dinero. También condenaron al valijero Leonardo Fariña, a 5 años de prisión, y al financista Daniel Pérez Gadín, a 8 años de prisión, por considerarlo penalmente responsable del delito de lavado de activos, entre otros condenados.

La Justicia le aplicó a Fariña una reducción de la pena de 3 años, porque con sus aportes como "arrepentido" logró esclarecer parte de la maniobra.

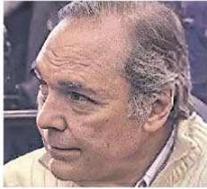
Báez está detenido desde 2016 con prisión preventiva. Desde el año pasado cumple arresto domiciliario.

Su hijo mayor, Martín Báez, es el único de los 27 acusados que está preso en un penal.

En la causa se investigó la salida del país de unos 54 millones de dólares de origen ilícito que fueron suministrados por el dueño de Austral Construcciones, Lázaro Báez. Según acreditó la Justicia, el dinero circuló de Santa Cruz a Buenos Aires, y luego al exterior a través de cuentas bancarias y sociedades radicadas en Suiza y Panamá. **Página 12**

### LAS PENAS, UNA POR UNA

Alcanzan a Báez, sus hijos y varios miembros más de la trama

 <b>Lázaro Báez</b> 12 años	 <b>Martín Báez</b> 9 años	 <b>Leandro Báez</b> 5 años	 <b>Melina Báez</b> 3 años
 <b>Luciana Báez</b> 3 años	 <b>Daniel Pérez Gadín</b> 8 años	 <b>Federico Elaskar</b> 4 años y 6 meses	 <b>Leonardo Fariña</b> 5 años

**El resto de los condenados.** Jorge Chueco (8 años); Julio Mendoza (6); Fabián Rossi (5); Walter Sansot (5); Martín Andrés Eraso (4 años y 6 meses); Juan Alberto De Rasis (6); César Fernández (5); Eduardo Guillermo Castro (5); Claudio Bustos (4 años y 6 meses), y Carlos Molinari (4 años y 6 meses)

### EL ANÁLISIS

## La onda expansiva golpea a Cristina Kirchner

**Paz Rodríguez Niell**  
-LA NACION-

Cristina Kirchner no formó parte de este juicio. No estuvo en el banquillo. Ni siquiera fue procesada por este caso. Pero la condena contra el empresario Lázaro Báez a la pena máxima que el tribunal podía imponerle es un golpe indudable para ella. No solo porque no hay empresario que haya tenido una relación tan estrecha con Néstor Kirchner como la que tuvo Lázaro Báez, que fue su amigo y socio comercial. **Continúa en la página 13**

### ADEMÁS

La Justicia avanza con el remate de las estancias del empresario Hugo Alconada Mon. **Página 14**

Ordenaron decomisar 61 millones de dólares. **Página 14**

Una certeza compartida y las diferencias del tribunal Hernán Cappiello. **Página 15**

## Connoción por el femicidio de una joven en pleno centro de Villa La Angostura

**VIOLENCIA.** La víctima fue acuchillada por su expareja, que había sido denunciado

Las tres denuncias de Guadalupe Curral contra su expareja Bautista Quintriqueo, quien tenía una restricción de acercamiento, no alcanzaron para salvarle la vida. Anteanoche, en pleno centro de

Villa La Angostura, se convirtió en una nueva víctima de la ola de femicidios que está asolando al país, al ser acuchillada por su expareja a la vista de numerosos testigos. Su muerte se sumó a la de Úrsula

Bahillo, en la ciudad bonaerense de Rojas, e Ivana Módica, en La Falda, Córdoba. Los tres femicidios tuvieron una característica común: sus denuncias no provocaron una acertada reacción judicial. **Página 22**

## Por el escándalo redefinen quién será "personal estratégico"

**VACUNAS VIP.** Limitarán el uso de la etiqueta bajo la cual se vacunó Zannini

**Página 2**

## La economía se hundió 10%, la peor caída desde 2002

**2020.** El saldo se completó en diciembre con la baja de 2,2% interanual

**Página 19**

**Femicidio en el Sur**  
**Guadalupe Curual**

Tenía 21 años y un hijo de 1. Su ex pareja la apuñaló y la mató en Villa La Angostura. Marcha de reclamo. P.28

**Los chavistas se vacunan primero en Venezuela**

Tienen sólo 100 mil dosis pero los diputados son prioridad. P.21

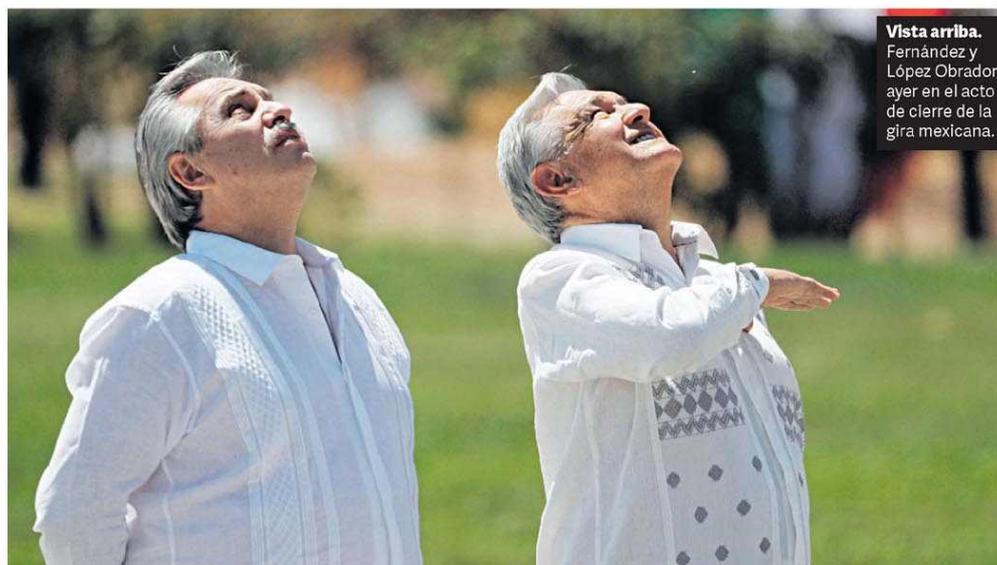
Tema del día • Fuerte mensaje de la Justicia contra la corrupción

**Condenan a Lázaro Báez a 12 años por lavar dinero de la obra pública**

El ex socio comercial de Cristina Kirchner fue condenado a 12 años de prisión por el delito de lavado de US\$ 60 millones de la obra pública, en la causa de la Ruta del Dinero K. Fue con el voto de dos de los tres jueces del Tribunal Oral Federal 4 por operaciones entre 2010 y 2013. Le impusieron una multa de US\$ 480 millones. También fueron condenados los hijos de Báez, Martín (9 años), Leandro (5), Melina y Luciana (3 años en suspenso); el contador Pérez Gardín, el abogado Jorge Chueco, Fariña y Elaskar. P.3

**Martín Báez**  
9 años**Leandro Báez**  
5 años**Leonardo Fariña**  
5 años**Federico Elaskar**  
4,5 años**El amigo de Néstor que llegó a millonario**

Báez pasó de una casa en Santa Cruz a tener 1.412 propiedades. Sumó US\$ 205 millones.

**Vista arriba.**  
Fernández y López Obrador, ayer en el acto de cierre de la gira mexicana.**En México, Fernández habló de "guerra de cínicos"**

El Presidente terminó la gira por México, con un acto por la independencia junto a Manuel López Obrador en la ciudad de Iguala. Volvió a criticar al fiscal Taiano, que investiga el Vacunatorio VIP. Y calificó al episodio como "guerra de cínicos". P.15

PANDEMIA Y RECESIÓN

**Histórica caída de la economía: 10% en el 2020**

El Indec informó que la actividad económica descendió 10% durante todo el 2020, lo que constituye la caída más grande desde el 2002 tras el estallido de la convertibilidad. Se acumulan así tres años consecutivos de contracción del PBI. La situación se complicó a

partir de marzo por la cuarentena, que agudizó los problemas que tenía la Argentina. Los especialistas calculan que el PBI por habitante de la actualidad es similar al de 1974. Por la recuperación de estos meses se espera un rebote de 4 al 5% para este año. P.16

ANTE LA JUSTICIA

**El director del Posadas dijo que el Vacunatorio VIP se armó para Verbitsky**

Alberto Maceira, jefe del hospital, declaró ante la jueza Capuchetti que le pidieron vacunar al periodista. Y que trasladó el vacunatorio al Ministerio de Salud para que no protestaran los médicos. Luego se sumaron los otros 9 vacunados VIP. El fiscal Taiano rechazó la intimación de ANSeS para jubilarse. P.10

VACUNACIÓN PORTEÑA

**Allanan Salud en la Ciudad por denuncia de una abogada K**

Lo ordenó el fiscal Stornelli, tras el pedido de Natalia Salvo, abogada que trabajó con Verbitsky. P.13

Del Editor

Héctor Gambini

La vacuna es  
mía, mía, mía

## Bueno: la caída del dólar empujó exitosa licitación de Guzmán

La mayor calma cambiaria en los últimos días, que llevó al dólar financiero a niveles de \$141, impulsó las colocaciones del Tesoro. Ayer licitó \$221.963 millones en instrumentos en pesos y acumuló financiamiento extra de \$43.250 millones en febrero, en medio de una mayor apetito de los inversores. Durante el primer bimestre totaliza financiamiento neto positivo de \$76.733 millones y por octavo mes obtienen fondos por encima de los vencimientos. P. 2



## FMI: México promete gestión ante EE.UU. por pedido de Alberto

• Intercede AMLO ante el flamante líder, Joe Biden.

Alberto Fernández transparentó en su viaje a México que hay dificultades importantes para poder cerrar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Al menos con las características de presión leve que quiere el Gobierno. El presidente argentino, tal como

adelantó este diario, le solicitó a su colega mexicano Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que interceda ante el norteamericano Joe Biden para que éste apoye el pedido de la Argentina de un acuerdo flexible y light con el organismo. Se sabrá en semanas

el alcance del compromiso. Pero, como adelantó, el mexicano le dio todo el apoyo público al argentino, dejando claro que tiene razón en el reclamo de un acuerdo fuera de lo normal para los cánones del Fondo. Expectativa para avanzar también con el Club de París. P. 2

## Malo: actividad cayó 10% por pandemia en 2020

Fue el peor retroceso anual desde 2002. P. 5

**Inflación: crecen un 18% los plazos fijos ajustables** P. 4

## Senado: blanqueo para construcción es ley

Clave para reactivar. Incentivo a adhesión rápida. P. 9



REGRESO. El vuelo de Aerolíneas Argentinas antes de partir de Beijing.

## Docentes: llegan hoy 1 M de vacunas Sinopharm

Monitoreo: se aplicaron 808.293 dosis.

## Reabren el mercado de carnes

Los presidentes de Argentina y México acordaron abrir el mercado de carnes argentinas a México en los mismos términos que actualmente lo están al mercado mexicano las carnes de origen uruguayo. Impulso importante para el sector, que promete un buen 2021. P. 10

### Chubut

Se complica jueza Arbilla: imputada por juez penal P. 12

## Condenan a Báez por lavado (difieren en precedentes)

Dura pena a 12 años de prisión para Lázaro Báez por lavado de activos. También resultaron condenados sus hijos y gran parte de los 27 imputados. TOF 4 con disidencias e interrogantes por "salvavidas" a juicio Vialidad. Hubo ruido por adjudicar origen de fondos a obra pública mientras subyacen delitos tributarios. El 26-A fundamentos y luego escala en Casación. Salvo Martín Báez, el resto en domiciliaria o libertad. P. 13

### Brasil

Bolsonaro prometió privatizar Eletrobras P. 14



### Energía

Asumió en YPF Pablo González P. 4

**Garantizar**  
Facilitamos tu financiamiento  
Garantizamos tu crecimiento

Si tenés una PyME ahora vos también podés acceder a las mejores líneas de crédito de todos los bancos.

CONOCENOS [www.garantizar.com.ar/comercial](http://www.garantizar.com.ar/comercial)



El juez Lijo imputó al gobierno porteño y envió a la Gendarmería a buscar documentación en el Ministerio de Salud de la Ciudad

## Avanza la causa por privatizar la aplicación de las vacunas

En una decisión dividida y tras una intensa presión mediática, el empresario fue condenado a 12 años

## Qué hay detrás del fallo contra Lázaro Báez

Por **Raúl Kollmann**

# Página 12

Buenos Aires  
Jue 125 | 02 | 2021  
Año 34 - N° 11.608  
Precio de este ejemplar: \$90  
Recargo venta interior: \$15  
En Uruguay: \$40



Reclame Verano12  
El entrenador de palomas  
Por **Luciana de Mello**

### PERRO

Una investigación de la Universidad de Búfalo, Estados Unidos, determinó que el hallazgo reciente de un fragmento de fémur de 10.150 años es el resto del perro más antiguo de América. El hallazgo apoya la teoría de que estos animales pudieron llegar al continente viajando con los humanos a través de una ruta costera. Los resultados concluyeron que pertenecía a un linaje cuya historia evolutiva divergió de la de los perros siberianos hace 16.700 años. La investigación también agrega datos a la historia estratificada de cómo los perros poblaron las Américas. Algunos canes del Ártico llegaron más tarde desde Asia oriental con la cultura thule, mientras que los huskies siberianos se importaron a Alaska durante la fiebre del oro y otros fueron llevados por los colonizadores europeos.

Ya hay más de 800 mil personas vacunadas contra el coronavirus en el país y hoy llegan 900 mil nuevas dosis. El Gobierno puso en marcha el sistema para transparentar las aplicaciones

Un registro para poder controlar P/10

### 36

Un gorila cae en Mar del Plata, por **Juan Ignacio Provéndola**

Los cines porteños y de la provincia de Buenos Aires esperan reabrir el 4 de marzo

Vuelve la pantalla grande P/28/29

Otro femicidio conmovió al país. La víctima, Guadalupe Curual, de 20 años, fue acuchillada por su ex pareja en pleno centro de Villa La Angostura, Neuquén, después de haber sido perseguida por diez cuadras a la vista de todos. Ella ya lo había denunciado a la Justicia y a la policía y hasta dado la voz de alerta en su Facebook con una frase premonitoria P/2/3



2

Es ahora, por **Mariana Carbajal**

# BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL

# NEGOCIOS

**SIN INDUSTRIA NO HAY NACION**

Buenos Aires - Año XXIV, N° 6146 - Precio: \$80 - Recargo envío al interior: \$10,00

Jueves 25 de febrero de 2021



**EVOLUCIÓN SEGUROS**  
CODO A CODO CON VOS

[www.baenegocios.com](http://www.baenegocios.com)

## La actividad cayó 10% en 2020, pero muestra señales de recuperación

Se proyecta un rebote de hasta 6,5% si no hay rebrote del virus

El Indec publicó el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) de diciembre, que cerró el dato del peor año en materia de producción desde la salida de la convertibilidad: por la devaluación, la contracción había sido de 10,9% en 2002. Esta vez fue de 10%. La cifra es menor a la que esperaban el Gobierno y las consultoras, que en

lo peor de la pandemia llegaron a estimar una baja de 12,1%, según el Presupuesto 2021. Para este año se proyecta un rebote de entre 5,5% y 6,5%, sujeto a que no haya rebrotes de Covid-19 ni que se produzca una devaluación, que el Gobierno viene acompasando para que no impacte en la inflación. **PÁG. 2**



Fernández y López Obrador, acuerdos políticos y comerciales

**El Mercosur reflota los acuerdos de libre comercio** **PÁG. 7**

**México importa silobolsas y carne desde Argentina**

**Monitor Público: ya hay más de 808.000 personas vacunadas**

**Economía estira los vencimientos en pesos**

Colocación por \$221.963 M **PÁG. 3**

**Tras el canje, YPF volvió al mercado con dos ON en dólares** **PÁG. 5**

**menú EJECUTIVO**

La gira del Presidente, entre la seducción y la pandemia



Por **Alejandra Gallo**

**negocios**

**Las máquinas de helado vuelven a estar de moda**



La pandemia y los altos precios del kilo en las heladerías resucitaron las ventas de un clásico de los hogares. **PÁG. 10**

**Spotify pagó USD5.000 M en regalías**

En 2021, se lanzará en 85 nuevos países y sumará un mercado potencial de 1.000 millones de usuarios. **PÁG. 18**



**El gran salto: el ecommerce facturó más de \$900.000 M**

El mobile fue una pieza fundamental para integrar el offline y el online. Las ventas crecieron un 124% **CONTRATAPA**



**EVOLUCIÓN SEGUROS**  
Codo a codo con vos

- ✓ PÓLIZA DIGITAL DE CAUCIÓN.
- ✓ EMISIÓN DE TODOS LOS RIESGOS.

*Quedate en casa, quedate cuidado.*

(54 11) 5278-3600  
[www.evolucionseguros.com.ar](http://www.evolucionseguros.com.ar)

comercial@evolucionseguros.com.ar @evolseguros /EvoluciónSeguros

N° Inscripción en SSN 0236

Atención al asegurado 0800-666-8400

Organismo de control argentina.gob.ar/ssn

SSN SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

**Inmuebles** En enero, hubo 1.619 actos de compraventa en la Ciudad (+16,5%) **DP3**

# El Economista

Jueves  
25.02.2021

MERVAL 49.606,67 ▲ 3,66% | DOW JONES 31.961,86 ▲ 1,35% | PETROLEO (BRENT) 67,31 ▲ 2,97% | US\$ MINORISTA 95,018 ▲ 0,20% | EURO 1,2162 ▼ 0,02% | REAL 5,4062 ▼ 0,64%

JUEVES 25 DE FEBRERO DE 2021 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXX / NUMERO 4569 / \$50

www.eleconomista.com.ar

**MALO** El desplome está entre los más altos de la región, solo superado por Perú (11%): México se contrajo 8,5%, Colombia 6,9% y Chile 6%. Brasil, en tanto, cayó 4%

## La economía argentina se contrajo 10% en 2020

El índice puso un número al impacto de la pandemia en el PIB de Argentina. Según el EMAE, la actividad cayó 10% en 2020. El mayor impacto se sintió en el segundo trimestre y la recuperación comenzó en la segunda mitad del año. En diciembre, el EMAE se ubicó 2,2% debajo del ni-

vel de 2019. El rebote mensual contra noviembre fue de 0,9%. Un indicio de que la recuperación es lenta. "Para los próximos meses seguimos proyectando una moderación en las tasas de crecimiento en la medida que el efecto de reaperturas vaya perdiendo impulso. Proyectamos un crecimiento en torno a 6,5% para

2021, apenas por encima del arrastre que deja la recuperación de finales de año, condicionado a que no sean necesarios nuevos cierres de actividades. Implicaría que hacia finales de este año la economía seguirá operando 5% por debajo del techo alcanzado en noviembre 2017", dijeron desde LCG. A nivel interanual,

comercio mayorista, minorista y reparaciones (+10,7%) e intermediación financiera (+11,3%) mostraron las mayores subas en diciembre. Construcción; industria; pesca y electricidad, gas y agua también avanzaron. Con una caída de 47,1%, hoteles y restaurantes fue el sector más golpeado **DP2**

Los ricos viajan en bicicleta y los pobres van en auto

POR SERGIO R. PALACIOS  
DP6



**Caso Báez: condena de 12 años por lavado**

**RUTA DEL DINERO** Lo decidió el Tribunal Federal 4: además de Lázaro, fueron condenados sus cuatro hijos **DP8**



**Las carnes argentinas ingresarán a México**

**GIRA** Fernández lo acordó con su par mexicano la apertura del mercado. "Gran noticia", dijo Solá **DP8**



**Un fallo y dos préstamos frenaron la baja de activos**

**MERCADOS** La condena a Báez y los dos créditos logrados (uno por YPF y otro por el Gobierno) mejoraron el clima **DP5**



**JxC: gesto de unidad y reclamos al Gobierno**

**POLITICA** Buscan interpelar a Cafiero y Vizzotti; la lista completa de vacunados y auditar las compras **DP9**

**LIBROS** ANTICIPO EXCLUSIVO DE "COMO FUNCIONA EL FASCISMO" DE JASON STANLEY **DP14**

**Con la App Galicia podés hacer más desde donde estés**  
Descargala y conocé todo lo que tenemos para vos.

Google play | App Store

Galicia

**POR LAVADO DE DINERO** Pág. 4

# CONDENARON A 12 AÑOS DE CÁRCEL A LÁZARO BÁEZ

EL TRIBUNAL TAMBIÉN DICTÓ LA PRISIÓN PARA JORGE CHUECO, DANIEL PÉREZ GADÍN, MARTÍN BÁEZ, LEONARDO FARIÑA Y FABIÁN ROSSI, EX DE ILIANA CALABRÓ, ENTRE OTROS

Firme junto al pueblo

11 40423503



# AVANCE A PASO FIRME

MÁS DE 808.000 VACUNADOS

El Ministerio de Salud lanzó una web para seguir en tiempo real los inoculados contra el Covid-19. Hasta anoche se distribuyeron un total de 1.720.115 dosis en todo el país. Hoy llega el vuelo de Aerolíneas Argentinas con casi un millón de vacunas Sinopharm, producidas en China **Pág. 3**



**PONZIO ANUNCIÓ SU RETIRO** Pág. 7 **AG**

# “ESTE SERÁ MI ÚLTIMO AÑO COMO JUGADOR”

A LOS 39, LEO ANTICIPÓ QUE EL ADIÓS SERÁ EN JUNIO O EN DICIEMBRE, SIEMPRE QUE RIVER SIGA EN LA COPA. DEJÓ ABIERTA LA POSIBILIDAD DE CONTINUAR EN EL CLUB COMO COORDINADOR O EN LAS INFERIORES. “DISFRUTÉ MUCHO Y TODO TIENE UN FINAL”, DIJO



**MONTIEL TIENE MONONUCLEOSIS Y ESTARÁ TRES SEMANAS SIN JUGAR**

**HOY, SUPLE**  
**PALABRAS MAYORES**



## BRUTAL FEMICIDIO EN VILLA LA ANGSTURA

### HORROR SIN FRENO

GUADALUPE CURUAL TENÍA 21 AÑOS Y FUE ASESINADA EN PLENA CALLE A PUÑALADAS POR JUAN QUINTRIQUEO, SU EX PAREJA Y PADRE DE SU HIJA. LA JOVEN LO HABÍA DENUNCIADO TRES VECES EN EL ÚLTIMO AÑO Y MEDIO

Pág. 12

## AUMENTO A JUBILADOS

### EN MARZO SERÍA DEL 8% MÁS UN BONO

DEBUTA LA NUEVA FÓRMULA PARA CALCULAR LOS INCREMENTOS. HABRÁ UNA AYUDA EXTRAORDINARIA PARA LOS QUE COBRAN LA MÍNIMA

Pág. 5

## SERÁ OBLIGATORIO

### CURSO DE GÉNERO PARA SACAR EL REGISTRO DE CONDUCIR

Pág. 19



## HIZO DOS GOLES

### MESSI LE DIO VIDA AL BARSA

CON DOBLETE DE LA PULGA, BARCELONA LE GANÓ 3-0 AL ELCHE Y SE ACERCÓ A LOS PUESTOS DE ARRIBA

Pág. 2 **AG**

JUEVES 25

Diario

POPULAR

C \$ 60,00 Interior \$ 60,00 + \$ 10,00 recargo Uruguay \$ 20 Febrero 2021 | Año: XLVII | Nº: 16.833

SIGUE INVESTIGACION

ALLANARON  
HOSPITAL DE  
SAN NICOLAS POR  
SOSPECHAS DE  
VACUNACION VIP

→ VER 13

UNA NUBE  
DE MOSQUITOS  
INVADE  
PINAMAR

→ VER 18

UNA JOVEN  
RELATO QUE  
MARADONA LE  
SALVO LA VIDA

→ SUP. ESPECTACULOS

## MOVIDA DE LA LIGA DE FUTBOL PARA PLANIFICAR EL ESPERADO REGRESO DE LOS HINCHAS A LAS CANCHAS

→ SUP. DEP.

EL TRIBUNAL LE IMPUSO TAMBIEN UN FUERTE DECOMISO

CONDENAN A LAZARO BAEZ  
A 12 AÑOS DE PRISION  
POR LAVADO DE DINERO

El empresario fue sentenciado por el delito de lavado de dinero a través de una financiera, conocida como "La Rosadita". Por ahora seguirá con arresto domiciliario. También dispuso 9 años para su hijo, Martín Báez, 5 años para Leonardo Fariña y 8 años para el contador Pérez Gadín, entre otros. → VER 4

FOTOS TELAM

AVANZA LA INMUNIZACION

→ VER 14 A 16



## Suman más de 800 mil los vacunados contra el Covid y llegan hoy las 900 mil dosis de China

El gobierno lanzó un registro online para dar transparencia a la vacunación. Hoy arriba al país el avión con la vacuna Sinopharm. La Provincia oficializó el protocolo para la vuelta a clases presenciales.

## TEVEZ VOLVIO A FALTAR Y NO SERA TITULAR EN BOCA CONTRA SARMIENTO

→ SUP. DEP.

"TODO TIENE UN FINAL", DIJO

## Ponzio anunció que éste será su último año como futbolista



En River, Montiel tiene mononucleosis y será baja por tres semanas.

## UN DOBLETE DE MESSI Y EL BARCELONA NO SE RINDE EN LA LIGA

GUADALUPE, OTRO NOMBRE A LA LISTA

## NO PARA LA LOCURA FEMICIDA

DROGAS Y EXCESO DE ALCOHOL EN EL 90% DE ESTOS CRIMENES

Horror en Villa La Angostura. La joven tenía 21 años y una beba. Su ex pareja la asesinó de una puñalada en pleno centro de la localidad neuquina frente a decenas de turistas. El criminal tenía tres denuncias e incumplió con la orden de restricción: nadie lo controló. "Sos mía o de nadie", la había amenazado. Marcha y pedido de renuncia en la fiscalía. → VER 22-23



**¿Punto de quiebre en la AFA?** Hay rumores de que Chiqui Tapia ya no tendría más apoyo. Asoma Tinelli

**Cartonazo vacante.** Ahora se juega por

**\$250.000**



SUP. DEP.

PÁG. 13

POR EL LAVADO DE DINERO EN LA CAUSA CONOCIDA COMO "LA RUTA DEL DINERO K". TAMBIÉN PENALIZARON A LOS HIJOS DEL EMPRESARIO Y A FARIÑA

# Condenan a 12 años de prisión a Lázaro Báez

El empresario Lázaro Báez, cercano al matrimonio de los expresidentes Néstor y Cristina Kirchner, fue condenado a 12 años de prisión por lavado de más de 50 millones de dólares entre 2010 y 2013, anunció el tribunal que lo juzgó.

Determinó que los 55 millones de dólares de origen ilícito fueron trasladados a cuentas en paraísos fiscales, luego utilizados para la compra de bonos del Tesoro y des-

pués depositados en las cuentas en Argentina de la empresa Austral Construcciones, propiedad de Báez.

Junto con el empresario también fueron condenados sus hijos Martín Báez, a una pena de 9 años de cárcel, Leandro Báez, a cinco, y Luciana y Melina Báez, a tres en suspenso, de acuerdo con la lectura de la sentencia. También al "valijero" platense Leonardo Fariña a 8 años de prisión pero le rebajaron 3 años

por su arrepentimiento.

Báez, de 64 años, está detenido desde 2016, un tiempo que se le descontará a la condena. En septiembre pasado obtuvo el beneficio de la prisión domiciliaria.

La causa se conoció como "La ruta del dinero K" y surgió de una investigación periodística. Una de las claves fue aquella imagen de La Rosadita donde contaban miles y miles de dólares. **PÁGS. 3 A 5**

CERCANO A LOS KIRCHNER

**El empleado bancario que se convirtió en millonario**

PÁG. 4

LA INVESTIGACIÓN

**La Rosadita y una imagen de TV con gran impacto**

PÁG. 5



## La mayoría de las escuelas con problemas edilicios

A pocos días del inicio de clases, alrededor del 80 por ciento de los establecimientos de la Región padecerían inconvenientes -algunos graves- de infraestructura, según denuncian padres, que siguen movilizados como aquellos que mandan a sus hijos al Jardín de Infantes 912 de Los Hornos (foto). **PÁG. 10**

BUSCAN A UN HOMBRE QUE TENÍA QUE ESTAR EN LA CÁRCEL

## Reclamo de justicia en Romero por un asesinato que pudo haberse evitado

Detrás del crimen de Juan Manuel Pérez (38) en las calles 177 y 526, ocurrido el martes por la noche, se conoció una historia muy dolorosa. Fue su esposa quien ayer denunció que el acusado del homicidio había burlado una orden judicial y andaba por el barrio "como si nada".

Se trató de una agresión brutal, a

punta de cuchillo, que destrozó la arteria de una pierna, y provocó la muerte de la víctima en pocos instantes.

El autor del ataque, con antecedentes en varios rubros, "tenía que estar preso en Magdalena", gritó la mujer de Pérez, que ahora reclama Justicia junto a todo un barrio de Melchor Romero. **PÁG. 14**

SIGUEN LAS DENUNCIAS

## Vacunas VIP: el fiscal analiza más imputaciones

Al calor de las distintas presentaciones judiciales que fueron llegando a Comodoro Py en las últimas horas, el fiscal Eduardo Taiano deberá expedirse por una posible ampliación en la cantidad de acusados. Ayer, otros dos testigos confirmaron las maniobras que admitió el propio director del Hospital Posadas. Los investigadores cruzarán datos y profundizarán la recolección de pruebas para avanzar en la causa. **PÁG. 7**

EL AÑO DE LA PANDEMIA

## La economía cerró el 2020 con un fuerte retroceso: 10%

Lo confirmó el Indec. Es el derrumbe más pronunciado que se registra en el país desde 2001. En diciembre, el achique estuvo en el orden del 2,2 por ciento. Abril y mayo tuvieron las caídas más pronunciadas con 26,4 y 20,6 por ciento, respectivamente. Mal pronóstico de la calificadora Moody's para el 2021. **PÁG. 8**



OTRAS  
**NOTICIAS**  
IMPOSITIVAS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

**ARBA**

AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

EL PROYECTO PASÓ A DIPUTADOS

## El Senado aprobó el consenso fiscal que permite a provincias subir los impuestos

— **Déborah de Urieta**  
— [ddeurieta@cronista.com](mailto:ddeurieta@cronista.com)

Con 49 votos a favor y 15 en contra, el Senado le dio media sanción ayer al proyecto de ley que ratifica el Consenso Fiscal 2020. Se trata de la iniciativa que reemplaza el pacto firmado en 2017 durante la gestión de Mauricio Macri, que habilita a las provincias subir impuestos y embolsar más \$ 70.000 millones en el año con el objetivo de reactivar las economías regionales.

**Los distritos embolsarán más \$ 70.000 millones en el año, para reactivar las economías regionales**

El proyecto, que quedó listo para ser tratado en Diputados, apunta a mejorar la recaudación tributaria en todos los niveles. Al mismo tiempo, habilita a las provincias gravar, de nuevo, con Ingresos Brutos las exportaciones y servicios prestados en el

exterior, así como también, da vía libre a la eliminación de los topes establecidos en el acuerdo de 2017 que decrecían año a año, con lo que muchas podrán ser elevadas al nivel que tenían previamente.

El proyecto, que luego de ser sancionado requerirá la anuencia de las legislaturas provinciales, compromete a las provincias a no iniciar juicios a la Nación y a suspender los procesos en curso con la Nación, que estén vinculados con el régimen de coparticipación nacional. —

ACUERDO ENTRE NACIÓN Y MAYORÍA DE PROVINCIAS COMPENSARÍA MERMA POR LEY DE GANANCIAS

# Aprobaron Consenso Fiscal (sube impuestos) y se activó estratégico embajador en China

La Cámara alta aprovechó la última sesión del período extraordinario que convocó Alberto Fernández para aprobar y girar a Diputados el Consenso Fiscal, que permite subir más los impuestos locales durante el año electoral y modifica una vez más la ley de 2017, que apostaba a la baja de los tributos. Además, el Senado dio luz verde a tres embajadores “estratégicos”: Sabino Vaca Narvaja (China), Luis Illarregui (Cuba) y Ariel Basteiro (Bolivia).

Con respecto al primer tema, San Luis y La Pampa no avalaron el acuerdo de 2017 y no tuvieron que adherirse a la nueva norma, mientras que el único opositor que no firmó el Consenso Fiscal 2020 fue el jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, debido a la puja entre Ciudad-Nación por fondos. La Ciudad tampoco se sumó debido a que el proyecto prohíbe los juicios al Estado. Más allá de esta disputa, al funcionario del PRO utilizó esta situación como argumento para aumentar los impuestos.

El alivio por el renovado Consenso Fiscal va en línea con lo que sería “quitado” en caso que avance el mes próximo el proyecto para subir el piso de Ganancias, un impuesto coparticipable. Ade-

más, el oficialismo ya tiene presentada una iniciativa para volver a pisar la baja de Ganancias para las empresas y emparejar una merma en la coparticipación, una situación que contó **Ámbito** semanas atrás. Como era de esperar, los gobernadores reclaman, sin importar bandera política, por más fondos, y ya operan para lograr algún extra.

Durante su tratamiento, el presidente de la comisión de Presupuesto y Hacienda, Carlos Caserio, destacó la “armonización” entre

Nación y provincias para “recaudar más eficientemente” y el endeudamiento “responsable” de los distritos con el nuevo Consenso Fiscal, sólo para pago de créditos internacionales.

Luego, Caserio recordó que los acuerdos sancionados durante la gestión de Cambiemos con las provincias para bajar tributos locales -muchas de ellas, con mandatarios K- “no dieron resultado”, y mencionó la “profundización de crisis, devaluaciones y crecientes procesos inflacionarios”. Por últi-

mo, disparó: “Fue un rotundo fracaso. La pandemia fueron ellos, después vino el covid”.

Desde el macrismo, y apalancados por ser porteños, Guadalupe Tagliaferri (PRO) y Martín Lousteau (UCR) respondieron al oficialismo. No sorprendió la primera, quien primero aseguró que Nación “ata de pies y manos” a la Capital Federal, y luego adelantó que el jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta, “se compromete a tomar las medidas” de la ley K “por más que no lo firme”.

A la hora de la votación, el proyecto en cuestión recibió 49 adhesiones y 15 rechazos. Juntos por el Cambio dio libertad de acción. Se espera que Diputados sancione la iniciativa durante las sesiones ordinarias que comenzarán la semana próxima. El lunes, Alberto Fernández estará a cargo de la apertura de las mismas en Asamblea Legislativa.

## Embajadores

“Estratégicos”. Así calificó la presidenta de la comisión de Acuerdos, la camporista Anabel Fernández Sagasti, a los embajadores argentinos en China, Sabino Vaca Narvaja; Cuba, Luis Illarregui; y Bolivia, Ariel Basteiro, cuyos pliegos fueron votados ayer en el recinto del Senado. El combo recibió 68 y una abstención, la del peronista disidente Juan Carlos Romero (Salta).

## Más sanciones

Al cierre de esta edición, el pleno del Senado se aprestaba a convertir en ley dos iniciativas. Una es la que establece que el área de Ciencia y Tecnología pase de un financiamiento de prácticamente de 0,28% del Producto Bruto Interno actual al 1% del PBI en 11 años.

El otro proyecto es el que otorga, por única vez, un beneficio extraordinario a las familias de los tripulantes del ARA San Juan, “importando la renuncia a todo derecho por indemnización de daños y perjuicios y excluyente de todo otro beneficio o indemnización por el mismo concepto”.

**RATIFICACIÓN.** El Senado continuará con las mismas autoridades durante el período ordinario 2021 y seguirá como titular provisional la ultra-K Claudia Ledesma Abdala. El resto de los cargos quedarán para el radical Martín Lousteau (vicepresidente del cuerpo), y el misionero K Maurice Closs y la macrista Laura Rodríguez Machado (Córdoba) como vicepresidentes primero y segunda, respectivamente. Mismo caso para secretarías administrativa y parlamentaria.



IGNACIO PETUNCHI

# Aumento del piso en Ganancias: estiman merma de \$23 mil M

El proyecto de ley de suba del piso para tributar el Impuesto a las Ganancias impulsado por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Massa, generaría una merma en la coparticipación a las jurisdicciones subnacionales del orden de los \$23.057 millones.

La radiografía pertenece a la consultora Aerarium, que señala que “el impacto en la recaudación nacional se estima en \$40 mil millones” pero advierte que podría ser mayor y escalar a \$60 mil millones si se aumenta el número de contribuyentes alcanzados.

El tema fue analizado ayer en el marco de la reunión mensual -virtual, por la pandemia- de la Comisión Federal de Impuestos (CFI). Como parte de la lupa fina que el organismo aplica sobre el comportamiento de la recaudación, la cita que reúne a funcionarios de Economía de las provincias incluyó ayer esa evaluación.

Desde uno de los despachos provinciales aseguraron a este diario que si bien el impacto general de la medida es de “cerca de \$40 mil millones anuales”, en “terminos relativos representa el 1% de la coparticipación a cada provincia”. Además dijeron que no se evaluó ayer la posibilidad de gestionar una compensación

## HISTÓRICO

Por primera vez en la historia del organismo, la Comisión Federal de Impuestos será presidida por una mujer. Se trata de la titular de la cartera de Hacienda y Finanzas de San Juan, Marisa López, quien será secundada por el formosense Jorge Ibáñez.

ante la Casa Rosada por la merma. “El impacto es limitado y se reduce al considerar que esos sueldos tendrán aumento en 2021”, consideraron. “No se habló de pedidos a Nación, pero la merma estimada es importante”, señalaron en cambio desde otro de los distritos.

El proyecto impulsa un nuevo piso para tributar Ganancias con foco en salarios superiores a \$150 mil mensuales y jubilaciones superiores a ocho haberes mínimos garantizados.

## MODIFICACIÓN DE ESCALAS IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Impacto en millones de pesos

Buenos Aires	-4.891
Catamarca	-613
Chaco	-1.111
Chubut	-352
CABA	-549
Córdoba	-1.978
Corrientes	-828
Entre Ríos	-1.087
Formosa	-811
Jujuy	-633
La Pampa	-418
La Rioja	-461
Mendoza	-929
Misiones	-735
Neuquén	-387
Río Negro	-562
Salta	-854
San Juan	-753
San Luis	-508
Santa Cruz	-352
Santa Fe	-1.990
S. del Estero	-920
T. del Fuego	-275
Tucumán	-1.060
<b>Provincias + CABA</b>	<b>-23.057</b>

Fuente: AERARIUM

El bloque de Juntos por el Cambio votó dividido

## El Senado avaló el nuevo pacto fiscal

El Senado aprobó el nuevo Consenso Fiscal firmado por el presidente Alberto Fernández y gobernadores de 21 provincias. El texto impulsado por la bancada oficialista para respaldar el acuerdo rubricado el último 4 de diciembre cosechó 49 votos a favor y 15 en contra y dividió a la bancada opositora que no pudo unificar su posición.

El convenio otorga 70.000 millones de pesos a esos distritos para la reactivación económica e impone como condiciones la prohibición de aumentar la deuda pública y la suspensión de los procesos judiciales por la distribución de la Coparticipación Federal. Ese último punto hizo que la Ciudad de Buenos Aires no firmara el convenio, debido a la demanda que presentó ante la Corte Suprema contra el Gobierno nacional por la reducción de los fondos coparticipables que percibe el distrito gobernado por Horacio Rodríguez Larreta. Fue por esa misma razón que los senadores porteños de Juntos por el Cambio y algunos de sus compañeros de bancada votaron en contra, mientras que aquellos que responden a gobernadores radicales que firmaron el consenso, como los jujeños y los mendocinos, lo hicieron a favor.

“Este consenso tiene pilares muy importantes en materia tributaria provincial y nacional, se está buscando una armonización que permita recaudar de

la manera más eficiente y que facilite la vida de los ciudadanos”, sostuvo el presidente de la Comisión de Presupuesto, Carlos Caserio.

De la misma manera se expresó el jefe de la bancada del Frente de Todos, José Mayans, quien calificó a la administración anterior como “incompetente” y apuntó además contra los senadores opositores que votaron en contra.

La jornada de debate en el Senado, que comenzó con la sesión preparatoria en la que se ratificaron las autoridades parlamentarias de cara al período de sesiones ordinarias que comenzará el lunes, continuó con la aprobación de los pliegos de los embajadores pro-

puestos representar a la Argentina en China, Bolivia y Cuba.

Las designaciones de Luis Illarregui, quien irá como diplomático a Cuba; Ariel Basteiro, con destino a la sede argentina en Bolivia; y Sabino Vaca Narvaja, que será el representante en la embajada de China, fueron aprobadas por unanimidad.

Además, el Senado sancionó la ley para incrementar el presupuesto de Ciencia y Tecnología. El proyecto que también fue aprobado por unanimidad prevé que las partidas asciendan gradualmente hasta llegar al 1% del PBI en el año 2032. Los recursos serán distribuidos con criterio federal.

El oficialismo también logró aprobar la creación de un régimen para incentivar las construcciones privadas, a partir de una serie de beneficios impositivos y la posibilidad de regularizar la tenencia de moneda extranjera o nacional en el exterior para aquellos inversores que destinen los fondos a proyectos de construcción.

En el cierre de la sesión, la Cámara alta sancionó el proyecto que establece una reparación económica extraordinaria para los familiares de las víctimas del hundimiento del submarino ARA San Juan. La iniciativa también contó con el apoyo de todos los bloques parlamentarios de la Cámara alta.



El Senado tuvo su última sesión del período extraordinario.

**CINE** Las salas del AMBA reabrirían el jueves 4 de marzo

## Una luz asoma desde la cabina de proyección

“Ahora sólo queda que la excepción se publique en el Boletín Oficial para que podamos reabrir en la ciudad y la provincia de Buenos Aires”, dijo el director de Showcase. Según los protocolos aprobados, en la ciudad el aforo máximo será, inicialmente, del 30% de la capacidad de cada sala.

Por Juan Pablo Cinelli

El cierre de las salas de cine en la ciudad y la provincia de Buenos Aires parece enfrentar sus últimos días. Dos semanas después de que las empresas exhibidoras y las cámaras que nuclean la actividad en dichos territorios mantuvieran sendas reuniones con ambos gobiernos, finalmente parece que la reapertura podría darse en los primeros días de marzo. Así lo manifestaron de forma pública varias empresas, que terminaron instalando la idea de que el jueves 4 de marzo sería el Día D para el regreso de las películas a la pantalla grande.

Oscar García, director de Cines Showcase y representante de la empresa National Amusement International (NAI), confirmó en diálogo con **Página12** que la semana pasada los ministros de Salud y de Cultura de la ciudad, Fernán Quirós y Enrique Avogadro, recorrieron el complejo que la cadena tiene en el barrio de Belgrano. La visita tuvo por objeto comprobar la preparación del protocolo y su eventual aplicación en las propias instalaciones: el resultado fue positivo. “A partir de eso Quirós aprobó el protocolo y entendemos que el mismísimo lunes fue enviado junto con el pedido de excepción al Jefe de Gabinete del gobierno nacional”, aseguró García. El procedimiento se encuentra en la misma etapa en lo que se refiere a las autoridades de la Provincia, aunque en ese caso no fue necesaria una visita a cines, ya que la gobernación adhirió al protocolo redactado por la Superintendencia de Riesgos de Trabajo en colaboración con el Ministerio de Cultura Nación.

“Ahora solo queda que la excepción se publique en el Boletín Oficial para que podamos reabrir

los cines en la ciudad y la provincia de Buenos Aires”, dijo el director de Showcase. Según los protocolos aprobados, en la ciudad el aforo máximo será, inicialmente, del 30% de la capacidad de cada sala, con un distanciamiento entre espectadores o grupos de espectadores de un metro y medio hacia los lados y una fila hacia adelante y hacia atrás. En cuanto a la provincia, los parámetros de distanciamiento serán los mismos, pero la ocupación de sala permitida alcanzará el 50%.

A pesar de los avances, sin embargo García considera que es difícil arriesgar una fecha de reapertura, porque no es algo que dependa de las empresas. “Estamos esperando que se publique la excepción. En cuanto eso ocurra vamos a convocar al personal y abriremos de inmediato”, aseguró. “He escuchado que otros exhibidores empezaron a hablar de abrir el jueves 4 de marzo”, continuó García. “Pero ahí lo que va a ocurrir es que, en la medida en que esté la aprobación, cada empresa va a poner su propia fecha dependiendo de qué tan organizados estén.” Para él sigue siendo fundamental esperar el anuncio oficial: “las empresas no nos podemos arriesgar a empezar a pedir mercaderías percederas que después, si la reapertura se demora, las volveríamos a perder”. García recordó que con el comienzo del aislamiento, el 18 de marzo del año pasado, las empresas enfrentaron pérdidas importantes en productos percederos, refiriéndose al pochoclo y las comidas rápidas que se venden en las boleterías y que son cruciales en la recaudación de las salas. “Por eso ahora estamos siendo prudentes. Tenemos avisados a nuestros proveedores, pero no vamos a hacer ningún pedido antes de contar con la seguridad de una autorización.”

De confirmarse las previsiones de las empresas exhibidoras, la esperada reapertura de los cines en la ciudad y la provincia estaría llegando sobre el final del verano y el comienzo de la temporada fría se abre como una incógnita que puede volver a complicar a la actividad. “El sector ya tiene preparada una estrategia para enfrentar una eventual vuelta a foja cero del aislamiento? “Estamos muy seguros y tranquilos de que con este protocolo la actividad es segura para prevenir la propagación”, insiste García. “Sabemos que no somos un foco de contagio. De hecho nuestros complejos han estado cerrados durante un año y si la pandemia se propagó de ninguna manera tuvieron nada que ver los cines”, recordó el directivo.

“Desde las empresas asumimos el compromiso de ser estrictos con el cumplimiento del protocolo, pero es cierto que con el frío también se pueden incrementar los casos”, concedió García. “Ahí tendremos que estar firmes en que ese aumento no va a tener que ver con los cines sino, como ocurrió el año pasado, con el propio flujo de la enfermedad”, argumentó. “Salvo que, obviamente, el incremento de casos sea mayúsculo y obligue al cierre de muchas actividades para reducirlo.” “Pero en la



Las salas del AMBA están cerradas desde el 18 de marzo de 2020.

medida en que la curva se mueva de forma razonable, esperamos que los cines se mantengan abiertos. Porque nuestros protocolos son muy restrictivos en cuanto a capacidad y distanciamiento, lo cual garantiza un alto nivel de seguridad”, aseguró.

La realidad es que un nuevo cierre sería muy dañino para el negocio de la exhibición cinematográfica y García lo sabe. “No sé cuántas compañías no van a poder abrir sus salas cuando se apruebe el reinicio de la actividad”, se lamentó el director de Showcase. “Hay que tener en cuenta que dentro de la provincia de Buenos Aires hay muchas ciudades medianas que tienen cines que no pertenecen a grandes cadenas, sino que son manejados por empresas familiares, muchas de las cuales quizá no estén en condiciones de reabrir ahora. Y si lo hacen —y ojalá así sea, porque sería una tragedia que no pudieran—, un nuevo cierre los terminaría de aniquilar.” Por eso, García cree que “desde el Estado deberán ser muy prudentes antes de volver a cerrar la actividad. Y si fuera necesario, tendrán que juntarse para ver cómo hacer para que los protocolos sean todavía más seguros. Porque un nuevo cierre sería un golpe fatal”.



# TEMA DEL DÍA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

**ARBA**

AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



Prevén que este año el rebote será de entre 4,5% y 5,5%, con lo que se recortará menos de la mitad de la caída.

EL IMPACTO DE LA PANDEMIA

# La actividad cayó 10% en 2020 y quedó en niveles de abril de 2010

Es el peor registro anual desde 2002, cuando se desplomó 10,9%. En diciembre, avanzó 0,9% respecto a noviembre. Es la octava suba mensual consecutiva, pero se acentúa la desaceleración de la recuperación

— Agustín Szafranko  
— aszafranko@cronista.com

La recesión de la actividad económica acumuló un 10% en 2020 y marcó su peor registro desde 2002, cuando cayó 10,9%, informó el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), por lo que todavía sigue en niveles inferiores a los de febrero de 2020.

El Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) de diciembre marcó un crecimiento desestacionalizado de 0,9% con respecto a noviembre, el octavo dato positivo al hilo, pero que acentúa la desaceleración que se viene observando en los últimos meses. En tanto, en la comparación interanual marcó una caída de 2,2%.

En la serie histórica, a

partir de la serie desestacionalizada con base en 2004, la actividad sigue en niveles similares de abril de 2010 y bastante por debajo de febrero de 2020,

CIFRAS DESTACADAS

**0,9%**  
se recuperó la actividad contra noviembre, pero se desaceleró respecto a las subas anteriores

**37**  
meses lleva por debajo del pico de actividad de noviembre de 2017

**2,2%**  
cayó en la medición interanual. Ya van 17 bajas consecutivas de este tipo

el último mes previo a la llegada del coronavirus al país.

Indudablemente, la pandemia y la cuarentena adoptada por el Gobierno que paralizó la actividad fue el gran factor explicativo de este desplome, que en el segundo trimestre alcanzó su peor registro con un hundimiento de más de 19% interanual. Aunque está prevista una recuperación para este año, se trata de un rebote que no recortará la mitad de lo perdido este año.

Esta caída del 10% es bastante inferior a más del 12% que preveía el Gobierno en el Presupuesto, mientras que la estimación más reciente del FMI de enero apuntaba un 10,4%.

Para este año, la proyección del equipo económico es un rebote de 5,5%, mientras que para el FMI será menor, de 4,5%, mientras que ve una de 2,7% para 2022. Así, necesitará una recuperación de 4% en 2023 para recuperar el nivel que tenía a fines de 2019, algo que luce complicado.

Por sectores, en la variación interanual naturalmente los hoteles y restaurantes fueron el más golpeado, con un desplome de 47,1%, seguido por transporte y comunicaciones (-19,2%) y otras actividades y servicios comunitarios (-14,2%). Minas y canteras perdió 9,2% y administración pública y defensa, un 7,8%. Agricultura y ganadería retrocedió 3,2%.

En cuanto a las alzas, lideró intermediación financiera con un salto de 11,3%, seguido de comercio mayorista y minorista con una suba de 10,7%. Pesca trepó 6,5%; construcción, 6,3%; industria manufacturera, un 4,5%, y electricidad, gas y agua, con 2,7%.

# La economía se hundió 10% en 2020, la peor caída desde la crisis de 2002

**RECESIÓN.** En diciembre bajó 2,2% interanual, con leve recuperación mensual; comercio, industria y construcción lideraron las subas; el derrumbe de hotelería y transporte

**Francisco Jueguen**  
LA NACION

En el año de la pandemia global, de las cuarentenas y las diferentes medidas de aislamiento definidas por el gobierno de Alberto Fernández, la crisis económica alcanzó una profundidad similar a la de 2002, año en el que se materializó la mayor debacle económica y social de la historia del país.

El Estimador Mensual de la Actividad Económica (EMAE) del Indec muestra que la economía se hundió 10% en 2020. En el año posterior a la crisis de 2001, el producto se había desbarrancado un 10,9%. Este indicador es un anticipo de la variación del producto bruto interno (PBI), que el Indec publicará el 23 de marzo.

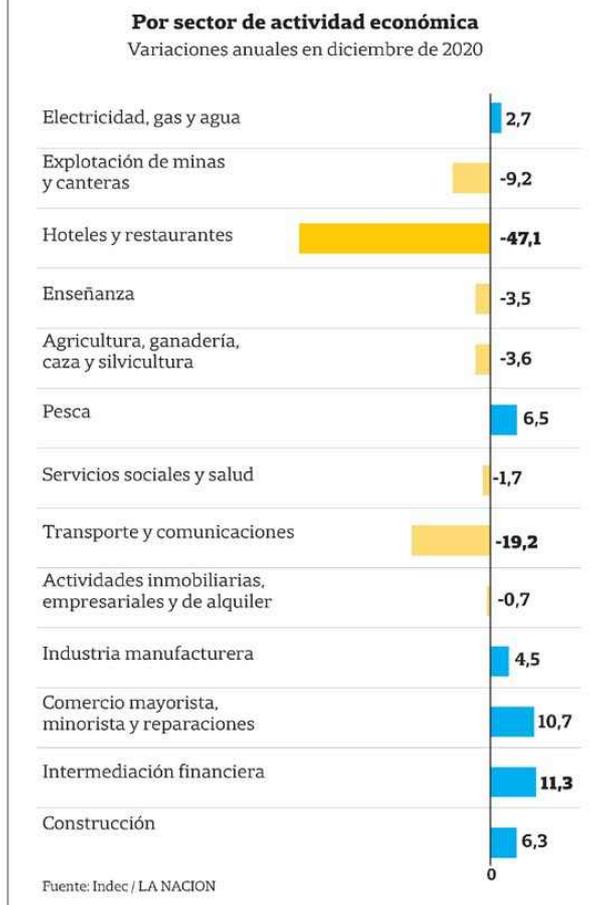
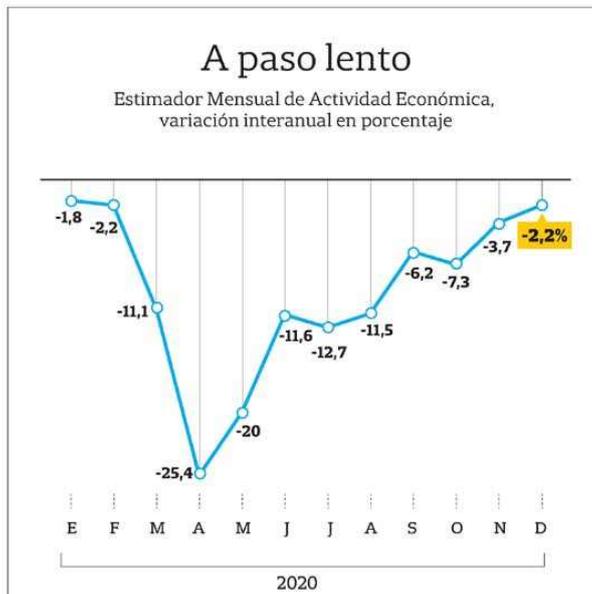
Los sectores vinculados a los servicios fueron los que más sufrieron en el año, mientras que aquellos productores de bienes se recuperaron más rápidamente, un proceso que en la Argentina se profundizó apuntalado por la brecha cambiaria y las expectativas de devaluación.

El primer año de la gestión Fernández-Fernández, marcado por la pandemia, refleja así la continuidad de la recesión tras dos años de caída del PBI —más una extrema volatilidad cambiaria— en tiempos del gobierno de Mauricio Macri. El último año de crecimiento económico fue 2017, pero, si se miran los niveles máximos de actividad, se aprecia que el país está estancado desde 2011. El PBI per cápita es peor ahora que hace dos décadas.

El dato de diciembre mostró una caída interanual de 2,2%. Sin embargo, el indicador mensual desestacionalizado, donde pone foco el Gobierno, encadenó su octavo mes de recuperación luego de los derrumbes históricos sufridos en marzo y abril del año pasado, periodos de la cuarentena más estricta implementada por el oficialismo. Ese número mostró un avance de 0,9%, síntoma de que la lenta y heterogénea recuperación se mantiene. “De esta forma, superó el nivel de marzo y se ubica solo 3% por debajo del nivel pre-Covid (febrero)”, señalaron en el Ministerio de Economía.

El Gobierno cree que esta tendencia se prolongará este año. Según el presupuesto 2021, la economía rebotará un 5,5% este año. Los economistas privados coinciden con ese análisis. El FMI, en cambio, estimó un 4,5%.

“Tras haber transitado el momento más intenso de la pandemia, con caídas en torno al 25% en abril y mayo, la actividad económica



ca logró recuperarse en la segunda parte del año y cerró 2020 con una caída de 10% promedio anual, menor a la proyectada inicialmente en el Presupuesto 2021 (-12,1%)”, indicaron en Hacienda.

Seis de los 15 sectores que releva el Indec crecieron interanualmente en diciembre, cinco desaceleraron su baja y el resto profundizó la caída. Los que mejoraron son Intermediación Financiera (11,3%), Comercio (10,7%), Construcción (6,3%), Industria (4,5%), Electricidad, Gas y Agua (2,7%) y Pesca (6,5%). Cayeron, por otro lado, Hoteles y Restaurantes (-47,1%), Otras actividades de servicios (-14,7%), Actividades inmobiliarias y empresariales (-0,7%), Enseñanza (-3,5%), Minas y canteras (-9,2%), Agropecuario (-3,6%), Transporte y Comunicaciones (-19,2%), Administración Pública (-7,8%) y Salud (-1,7%).

“Exceptuando 2002, es la caída más alta de la historia. Es un registro inédito. Cuando se suman los dos años anteriores da un acumulado de 15% de caída. Dramático. Comparado con la región, somos de los países que caemos a doble dígito, solo comparable con Venezuela y Perú”, analizó Guido Lorenzo, director de la consultora privada LCG.

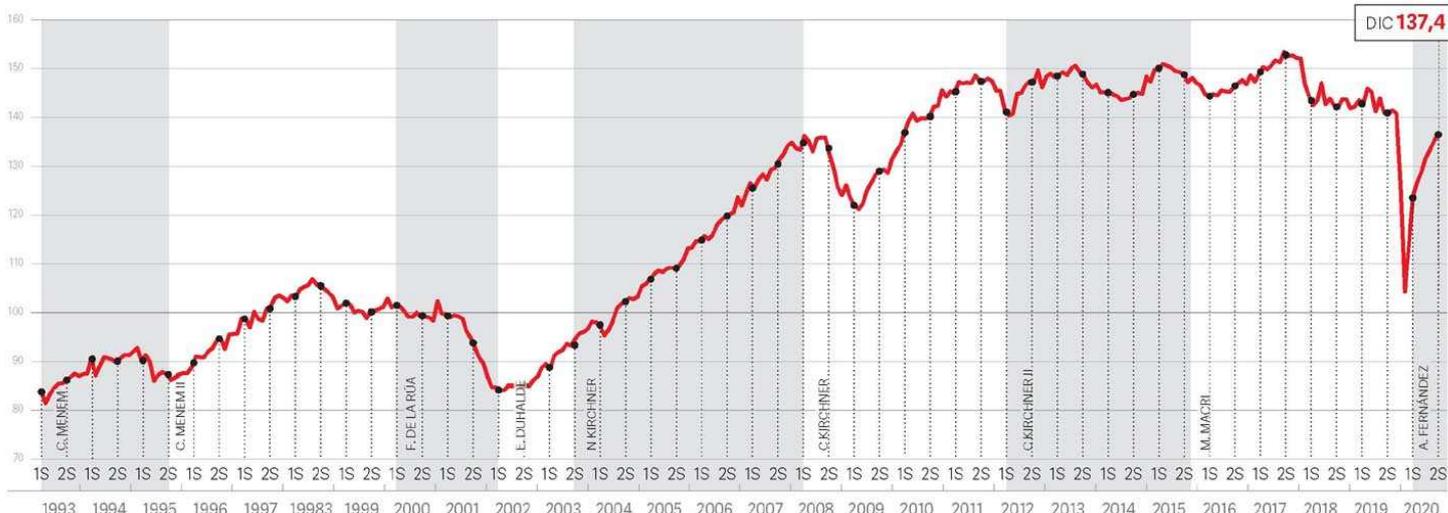
“El PBI dejó de crecer en 2011 y se empezó a estancar desde entonces. Con la caída de este año y los últimos dos, el PBI per cápita retrocede a niveles del promedio 1970 y 1975. Nos fuimos atrás unos 50 años en la historia”, estimó el economista.

“Estamos un 3% debajo de febrero del año pasado, un 6,3% debajo de los niveles pre-PASO. Después de las primarias empezó un nuevo tobogán. Y un 11% debajo del máximo de noviembre de 2017”, estimó Gabriel Camaña Gómez, de Estudio Ledesma. “El año promedió -10%, dos puntos porcentuales mejor de lo que se esperaba en el peor momento, que era -12%. Ahí tuvo que ver mucho la performance de la industria y la construcción, que fueron los sectores que más rápido recuperaron”, dijo.

“Es una de las caídas más fuertes de América Latina y el mundo. En la región solo Venezuela y Perú están peor. El resto de las economías cayeron menos de 10%. Eso hace que nuestra performance en términos comparativos sea bastante negativa”, dijo Lorenzo Sigaut Gravinga, director de Ecolatina. “Si no hay problema de restricciones por más contagios, la actividad se va a ir recuperando y va a llegar al nivel pre crisis del Covid en otoño. No estamos lejos. Eso sí en el medio no crecen los contagios”, concluyó. ●

## Evolución de la economía

► Índice serie desestacionalizada 2004=100



Fuente: ELABORACIÓN EN BASE A DATOS DE EMAE

CLARIN

SE ACUMULAN TRES AÑOS DE RECESIÓN

# La actividad se desplomó 10% en 2020, la caída más fuerte desde 2002

Para este año se espera una recuperación por encima de la que prevé el Gobierno, en parte, por la mejor cosecha.

Ismael Bermudez  
iberbudez@clarin.com

En diciembre, la actividad económica se contrajo un 2,2% interanual y acumuló durante 2020 una caída del 10%, según los datos del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) del INDEC.

"Se trata de la caída más alta de la historia, dejando de lado la contracción registrada en 2002 a raíz de la crisis de la Convertibilidad" (-10,9%), según la Consultora LCG.

Con la contracción del año pasado, la actividad económica acumula tres años de retrocesos consecutivos, acumulando una baja del 14,2%. Y si se toma en cuenta el crecimiento de la población, el PBI por habitante cae un 16,7%.

"En el acumulado de 2020 sólo dos sectores exhibieron un incremento: intermediación financiera (2,1% interanual) y electricidad, gas y agua (0,8%). El resto de los sectores económicos registraron caídas en el año, entre las que se destacó la disminución de Hoteles y restaurantes (-48,6% i.a.) y la de Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (-37,5% i.a.), a raíz del impacto de la pandemia de la Covid-19", señala el Informe del INDEC.

### HOTELES Y RESTAURANTES

-47,1%

fue la actividad con peor desempeño en diciembre respecto al mismo mes del año pasado según el INDEC.



En tanto, Economía destaca que "tras haber transitado el momento más intenso de la pandemia, con caídas en torno del 25% en abril y mayo, la actividad económica logró recuperarse en la segunda parte del año y cerró el 2020 con una caída del 10% promedio anual, menor a la proyectada inicialmente en el Presupuesto 2021 (-12,5%)". Y agregó que "en términos interanuales, volvió a desacelerar la caída hasta 2,2% interanual (comparado con el 3,7% interanual en noviembre), registrando así la menor tasa de caída desde febrero".

### BANCOS

11,3%

fue el crecimiento de la actividad de la intermediación financiera en diciembre liderando la marcha de los sectores.



No obstante, la actividad económica en diciembre se encuentra aún 3% por debajo del momento anterior a la irrupción de la pandemia. A su vez, por la heterogeneidad actual de la actividad, en diciembre, sólo 6 de los 15 sectores del EMAE registraban niveles superiores a los de un año atrás: Intermediación financiera (+11,3%), comercio (+10,7%), pesca (+6,5%), construcción (+6,3%), industria (+4,5%) y electricidad, gas y agua (+2,7%).

### CONSTRUCCIÓN

6,3%

de expansión diciembre de 2020 versus el mismo mes del año anterior fue el registro para la construcción.



una bajón del 47,1%, seguido de Transporte y Comunicaciones con una caída del 19,2% interanual y Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales con un descenso del 14,7%. Para este año, las estimaciones privadas descuentan una recuperación de entre el 5,5 y 6,5%, según como evolucione la pandemia y variables claves de la economía, como inflación, dólar, precios internacionales de las exportaciones. Aun así, y creciendo un 5% anual habrá que esperar hasta fin de 2023 para volver al PBI de

2017, con niveles de pobreza y desigualdad superiores.

En la región, en 2020, Venezuela, Perú y Panamá tienen caídas del PBI superiores a las de Argentina.

Por la desaceleración de la caída en la segunda mitad del año pasado, la consultora Ecolatina señala que "el arrastre estadístico de casi 5 puntos que dejó el 2020 augura una recuperación significativa para este año. De todas maneras, el número final estará determinado en base a cómo evolucione el frente sanitario y el frente cambiario. Al tratarse de un año electoral, el gobierno apuntará a dinamizar al consumo mediante planes oficiales (Ahora 12, por ejemplo) y a atrasar la evolución del tipo de cambio oficial como principal herramienta para contener la inflación y recomponer poder adquisitivo. En la medida que las restricciones para combatir el Covid-19 tengan un impacto acotado, esperamos que la actividad trepe 5,5% en 2021, dinamizada por la demanda interna".

También para la consultora ACM "aunque de forma heterogénea cabe esperar una continuidad durante los meses siguientes principalmente focalizada en los sectores de construcción y la industria manufacturera, como también una mejoría relativa del sector turismo ante la sustitución de turismo internacional por local que genera la pandemia. Por otro lado, las perspectivas del sector agropecuario son positivas de la mano de las lluvias recientes, lo que contribuye a la actividad en las economías regionales. En este escenario estimamos un crecimiento en torno al 5,8% para este año, de la mano de mejores precios de exportación".

La consultora LCG proyecta "un crecimiento en torno al 6,5% para 2021, apenas por encima del arrastre que deja la recuperación de finales de año, condicionado a que no sean necesarios nuevos períodos de cierre de actividades a raíz de rebrotes. Implicaría que hacia finales de este año la economía seguirá operando 5% por debajo del (último) techo alcanzado en noviembre 2017". ■

SEGÚN EL INDEC, EN DICIEMBRE EL EMAE CEDIÓ 2,2% INTERANUAL

# Oficial: la economía cayó 10% en 2020 bajo el efecto de la pandemia

Desde el segundo semestre se ve una recuperación en V en sectores de la industria y la construcción mientras que servicios seguirá retrasado hasta la vacuna.

**Carlos Lamiral**  
 clamiral@ambito.com.ar

► La actividad económica registró en diciembre una baja de 2,2% con relación a igual mes del 2019, de modo que en 2020 acumuló un desplome de 10%, según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). El resultado muestra el efecto de las medidas de aislamiento para enfrentar la pandemia de coronavirus, pero a pesar de exhibir una fuerte contracción, el dato fue mejor al esperado por los analistas privados, sobre todo porque en segundo semestre los sectores de la construcción y la industria registraron un fuerte repunte.

Para la consultora Ecolatina la magnitud de la caída fue comparable con la crisis del 2002, cuando la baja fue del 10,9%. Según la consultora, en tres años la economía se contrajo 14,1%.

De acuerdo a lo que indica la planilla oficial, el Estimado Mensual de la Actividad Económica (EMA) mostró una mejora de 0,9% con relación a noviembre del año pasado en la medición desestacionalizada, con lo cual sumó 8 meses de mejoras. En términos interanuales, en diciembre la caída de la actividad se volvió a desacelerar, al marcar un retroceso de 2,2% contra 3,7% de noviembre, registrando así la menor tasa de caída desde febrero.

El economista de la consultora Ledesma, Gabriel Caamaño, señaló a **Ámbito** que el resultado del año estaba dentro de lo esperable. “Hay sectores como la industria y la construcción que tuvieron una recuperación fuerte en el segundo

semestre e incluso terminaron encima de los niveles prepandemia”, destacó. La explicación de ello estuvo en la brecha cambiaria que para el caso se convirtió en una virtud. Al no poder acceder a dólares muchas personas optaron por invertir en vivienda o en autos.

“Si uno ve dentro del PBI, los sectores productores de bienes fueron los que más rápido se recuperaron y los de servicios siguen corriendo de atrás”, explicó el analista quien señaló que la recuperación “para algunos sectores tiene forma de V y para otros no”.

Caamaño puntualizó que la recuperación está retrasada en el sector de servicios, turismo y gastronomía de modo que cuando se ve el conjunto de la economía el fuerte avance de algunos rubros se compensa con la demora de los otros.

Según informó el INDEC, en el acumulado de 2020, sólo Intermediación financiera, con el 2,1% de mejora y Electricidad, gas y agua, con el 0,8% de avance, terminaron el año pasado mejor que en 2019. El resto de los sectores registraron caídas entre las que se destacó la baja de Hoteles y restaurantes, con el 48,6% y la de Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, 37,5%. “Las restricciones globales a la circulación de las personas con el objetivo de mitigar la pandemia de la covid-19 afectan a un conjunto significativo de actividades económicas en todos los países”, aclaró el organismo a cargo de Marco Lavagna.

Al respecto, Caamaño consideró que la forma en que se ve la salida de la crisis en Argentina “es un fenómeno global”. “Se supone que

con la vacuna se debería volver a la normalidad”, explicó el economista, quien igualmente aclaró que ya hay cambios en hábitos de consumo que “van a ser perdurables” y que por ello seguirán afectando.

Tras haber transitado el momento más intenso de la pandemia, con caídas en torno al 25% en abril y mayo, la actividad logró recuperarse en la segunda parte del año. En diciembre, en tanto, crecieron de forma interanual seis de los 15 sectores que conforman el EMAE, cuando en noviembre las mejoras habían comprendido solo a cuatro.

Volvió a liderar el crecimiento Intermediación Financiera, con el 11,3% interanual, seguido por Comercio, con 10,7%, con lo que registró el mayor crecimiento desde julio de 2015, destacaron fuentes de Hacienda. La Construcción subió 6,3% interanual, con su primera mejora desde agosto de 2018, al tiempo que la Industria avanzó 4,5%, el máximo crecimiento desde marzo de 2018. La distribución de Electricidad, Gas y Agua avanzó 2,7%; y la actividad de la Pesca, 6,5%.

Entre los 9 sectores que cayeron están Hoteles y Restaurantes, con una merma de 47,1% interanual en diciembre frente al 53,1% de noviembre; Otras actividades de servicios, -14,7% frente a -21,4%; Actividades inmobiliarias y empresariales, -0,7% contra -1,5%; Enseñanza, -3,5% contra -4,3%; y Minas y canteras, -9,2% frente a -11,7%.

## La actividad hiló ocho meses de recuperación y quedó "solo" un 3% por debajo de febrero

Al comparar promedios, la caída en 2020 fue de 10%, la mayor desde 2002

Mariano Cúparo Ortiz  
mcuparortiz@baenegocios.com  
@marianocuparo

La actividad económica logró hilar ocho meses consecutivos de recuperación. Entre mayo y diciembre, el repunte del PBI acumuló una mejora de 30,5%. Venía de una contracción de un cuarto del producto entre marzo y abril, como consecuencia de la cuarentena en su versión más rígida. La economía local logró un desempeño pandémico (es decir, entre febrero y el último mes del 2020) que la dejó a mitad de tabla a nivel América latina, con una caída de "apenas" 3%. Para el 2021 se proyecta un rebote de entre 5,5% y 6,5%, sujeto a que no haya una nueva ola de Covid-19 ni devaluación.

El Indec publicó el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) de diciembre, que cerró el dato del peor año en materia de producción, desde la salida de la convertibilidad: por la devaluación, la contracción había sido de 10,9% en 2002. Esta vez fue de 10%. Menor a la que esperaban el Gobierno y las consultoras, que en lo peor de la pandemia llegaron a proyectar una baja de 12,1% según el Presupuesto 2021, y de 12,5%

### Índice serie desestacionalizada



Fuente: Indec

© sginandrea/BAE Negocios

según el consenso de consultoras y bancos de la city reflejado en el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) de julio del año pasado.

El 2020 dejó un efecto de arrastre estadístico positivo. Como en el último trimestre la actividad mostró un repunte, incluso si el 2021 fuera de absoluto estancamiento, el PBI crecería 4,9% en promedio. Mediante un relativo atraso del precio

### Bancos, industrias y comercios lograron buenas mejoras en diciembre

del dólar que permita mejorar los niveles de consumo y programas como el Ahora 12, en un contexto electoral, las consultoras prevén que el año termine con una mejora de 5,5%, según el REM. Y ha-

cia dentro hay cierta dispersión: Ecolatina proyecta un 5,5%, ACM prevé un 5,8% y LCG pronostica un 6,5%. El Presupuesto 2021 señaló esperar un crecimiento de 5,5%.

Tal como destacó el economista de la consultora Empiria, Juan Ignacio Paolicchi, Argentina está a mitad de tabla en América latina, al comparar lo ocurrido con la economía entre febrero y diciembre.

En una tabla de posiciones ar-

mada con los países de la región que tienen una publicación mensual de actividad, mientras que Perú logró un crecimiento de 0,2% y Brasil y Chile registraron una baja de apenas 1,4% y 2,8%, Argentina cayó 3%, Colombia un 3,1% y México un 3,4%. A nivel continental, en noviembre Argentina estaba octava en una tabla de quince países, que incluía a Canadá y a Estados Unidos, ambos con bajas superiores a la local.

Hubo desaceleración en el rebote. Si bien la racha de buenos desempeños ya logró acumular ocho meses de mejoras, diciembre fue el de menor salto positivo. El 0,9% continúa mostrando que el impulso del repunte va perdiendo fuerza, aunque sigue firme.

Desde el Ministerio de Economía señalaron: "En diciembre, crecieron de forma interanual seis de los quince sectores (en noviembre fueron cuatro): volvió a liderar el crecimiento intermediación financiera (11,3% interanual); seguido por comercio (10,7%), que registró el mayor crecimiento desde julio de 2015; construcción (6,3%), su primera alza desde agosto de 2018; industria (4,5%), con la máxima suba desde marzo de 2018; electricidad, gas y agua (2,7%), y pesca (6,5%)".



# NOTICIAS

DE LA PROVINCIA



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

**ARBA**  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

▶ **CON LA PROVINCIA** ◀

## Ezeiza: reunión sobre casos de femicidios



La presidenta del Concejo Deliberante de Ezeiza, Dulce Granados, junto con la secretaria de la Mujer, Políticas de Género y Diversidad, Natalia Sena, encabezaron una reunión interinstitucional sobre femicidios con las funcionarias dependientes del Ministerio de Justicia y el Ministerio de las Mujeres de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de Julio Alak y Estela Díaz respectivamente.

En la reunión asistieron las funcionarias dependientes de la Dirección de Acceso a la Justicia, encabezada por Lucía Iañez; de Intervención en Casos Críticos y Alto Riesgo, dirigida por Agustina Balastegui; y de Seguimiento de Casos Críticos y Alto Riesgo, encabezada por Sonia Sánchez, de Planificación de Políticas Reparatorias para la Asistencia a víctimas de delitos, encabezada por Agustina Jafolla.

Dulce Granados afirmó que “articular el trabajo con los tres poderes del Estado es avanzar sobre la celeridad en la búsqueda de justicia, políticas reparadoras para la asistencia de las víctimas y la lucha por la vida”.

## El "abc" de la vuelta a clases, tras los cambios de protocolo sobre la hora

Generó cierto malestar en parte de la comunidad educativa, porque las definiciones llegan cuando falta muy poco para el retorno a las aulas tras un año crítico. El principal cambio es el de la cantidad permitida de estudiantes



EN TODA LA PROVINCIA LAS ESCUELAS BUSCAN LLEGAR A TIEMPO PARA EL LUNES

25 de Febrero de 2021 | 03:34  
Edición impresa

**E**l arranque del ciclo escolar 2021, con las clases presenciales, está a la vuelta de la esquina. Ayer se conocieron las pautas del plan jurisdiccional, que se transformaría en el paquete casi definitivo para el "regreso seguro a las aulas", ya que siguen los cambios en las determinaciones y apelando a una realidad dinámica surgen modificaciones de un momento a otro. En numerosos colegios hay malestar, porque desde el arranque de la semana empezaron a comunicar directivas a las familias y las mismas sufren cambios con el correr de las horas y los días.

La actualización definida por la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense deja sin efecto uno de los pilares sobre los que las escuelas habían construido el regreso presencial y que es el de la burbuja educativa. Hasta ahora los grupos podían estar conformados por hasta 15 chicos y chicas, mientras que a partir de esta modificación no hay un máximo predeterminado sino que eso estará definido por los espacios de las aulas y el cumplimiento del distanciamiento social obligatorio de 1,5 metros entre alumnos y de 2 metros entre éstos y sus docentes.

Otra modificación sustancial es que las jornadas serán simples, es decir de no más de 4 horas, mientras que en aquellas instituciones donde por factores edilicios o por la evaluación epidemiológica de la autoridad sanitaria podrán adoptar otra modalidad.

Algunos colegios de la Región ya se encuentran abocados a readecuar el retorno a la presencialidad en función de estas nuevas indicaciones, por lo que informaron a los padres que lo explicado días atrás quedaba sin efecto hasta una nueva comunicación.

Otro cambio es que hace una semana, había chicos que tenían la directiva de ir un día por semana al aula y ahora les confirmaron que irán por bloques semanales alternados (una semana presencial y otra virtual) una idea que se fue manejando desde la semana del 15 de febrero, y se confirmó ayer.

Con relación a los tipos de presencialidad, la resolución indica que "el principio rector de la organización escolar en esta situación excepcional es el cumplimiento de las pautas obligatorias, en particular el distanciamiento social. Por eso y en consonancia con la Resolución 387/21 del Consejo Federal de Educación, se establecen tres formas de escolarización: presencialidad completa; semipresencial o combinada; y continuidad pedagógica no presencial, tal como anticipó este diario en su edición de ayer.

Cada escuela definirá qué estrategia implementará a partir de sus características y de los recursos que dispone (infraestructura, servicios, personal docente y auxiliar) y en caso de necesitarlo combinarlo, procurando "la máxima presencialidad cuidada posible, garantizando las pautas de distanciamiento social, de ventilación y las demás pautas obligatorias para la mitigación del riesgo".

Sobre la ventilación natural de los ambientes, especialmente de las aulas, el plan jurisdiccional asegura que debe realizarse en forma permanente. Si por razones climáticas o de otra índole, las puertas y ventanas no pueden permanecer constantemente abiertas, deben abrirse cada 20 minutos durante un lapso de 5 minutos.

Las clases presenciales se organizan en bloques de una duración máxima de 90 minutos, separados entre sí por un tiempo de descanso de al menos 5 minutos. Entre bloques de enseñanza hay un tiempo para el descanso y la higiene personal, donde se debe respetar el distanciamiento físico. Durante la permanencia en la escuela, no se realizarán juegos de contacto ni se compartirán juguetes o elementos personales.

El personal de la escuela debe tener vigente el permiso de la aplicación CUIDAR. Las y los estudiantes tienen que presentar una declaración jurada firmada por la persona adulta responsable (o el mecanismo que la reemplace en el futuro), dejando constancia de que se encuentran en condiciones de salud para asistir al establecimiento educativo y que frente a la aparición de síntomas compatibles con COVID-19 no asistirán a la escuela y notificarán inmediatamente la situación al establecimiento. La declaración jurada es un requisito indispensable para ingresar a la escuela. A su vez, permite que la familia conozca las pautas de cuidado que hay mantener en la escuela.

Se controlará la temperatura corporal a todas las personas que ingresen en el establecimiento educativo y máxima admitida será 37,4 °C.

Cada estudiante debe llevar tapaboca y los útiles indispensables que indique su docente. También puede llevar una botella con agua y colación. Varios de los colegios que tienen espacio de guardado individual para los alumnos avisaron que no podrán ser utilizados.

Fuentes de la dirección de Educación provincial, indicaron que en caso de que haya escuelas que no se encuentren en condiciones de empezar en forma segura, las clases se desarrollarán de manera no presencial hasta tanto se pueda solucionar el problema que impide la presencialidad.

#### ASISTENCIA PROGRAMADA

Esta estrategia se puede implementar con el modelo de presencialidad completa y con el modelo de presencialidad combinada. Implica la conformación de grupos de estudiantes de mayor tamaño que lo que indica la capacidad máxima del aula, con la condición de que dentro del grupo haya estudiantes que, por día y en forma rotativa, no asistan a la escuela durante los días en que el grupo tiene clases presenciales. Es decir, si en un aula entran 18 estudiantes pero el grupo está conformado por 20, se puede organizar la presencialidad para que rotativamente haya dos estudiantes que no concurren a clase cada día.

## Cafiero recibió a intendentes del Conurbano por la agenda de la vacunación y obra pública



24 de Febrero de 2021 | 16:21

**E**l jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, recibió hoy en Casa de Gobierno a una delegación de intendentes del conurbano bonaerense para analizar la ejecución de obras de infraestructura y dialogar sobre el desarrollo del plan de vacunación contra el coronavirus en los municipios de la provincia.

La comitiva de los intendentes estuvo integrada por Mariano Cascallares, de Almirante Brown; Gustavo Menéndez, de Merlo; Alberto Descalzo, de Ituzaingó; y Martín Insaurralde, de Lomas de Zamora; mientras que por el Gobierno, además de Cafiero, estuvieron los ministros de Obras Públicas, Gabriel Katopodis; y de Desarrollo Territorial y Hábitat, Jorge Ferraresi.

Si bien uno de los temas convocantes fue la decisión oficial de duplicar el presupuesto en obra pública, la campaña de inmunización fue central en el intercambio, informaron fuentes oficiales.

Al respecto, Descalzo dijo que los jefes comunales están "muy contentos con la campaña, con que vayan llegando regularmente las vacunas", y anunció la decisión de abrir "más vacunatorios para que los vecinos y vecinas de la provincia de Buenos Aires tengan lo que necesitan y requieren, que es vacunarse".

En diálogo con la prensa acreditada, Cascallares señaló que "con la tanda de vacunas que va a llegar se va a trabajar fuertemente para profundizar en los docentes, algo muy acertado en función del inicio de clases".

"Lo que venimos viendo es que ha sido contundente la llegada (de más vacunas), y la planificación está en ese sentido, tanto con la Sputnik como la de Astrazeneca que llegó, y ahora con la Sinopharm", dijo.

Consultado por los periodistas, el jefe comunal de Almirante Brown recordó que él mismo se vacunó por invitación del gobernador Axel Kicillof "para dar el ejemplo", cuando algunos actores políticos "denostaban la Sputnik" y luego remarcó que "de ninguna manera" se realizaron vacunaciones irregulares en los municipios.

Respecto del plan de obra pública, Descalzo remarcó: "La inversión pública es muy importante por el efecto multiplicador que tiene sobre el trabajo y la producción, el desarrollo y el crecimiento, además está el trabajo que se hace junto al sector privado".

Por su parte, el intendente de Merlo, Gustavo Menéndez, señaló que en el distrito que conduce existen "muchas obras en ejecución de mucha importancia, como la autopista Presidente Perón, más diversas obras hidráulicas, la ampliación y pavimentación de la antigua ruta 200 hoy ruta Provincial 40".

"Durante la reunión, hicimos un repaso general por la agenda para trabajar articuladamente con los otros municipios, en un año en el que todos estamos esperando vivir con un poco más de normalidad, a medida que la vacunación avance en el marco que esperamos que lo haga", afirmó.

Cascallares, en tanto, señaló que la comuna de Almirante Brown "tenía un déficit de infraestructura social muy importante" y luego aseguró que, en el plano de la infraestructura en los municipios, durante los cuatro años del gobierno de Mauricio Macri "había mucho marketing pero poca obra".

Como ejemplo, siguió Cascallares, un paso a nivel ferroviario que se estaba construyendo en ese municipio, "que tiene que ver con el Ministerio de Transporte", estuvo licitado hace 3 años, "y la estamos iniciando en los próximos 20 días".

"Nuestro municipio tenía un déficit de infraestructura social muy importante y en los 4 años que me tocaron en mi primer mandato como intendente no pudimos avanzar con las obras que necesitábamos", cuestionó el intendente de Almirante Brown.

Y continuó: "A pesar de la pandemia, desde el verano pasado, comenzamos con obras centrales, tanto hidráulicas como estructurales y escolares, que durante este año y el próximo tendrán un impacto muy positivo en nuestra comunidad", concluyó Cascallares.

## La Provincia

## Ajustan detalles del protocolo para las escuelas

A pocas horas del inicio oficial de clases en escuelas de la provincia de Buenos Aires, la Dirección General de Cultura y Educación actualizó el protocolo para el regreso a las aulas, con algunos puntos que lleva a las instituciones a cambiar cronogramas y las burbujas que funcionarán en las aulas.

A diferencia del protocolo original para el regreso a las aulas, publicado en octubre de 2020, la actualización del documento no determina una cantidad fija de estudiantes por burbuja educativa, sino que establece que el número de los grupos dependerá del tamaño de los espacios áulicos y del cumplimiento del distanciamiento social obligatorio: 1,5 metros entre estudiantes y 2 metros entre los mismos y sus docentes.

Asimismo, confirma que las jornadas deben ser simples, de cuatro horas, y que en caso de que una escuela aún no se encuentre en condiciones de garantizar la presencialidad de sus alumnos y alumnas -por problemas en la infraestructura o por la evaluación epidemiológica de la autoridad sanitaria-, adopte otra modalidad. La actualización del protocolo también reformula los tres modelos de escolaridad permitidos: modelo presencial completo (los alumnos asisten todos los días a la escuela; la mitad, a la mañana, y la otra mitad, a la tarde); modelo semipresencial o combinado (los alumnos asisten a la escuela semana de por medio, de manera intercalada) y modelo no presencial. En este punto, cada institución decidirá qué modalidad se ajusta mejor a sus instalaciones. Las clases presenciales, puntualmente, se organizan en bloques de una duración máxima de 90 minutos, separados entre sí por un tiempo de descanso de al menos 5 minutos.

Asimismo, el plan jurisdiccional 2021 indica que la ventilación natural de los ambientes será clave y permanente. Aunque cuando las condiciones climáticas no lo permitan, especialmente con el avance de los días fríos, las puertas y ventanas deben abrirse cada 20 minutos durante un lapso de 5 minutos.

En lo que respecta al uso de tapaboca, es obligatorio para los estudiantes desde el nivel primario en adelante. A partir de la sala de 3 de nivel inicial se promueve su uso todo el tiempo que sea posible. Docentes y auxiliares utilizarán, además, máscaras de acetato. Mientras que se pautan horarios escalonados de ingreso y salida de la escuela para evitar concentraciones. - DIB -



OTRAS  
**NOTICIAS**  
DE INTERÉS



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

**ARBA**  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**

LIQUIDEZ EN EL MERCADO

# Economía logró \$ 225.000 millones: pagó vencimientos y le sobró plata

El Tesoro logró descomprimir importantes obligaciones por \$ 210.000 millones en Ledes y Lecer, además de conseguir \$ 43.250 millones de financiamiento neto en el mes

— Agustín Szafranko  
— aszafranko@cronista.com

El Gobierno consiguió afrontar un desafiante vencimiento de deuda \$ 210.000 millones con la subasta de cuatro letras a descuento (Ledes) y a tasa variable (Lepase) y dos bonos ajustados al coeficiente de estabilización de referencia (CER), con lo que cerró el mes con un financiamiento neto por \$ 43.250 millones.

Se trata de una jornada en la que captó \$ 221.963 millones con los que logró los fondos suficientes para afrontar los \$ 67.964 millones en Ledes y los \$ 143.773 de letras vinculadas al CER (Lecer). Así, logró fondos extra para reducir su dependencia de la asistencia monetaria del Banco Central (BCRA) y en el primer bimestre acumula un aumento de la deuda de \$ 76.733 millones.

En total, el Tesoro recibió 563 ofertas y adjudicó un total nominal \$ 225.107 millones, lo que representa un valor efectivo de \$ 221.963 millones.

A través de las Ledes en pesos, emitidas originalmente el 29 de enero, captó \$ 21.513 millones a una tasa nominal anual de 38% con vencimiento el 30 de junio.

Por medio de las Lepase, también del 29 de enero, se colocaron otros \$ 45.000 millones atadas a la tasa de pasés

pasivos del Banco Central (BCRA) más un margen de 2,25% y con vencimiento el 30 de junio, lo que totaliza una tasa de 38,48%.

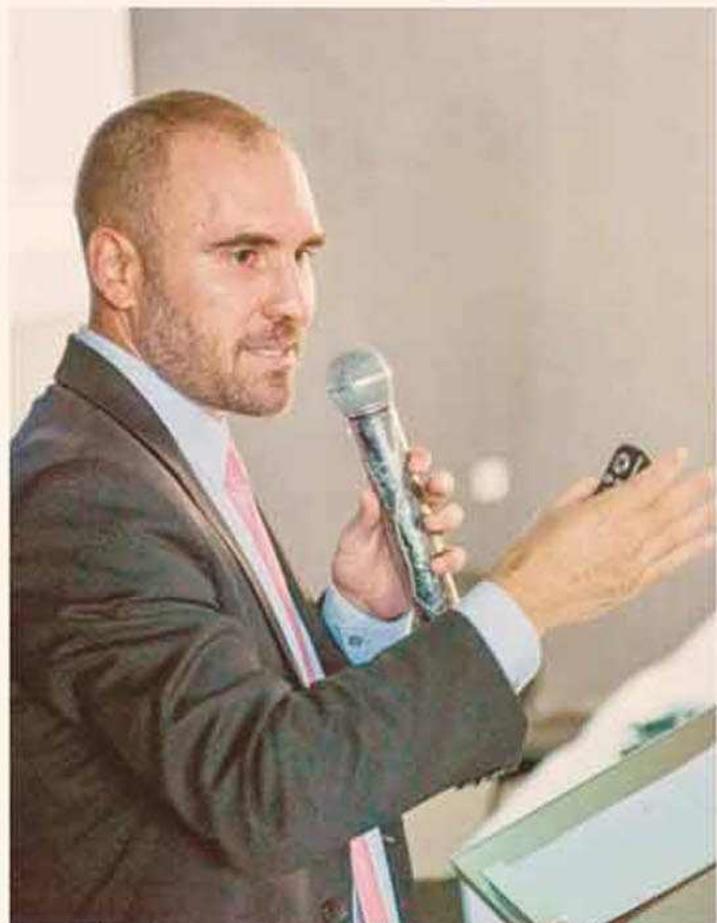
Además, el Tesoro emitió una nueva serie de Ledes por \$ 14.605 millones con vencimiento el 30 de julio a una tasa de 38,25% y otros \$ 35.362 millones de Lepase, también a tasa variable más 2,25% y vencimiento el 30 de julio, que conforman una tasa de 38,75%.

## 76

**mil millones aumentó la deuda en pesos en el primer bimestre del año sobre los vencimientos**

En la reapertura de bonos atados al CER (Boncer) más 1,45% se captaron \$ 19.681 millones al 13 de agosto de 2023, y con otros nuevos, con una tasa de 1,55%, se sumaron \$ 88.945 millones al 26 de julio de 2024. Estos títulos están denominados en pesos pero su capital está indexado, por lo que su licuación con la depreciación y la inflación es mucho menor.

“Cerca de la mitad de la colocación fue realizada en bonos



Guzmán logró renovar los abultados vencimientos de fin de mes.

con vencimiento en agosto del 2023 y julio del 2024. De esta forma, se continúan dando pasos sostenidos y concretos hacia el objetivo de extender los plazos de financiamiento del Tesoro y construir un perfil de vencimientos sostenible”, afirmó el ministro.

En todo 2021, el Tesoro deberá afrontar pagos de deuda equivalentes a u\$s 53.086 millones, de la cual la mayor parte está denominada en pesos, según una estimación de la Oficina del Presupuesto del Congreso (OPC)

Los principales vencimientos de deuda del año corres-

ponden a títulos públicos en pesos, que valuados en dólares (a \$ 88,05668) alcanzan los u\$s 26.898 millones. De este monto, unos u\$s 17.000 millones están en manos privadas.

En marzo se viene un mes similar a febrero en vencimientos de títulos públicos, dado que expiran casi \$ 180.000 millones, cuya mayor parte está concentrada sobre el final del mes, con obligaciones por \$ 50.635 millones en Ledes y casi \$ 120.000 millones entre amortización e intereses de Lepase, por lo que necesitará una licitación parecida dentro de un mes. —

**Daniel Pelegrina**, presidente de la Sociedad Rural Argentina

# “El Gobierno no da señales claras, eso le hace mal a la economía y de ese modo no se alienta la inversión”

En el inicio del trabajo intersectorial en el Consejo Económico y Social, el dirigente rural reclama certidumbre para impulsar las inversiones

**ENTREVISTA**

**Carlos Boyadjian**

cboyadjian@cronista.com

**D**esde comienzos de año, el campo estuvo más de una vez en la tapa de los diarios, primero por el cierre de exportaciones de maíz, luego el precio de la carne y la virtual amenaza de suba de retenciones. Horas antes de participar de la primera reunión de la mesa de la alimentación, Daniel Pelegrina, titular de la Sociedad Rural, recibió en su despacho a *El Cronista* y planteó los desafíos del sector ante esta nueva convocatoria.

**—¿Con qué expectativas irá a la reunión de la mesa de alimentos?**

—El martes el ministro Bastera convocó a la Comisión de Enlace para un contacto con el viceministro, Jorge Solmi, a quien conocemos, y el segundo punto fue decirnos que convocaban para el jueves a una reunión en el marco del Consejo Económico y Social (CES) por la formación de precios y la seguridad alimentaria. Todavía no hay precisiones, veremos qué se plantea.

**—Hubo rucho ruido con el Gobierno este verano. ¿Cuál es el clima con el Ejecutivo?**

—El diálogo es fluido, nos convocan y vamos. Tenemos la disponibilidad de contribuir como lo hemos hecho con propuestas. Es nuestro trabajo pero quienes gobiernan, y lo tenemos claro, son los que ganan las elecciones, tienen la administración del poder y son ellos los que tienen que dar las señales claras que nosotros reclamamos.

**—¿El Gobierno tiene una mirada ideológica del campo?**

—Bueno, tenemos claro que cuando se conformó la actual coalición de gobierno y ganó

las elecciones tenía un universo interno de miradas muy distintas. Vemos que hay muchos gobernadores o el peronismo federal que entienden, porque lo entienden con el bolsillo, la dinámica que da el sector agroindustrial en el interior del país y otra gente, que por ahí...

**—Lo ve desde Buenos Aires...**

—Sí, lo miran desde Buenos Aires pero no sólo eso, ya practicó políticas erradas hacia el sector y de alguna manera, tienen esa mirada ideológica. Hubo una confrontación en 2008 que todavía tiene sus consecuencias y esa mirada también está en la coalición de gobierno. Esta puja es permanente y es la que nos tiene en estas señales tan erráticas, que le hace mal a la economía y no alienta la inversión.

**—Hay todo un debate sobre los formadores de precios. ¿La Mesa de Enlace propone bajar el IVA a los alimentos?**

—Ese tema fue motivo de la última controversia con el Gobierno y de la convocatoria que hizo el Presidente, y ahí explicamos nuestra participación en la formación de precios. La propuesta la veníamos trabajando desde la Comisión de Enlace y Federación Agraria tenía una propuesta más avanzada sobre la eliminación del IVA en la Tarjeta Alimentaria. El camino es subsidiar a quien más lo necesita en una Argentina bien complicada en términos de pobreza y alimentación, no a todo el consumo. Vemos con buenos ojos ese camino pero en la reunión con el Presidente, se atajó con eso.

**—¿Por el costo fiscal?**

—Sí, pero más o menos. Este año, habrá menor volumen de cosecha por el clima pero se tonificarán los precios. Esto hace que haya de 3500 a 3800 millones de dólares más en las arcas del Estado de lo que tenía previsto y presupuestado, sólo en concepto de retenciones. Hay tela por dónde cortar.

**—¿Cuánto aportará el campo en divisas y retenciones?**

—Estimamos u\$s 37.600 millones de exportaciones en granos,



Daniel Pelegrina ve buenas perspectivas para granos y carnes pero es necesario contar con reglas de juego claras, indicó



**El diálogo es fluido, nos convocan y vamos. Pero quienes gobiernan son ellos y tienen que dar las señales claras que reclamamos**

después hay que sumarle unos u\$s 3000 millones en carnes y de lácteos son unos u\$s 1100 millones, en total casi u\$s 42.000 millones de los rubros principales y las economías regionales puede aportar también su parte. Eso sería alrededor de u\$s 9000 millones en derechos de exportación. Estas cifras están aportando mejoras de más de u\$s 10.000 millones respecto del año anterior.

**—Aún no se avanza en el acuerdo con el FMI. ¿La deuda será un tema relevante en los próximos meses?**

—Tenemos un problema histórico con la deuda, evidente, pero me parece que el problema, en el fondo, es un tema de confianza en nosotros mismos. Tenemos un PBI o más reservado entre inversores privados, empresas y familias, cada uno que puede ahorrar un dólar lo guarda. Hay un problema de confianza.

**—¿Puede complicarse la situación sin acuerdo con el FMI?**

—Claramente, el riesgo país en 1500 puntos es reflejo de que hacia adelante, el horizonte en la economía y en la política, no es promisorio. Los mensajes son fundamentales para generar esta confianza. Se lo hemos dicho al Presidente, un Vicentín contrarresta cualquier cosa que pueda hacerse.

**—¿Hay temor en el sector a que aumenten las retenciones al trigo, al maíz o la carne?**

—Dejamos la última reunión por lo menos con el compromiso de que no iban a hacerlo. La confianza la tienen que generar ellos, nosotros estamos siempre alertas porque sabemos que hay dificultades. El Gobierno entendió que cualquiera de estas políticas no le traería mayor recaudación.

NEGOCIACIONES DEMORADAS

# Guzmán apunta al G-20 por la deuda con el FMI y el Club de París

Hay reunión virtual de ministros de Economía mañana. Es el primer encuentro con Yellen. Pueden definir la ampliación de capital del Fondo que implica u\$s 3000 millones para la Argentina en abril.

— Patricia Valli  
— pvalli@cronista.com

Los ministros de Economía y Finanzas del G-20 tendrán su primera reunión virtual del año mañana bajo la presidencia de Italia y será una oportunidad para Martín Guzmán de tomar contacto con Janet Yellen, la secretaria del Tesoro de los Estados Unidos, en medio de plazos

que se estiran para el Gobierno que busca refinanciar deuda con el FMI y el Club de París (CDP).

El objetivo de cerrar un acuerdo con el FMI antes de mayo viene con demora y dilata a su vez las negociaciones con el grupo de 22 naciones acreedoras creado en la capital francesa, que pone como condición que primero la Argentina convenga un nuevo programa con



A su regreso de México, el ministro Guzmán buscará apoyo de los países del G-20 antes de su gira.

el FMI. "Es probable" que se estiren los plazos, indicaron desde el Ministerio de Economía, aunque aclararon que "el diálogo es razonable". La deuda con el Club de París vence el 30 de mayo y después hay 60 días

para no caer en un default formal. Sin embargo, aclaran que puede ser "antes o después" de la fecha límite del 30 de julio si hay apoyo político.

La llegada de Yellen a la mesa del G-20 puede destrabar el apoyo a una ampliación del capital del Fondo. Kristalina Georgieva quiere u\$s 500.000 más para apoyar medidas de reactivación económica. Para la Argentina implicaría unos u\$s 3000 millones más en Derechos Especiales de Giro (DEG) en abril.

El viaje a Washington que se preveía para fines de este mes ya se reprogramó para mediados de marzo. Allí, además de reunirse con los negociadores Julie Kozak y Luis Cubeddu, Guzmán busca el aval del Tesoro estadounidense que tiene un rol central en ambas negociaciones.

El Gobierno planteó principios de mayo como ideal para cerrar el programa de facilidades extendidas con el FMI -que permitiría refinanciar los u\$s 45 mil millones otorgados al gobierno anterior a plazos de diez años y con tres o cuatro años de gracia-. "Sería bueno tener un acuerdo en mayo pero no es la

## HOJA DE RUTA

### u\$s 500.000

millones es la ampliación de capital que busca Kristalina Georgieva en la reunión del G-20

### u\$s 3000

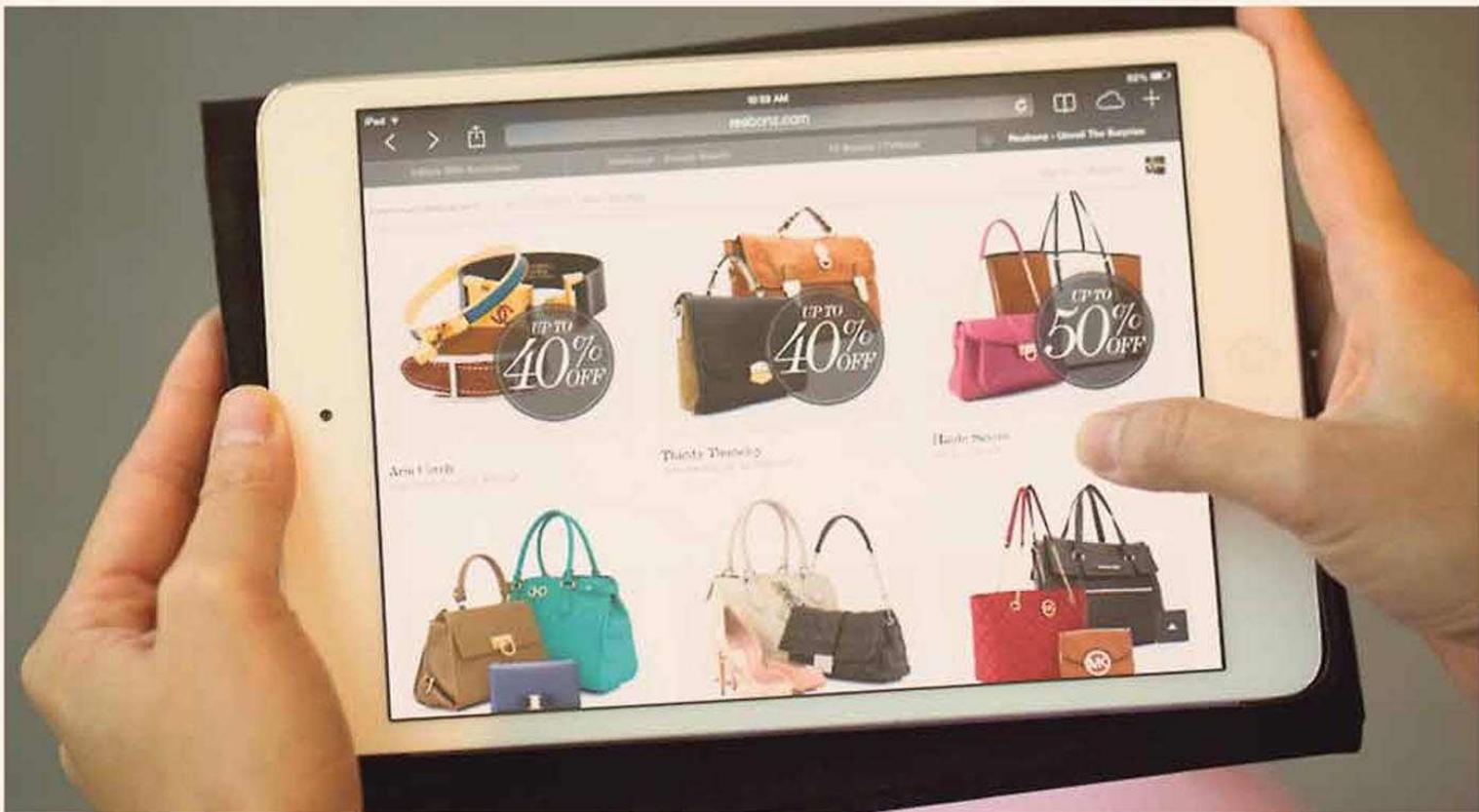
millones pueden llegar en abril por una ampliación de Derechos Especiales de Giro del FMI

### u\$s 2400

millones el vencimiento con el Club de París del 30 de mayo, que se puede extender a julio antes de caer en un default definitivo

prioridad", dijo en reiteradas oportunidades el negociador Sergio Chodos.

Después de Washington, Guzmán seguirá de gira por el G-7, según anticipó Alberto Fernández, lo que incluye a Alemania, Canadá, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido, países de peso en el directorio del Fondo e integrantes del CDP. —



El sector anticipa un 2021 con un reacomodamiento de las rutinas en la vida de los consumidores, por lo que la industria considera que el crecimiento de 2020 no fue un boom pasajero

ESTUDIO ANUAL 2020 DE CACE Y KANTAR

# El e-commerce le ganó a la inflación y facturó un 124% más

Recaudó \$ 905.143 millones. Casi 1,3 millones de consumidores compraron por primera vez, incluso de sectores socioeconómicos bajos. Los rubros relacionados al hogar fueron los que más crecieron

— Agustina Devincenzi  
— adevincenzi@cronista.com

El comercio electrónico fue uno de los pocos sectores que creció en 2020 en la Argentina. Facturó \$ 905.143 millones, un 124% más con respecto a 2019, una suba que se ubicó por encima de la inflación del 43%, según el Indec.

En 2020 se vendieron 251 millones de productos, un 72% más que en el año anterior, a través de 164 millones de órdenes de compra, lo que significa un 84% de aumento interanual. El ticket promedio también creció, aunque por debajo de la inflación: fue de \$ 5519, un 23% más que en 2019.

Los datos se desprenden del décimo Estudio Anual, elaborado por la Cámara Argentina

de Comercio Electrónico (CACE) junto a Kantar Insights, con el objetivo de analizar el comportamiento de empresas y consumidores en las compras online.

Desde la CACE explicaron que la baja en el gasto promedio individual responde a los rubros más elegidos por los compradores durante el año pasado, asociados a consumos del día a día.

“Las categorías que más crecieron se caracterizan por registrar un ticket promedio menor. El hogar se convirtió en el bunker de los consumidores, con compras relacionadas a él. Pasó a ser el ámbito en el que desarrollamos prácticamente todas nuestras actividades”, señaló Gustavo Sambucetti, director Institucional de la Cámara.

No obstante, tres de los rubros que más crecieron se ubi-

## EN CIFRAS

**72%** más de productos se vendieron comparado a 2019, un total de 251 millones de artículos

**84%** aumentaron las órdenes de compra, que alcanzaron las 164 millones de transacciones

**23%** creció el ticket promedio, con un gasto de \$ 5519

**85%** de las empresas incorporó o reasignó personal al área

caron en el podio de las categorías con mayor facturación. El primero de ellos fue tecnología, con televisores, equipos de audio, consolas, dispositivos de telefonía y otros aparatos, con una recaudación de \$ 153.122 millones (un 231% de aumento versus 2019).

Le siguió alimentos, bebidas y artículos de limpieza, con \$ 149.727 millones (un 260% más), mientras que en tercer lugar se encontró electrodomésticos, de línea blanca y marrón, con \$ 67.441 millones (con un incremento del 154%).

Se sumaron más de 1.284.960 nuevos compradores, que elevaron la cifra total de *e-shoppers* a 20.058.206. El esfuerzo de las empresas por readaptarse redundó en la suma de personal: el 85% incorporó empleados o reasignó personal de otras áreas a este fin, con un promedio de cinco colaboradores por compañía. “El 9% de la nómina de los *marketplaces* está dedicado al *e-commerce*”, afirmó Sambucetti.

Un dato que se destaca, a diferencia de los anteriores estu-

dios, es que buena parte de los consumidores que se sumaron al comercio electrónico pertenecen a un nivel socioeconómico medio-bajo o bajo, que realizan sus compras a través de dispositivos móviles.

En tanto, en un año signado por el confinamiento, el envío a domicilio desplazó al retiro en punto de venta como principal opción de logística. La preferencia por esta modalidad de recepción pasó del 39% en 2019 al 56% en 2020.

Para el directivo, el crecimiento de 2020 no se trata de la *boom* pasajero, sino que es la antesala de la “nueva normalidad”. En cinco de cada 10 compañías, las ventas en el canal *online* pasaron del 31% al 43% del total de la torta. El 67% de las empresas del sector consideran que 2021 será todavía mejor que 2020, según el relevamiento.

“Es la percepción de los socios que forman parte de la Cámara. Coincidimos con esta visión. Si a la mayor demanda por parte de los nuevos consumidores y el aumento en la frecuencia de compra, le sumamos que existe una posible recuperación de ciertos rubros, como turismo este año tiene potencial para que el crecimiento continúe”, concluyó Sambucetti.

El sector anticipa un 2021 con un constante reacomodo de las rutinas en la vida de los consumidores, donde será clave seguir entregando experiencias satisfactorias, flexibles y adaptadas a la realidad de los compradores.

LA ARGENTINA EN PANDEMIA

# Estrategia de campaña

## El Gobierno refuerza la obra pública para cambiar el eje de debate electoral

Desde el Ministerio de Obras Públicas y el de Desarrollo Territorial apuntan a desplegar más de 900 obras en el conurbano y el interior del país con un presupuesto de \$ 1,4 billones

**Martín Dinatale**

mdinatale@cronista.com

Con el doble objetivo de levantar la alicaída economía argentina, sacar del debate público el escándalo del vacunatorio VIP y generar empleos en medio de la pandemia, Alberto Fernández dispuso reactivar en este año electoral un ambicioso plan de obra pública que contempla un presupuesto global de más de \$ 1,4 billones para los próximos tres años.

Los Ministerios de Obras Públicas y de Desarrollo Territorial son los pilares de esta estrategia política que apunta a dar respuestas a la clase media y baja con obras concretas de vivienda, infraestructura o servicios básicos. La estrategia oficial busca también correr el eje de debate electoral que hoy está centrado en el escándalo de los vacunatorios VIP.

De esto se habló anteayer en el gabinete de Planificación Urbana y Hábitat en la Casa Rosada donde participaron los ministros de Desarrollo Social, Daniel Arroyo; de Obras Públicas, Gabriel Katopodis; de Desarrollo Territorial y Hábitat, Jorge Ferraresi; de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Cabandí; y de Agricultura, Ganadería y Pesca, Luis Basterra.

A la vez, el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, junto con Katopodis y Ferraresi, convocó ayer a un grupo de intendentes del conurbano bonaerense para evaluar los planes de obra pública que se realizarán en los próximos meses en los municipios que tienen mucho peso electoral. Allí se buscará atender el problema habitacional de los sectores populares en más de 4000 villas (ver aparte).

Según los informes a los que accedió *El Cronista*, el Ministerio de Obras Públicas ya empezó a desplegar 922 obras para un programa de \$ 538.469 millones. De hecho, ya hay 1000 proyectos en marcha en casi 2300 municipios de todas las provincias. Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Territorial empezó a trabajar en el plan de construcción de más de 55.000 nuevas viviendas del plan federal Casa Propia que durante los próximos tres años impulsará la construcción de 264.000 obras con una inversión cercana a los \$ 900.000 millones.

Todo esto hace un monto de más de \$ 1,4 billones que contempla la apuesta de la Casa Rosada para reactivar la economía y dar gestos a la gente en un año electoral clave para Alberto Fernández.

No es casual que ambos ministros pilares en el armado de la reactivación de la obra pública hayan sido intendentes antes de asumir. Katopodis desde la comuna de San Martín y Ferraresi desde Avellaneda conocen a la perfección el impacto de la obra pública en territorio, conocen el conurbano profundo y saben de la influencia que una nueva obra puede llegar a tener en términos electorales.

"Tenemos el compromiso de hacer obra pública en todos los rincones del país. Y lo hacemos con un profundo sentido federal y entendiendo la centralidad del control ciudadano", dijo Katopodis a *El Cronista*.

Para desplegar este programa de obras el Ministerio de Obras Públicas creó el MapaInversiones, que es una herramienta accesible para controlar en tiempo real las obras. Está claro la intención del Presidente de despegarse del fantasma de la corrupción en la obra pública que imperó con Cristina Kirchner.

**Buenos Aires será la provincia más beneficiada en el reparte de obras con más de 450 iniciativas**

**Rodríguez Larreta, en cambio, recibirá solo 24 obras públicas que se harán en el territorio porteño**

**Rodríguez Larreta, en cambio, recibirá solo 24 obras públicas que se harán en el territorio porteño**

"MapaInversiones es un piso de ciudadanía que llegó al Estado para quedarse. Ahora le toca a los argentinos y argentinas colaborar con él para que sea cada vez más completo y eficaz", dijo Katopodis sobre la plataforma online creada con fondos del BID.

Desde el Ministerio de Obras aseguran que este año la infraestructura "vuelve a tener un lugar preponderante como motor de la economía, asociado a la generación de empleo y a la competitividad de las empresas argentinas con un criterio inclusivo y federal". Así, para este año Katopodis decidió duplicar en términos reales la inversión en infraestructura respecto del último año de Mauricio Macri. A partir de una inversión proyectada se pasará del 1.1% del PBI del 2019 a 2,2% del PBI este año.

Para el presupuesto 2021, la selección de los proyectos de inversión del Ministerio de Obras Públicas fue realizada contemplando tres objetivos: el impacto directo de cada obra sobre el empleo; el impacto en la competitividad de la economía y el impacto en la dimensión regional para reducir asimetrías territoriales.

Tras un año de caída de la construcción del 31% por los efectos de la pandemia el Gobierno se dispone a reactivar la obra pública y así, las 922 obras planificadas para los próximos años están relacionadas con el acceso al agua potable y a redes cloacales, la construcción de centros de salud, espacios de cuidados a la infancia, las problemáticas ambientales y las obras viales.

Según el Ministerio que conduce Katopodis, la provincia de Buenos Aires será la más beneficiada en términos de obra pública. La administración de Axel Kicillof contará con 453 obras por más de \$ 230.000 millones. Le sigue Córdoba con 74 obras proyectadas; Santa Fe con 41, Entre Ríos con 36 obras, Chaco con 27 y Santa Cruz con 23. El dato no es menor. Se trata de provincias manejadas por el PJ. A la

opositora Ciudad de Buenos Aires le corresponden 24 obras.

El Ministerio de Desarrollo Territorial no le escapa a la propuesta de reactivar la economía y dar señales de mejora en un año electoral con la "muestra de ladrillos" como señalan en el gobierno. A tan solo cuatro meses de la llegada Ferraresi al frente del Ministerio de Desarrollo Territorial ya se firmaron los convenios para avanzar en la construcción de más de 55.000 nuevas viviendas, se entregaron cerca de 600 unidades y más de 15.000 continúan aún en ejecución para poder asignarse a lo largo de este año.

En diciembre Ferraresi lanzó el programa federal Casa Propia que durante los próximos tres años impulsará la construcción de 264.000 soluciones habitacionales en todo el país con una inversión cercana a los \$ 900.000 millones para reducir drásticamente el déficit habitacional y garantizar el derecho a la vivienda. Este ambicioso programa contempla construir 220.000 nuevos hogares, se generarán 20.000 lotes con servicios para aquellas familias que no cuentan con un terreno, y se brindarán 24.000 créditos para construcción de viviendas.

Hasta ahora ya se sumaron al programa como el Fondo Nacional Solidario de Vivienda las provincias de La Pampa, Tierra del Fuego, Chaco, Catamarca, Chubut, Santa Fe, Córdoba, Río Negro, La Rioja, Corrientes, Jujuy, Misiones, Neuquén, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tucumán, Entre Ríos y Buenos Aires. En el Ministerio de Desarrollo Territorial dijeron a *El Cronista* que no tienen un desglosado en el reparte de obras por jurisdicción ya que aún se están terminando de firmar convenios y "cada obra se adapta a la idiosincrasia de cada lugar". Pero está claro que el foco de la construcción de viviendas de Ferraresi está puesto en el conurbano bonaerense. El Gobierno sabe que obras y votos van de la mano en este año electoral.

**2300**

**municipios de todas las provincias serán beneficiados con el programa de Nación**

**922**

**obras se ejecutarán en todo el país, según contempla el plan del Gobierno**

## Señal de largada

• Obras ejecutadas y proyectadas\*



\* Programas vigentes, viviendas entregadas, en ejecución y convenios para construcción\*\*



### PROGRAMA FEDERAL CASA PROPIA

En los próximos tres años se construirán **264.000** soluciones habitacionales con una inversión cercana a los **\$ 900.000 millones**. Se construirán **220.000** nuevos hogares, se generarán **20.000** lotes con servicios para las familias que no cuentan con terreno, y se brindarán **24.000** créditos para construcción de viviendas. Ya se suscribieron tanto al programa, como al Fondo Nacional Solidario de Vivienda, una veintena de provincias. A través de estos se firmaron convenios y acuerdos para la construcción de más de **55.000** viviendas. Se finalizaron y entregaron más de **600** unidades y un **15.056** de viviendas continúan avanzando.

### RELANZAMIENTO PROGRAMA PROCREAR

Ya se entregaron más de **2500** unidades, se licitó la construcción de diez nuevos desarrollos urbanísticos, se entregaron más de **\$ 10.000 millones** en créditos para mejoras de viviendas y se generaron más de **4600** lotes en todo el territorio nacional.

### PLAN NACIONAL DE SUELO URBANO

Plan creado para la generación de lotes con servicios, busca vincular la política de suelo con la política territorial al tiempo que contribuye a evitar la especulación financiera. Al momento, se recepcionaron más de **300** solicitudes de financiamiento por un total de **30.000** lotes.



Vizzotti trabaja en herramientas para transparentar la vacunación

PRENSA SALUD

## Operativo contención: el Gobierno prepara una redefinición de “personal estratégico”

**CATEGORÍA.** El Ministerio de Salud continuará teniendo la última palabra para autorizar las inoculaciones, pero se intentará limitar el uso de la etiqueta bajo la cual se vacunaron Zannini y Guzmán

**Maia Jastreblansky**  
LA NACION

¿Qué se entiende por “personal estratégico”? ¿La categoría contempla solo a los ministros o también a sus asesores? ¿Y al cónyuge del funcionario?

El Gobierno repite que muchas de las vacunas que se aplicaron en el gabinete nacional están bien aplicadas, porque se trató de casos de “personal estratégico”. Así justificaron públicamente la inoculación del procurador del Tesoro, Carlos Zannini, o del ministro de Econo-

mía, Martín Guzmán. Pero el escándalo de las vacunas vip demostró que no existió un criterio objetivo, que hubo múltiples arbitrariedades y que nadie —ni siquiera dentro de los despachos oficiales— pudo responder con claridad: ¿quién sí y quién no?

Para intentar contener la onda expansiva de la polémica por las vacunas de privilegio, el Ministerio de Salud publicará hoy una resolución que detallará cuál será el protocolo para que se vacunen los funcionarios públicos.

Pero también fijará, de acá en adelante, los criterios para hacer el recorte y definir —además de los docentes y el personal de seguridad— quién debe ser considerado “estratégico”.

La resolución ministerial abarcará no solo al Poder Ejecutivo, sino también al Congreso y al Poder Judicial. El texto final todavía era estudiado por los equipos jurídicos del Gobierno, pero según pudo reconstruir LA NACION, ya se analizaron los principales parámetros que lo definirán.

“El primer criterio es que la persona cumpla tareas necesarias para el debido funcionamiento del Estado, en cualquiera de los tres poderes”, explicó un portavoz oficial. Esto, según fuentes oficiales, funcionará como un primer filtro porque dejará afuera a asesores que no ocupan cargos jerárquicos. Hay, por ejemplo, colaboradores del ministro Guzmán que fueron vacunados que no pasarían este nuevo tamiz.

Subsidiario de ese criterio general, quienes quieran vacunarse deberán cumplir, además, alguno de los siguientes requisitos: ser funcionarios de jerarquía o “tomadores de decisiones”, desempeñarse de forma presencial o con alta exposición al virus o realizar viajes al exterior.

Ni la edad ni las enfermedades prevalentes serían contempladas como factores para ingresar en esta categoría privilegiada que se utilizó con frecuencia en los registros de los vacunados vip, aunque los detalles finales todavía eran pulidos puertas adentro del Gobierno.

### Zonas grises

La Casa Rosada pretende dejar atrás las zonas grises, pero, en definitiva, la palabra final sobre quién se puede vacunar como “personal estratégico” la tendrá el Ministerio de Salud, ahora a cargo de Carla Vizzotti.

¿Cómo funcionará el sistema? Funcionarios nacionales, jueces,

fiscales, diputados y senadores deberán enviarle una solicitud a la cartera sanitaria, que analizará caso por caso, a la luz de los criterios fijados, y autorizará si corresponde la vacunación.

Cada interesado deberá explicar en su nota al ministerio los alcances de su función y el grado de exposición al virus.

El Gobierno, además, “invitará” a las provincias a que se plieguen al protocolo, para que corra también para los servidores públicos de cada jurisdicción.

El “personal estratégico” que sea vacunado de ahora en más deberá inocularse en un hospital público y firmar un consentimiento para que sus datos se hagan públicos.

“Si no lo hacemos así, violamos las leyes vinculadas a los datos personales del paciente”, aseguraban hoy en la Casa Rosada.

Con la intención de recortar la controversia de los vacunados vip en el Hospital Posadas (y en dependencias oficiales como los ministerios de Salud y de Economía), el Gobierno ordenará, en tanto, hacer un análisis de la lista de 70 personas que consiguieron vacunarse gracias a los contactos con el Ministerio de Salud.

Ese listado de 70 nombres fue uno de los gestos que hizo el Gobierno para intentar transparentar la trama de la vacunación, algo que ayer completó con el lanzamiento de un monitoreo de la aplicación de las vacunas.

Para Alberto Fernández, los integrantes de esa polémica lista no estuvieron todos mal vacunados, aunque ninguno de ellos sacó un turno y muchos no eran pacientes de riesgo.

Para revisar lo hecho, la gestión de Fernández armará una comisión ad hoc que analizará nombre por nombre de la lista que se difundió y dictaminará quiénes estuvieron justificados y quiénes se colaron en la fila de la inoculación contra el Covid-19.

Esa comisión estará integrada por representantes del Congreso, de Unicef, de la Defensoría del Pueblo de la Nación, la Comisión Nacional de Inmunizaciones, el Comité de Bioética y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). ●

## El escándalo de las vacunas golpea en el discurso de igualdad que buscaba instalar el Gobierno

Analistas políticos consultados por LA NACION coinciden en que afecta la reputación del oficialismo; para los especialistas, el daño se focaliza en los votantes menos definidos

Lucila Marín y Agustina Said  
LA NACION

Analistas políticos coinciden en que el escándalo por la vacunación vip amenaza la popularidad del presidente Alberto Fernández, sobre todo de cara a las próximas elecciones legislativas, previstas por el momento para agosto y octubre.

"Este escándalo choca contra su discurso porque es un Gobierno que luchaba y defendía a los que menos tienen", aseguró Sergio Berensztejn, consultor y analista político en diálogo con LA NACION. En la misma línea, su colega Luis Tonelli señaló: "Pega en la esencia de esta fuerza política: un gobierno peronista de los no privilegiados donde los privilegiados utilizan el poder para vacunarse".

"Hay una conducta éticamente reprochable que puede generar el daño. La gente puede tolerar errores, lo que no va a tolerar es el abuso", señaló Lucas Romero, director de la consultora Synopsis. "El costo es reputacional, sobre todo para un Gobierno que intentaba mostrar algo distinto del kirchnerismo y estaba muy estigmatizado con sus antecedentes", añadió el consultor.

De acuerdo a las mediciones de Synopsis, la corrupción encabezó



Luis Tonelli  
ANALISTA POLÍTICO

"Pega en la esencia de esta fuerza política: un gobierno peronista de los no privilegiados donde los privilegiados utilizan el poder para vacunarse"

en enero el ranking de las principales preocupaciones que aquejan a los argentinos con un 34,2%, seguido por la inflación (26,7%) y el desempleo (13%). "No hay un problema en la gestión sanitaria, sino un problema ético en un contexto donde la corrupción venía como preocupación", coincidió Berensztejn.

El vacunatorio vip atenta principalmente contra los votantes blandos, que representaron el 43% de quienes votaron en las últimas elecciones por el Frente de Todos y permitieron su victoria, de acuerdo a Synopsis. Según el panorama electoral medido por esta consultora, en febrero, del 32% de las personas

que votarían hoy al Frente de Todos, un 14% puede cambiar su decisión al momento de votar. "En cifras absolutas al día de hoy, 4,5 millones de votantes aproximadamente, que ante un escándalo de esta magnitud podrían redireccionar su voto. No afecta al Gobierno en lo que tiene, sino en lo que puede llegar a tener: le imposibilita ir a buscar a otros votantes", opinó Romero.

"El operativo de vacunación ya estaba valorado negativamente, existían dudas y ahora se le suma un operativo regular o negativo cuando esperaban que sea un factor de fortaleza y posicionamiento. Si es exitoso, se puede ir diluyendo en el tiempo pero dentro del no votante se consolida la idea de falta de transparencia y corrupción", coincidió Federico Aurelio, director de la consultora Aresco.

Carlos Gervasoni, profesor de la Universidad Torcuato Di Tella, aseguró que la imagen pública del oficialismo, y consiguientemente las posibilidades electorales, se ven lastimadas. "Sin embargo, también es importante para la imagen cómo el Gobierno reacciona y, en este caso, reaccionó bien, echándolo a Ginés González García rápidamente, lo que podría mitigar los daños", señaló en diálogo con LA NACION.

### GALMARINI HABLÓ DE LAS VACUNAS DE SUS PADRES

La presidenta de Aysa, Malena Galmarini, negó irregularidades en la vacunación contra el coronavirus de sus padres, Fernando Galmarini y Marcela Durrieu. Ambos, junto al padre de Sergio Massa, integran la lista de vacunados vip, aunque no figuran entre los 70 nombres que difundió el Gobierno después de que estalló el escándalo. La esposa de Massa dijo que sus padres "hicieron el trámite como cualquiera".

"Nosotros, el día que se lanzó la aplicación, nos inscribimos, no solamente porque queríamos todos estar inscriptos, sino porque creíamos que había que hacerlo para que todo el mundo se inscribiera. Yoni siquiera había hablado con mis viejos. Los llamaron, fueron, hicieron el trámite como cualquiera y se aplicaron la vacuna", explicó Galmarini en declaraciones a Radio Provincia.

"Reaccionó rápido, pero lo que no sabemos es cuándo va a terminar el vacunatorio vip. Si siguen apareciendo nombres, van a seguir las repercusiones y le impide al Gobierno tomar dimensiones de las consecuencias, porque el escándalo no terminó", advirtió Berensztejn.

### Gobernabilidad

Los consultados dijeron que, aunque su popularidad se vio afectada, el Gobierno no sufrió inestabilidad. "No es fácil amenazar la gobernabilidad, excepto que este evento termine siendo un motivo de quiebre en la coalición de gobierno", apuntó Gervasoni, y añadió: "Por ahora, pareciera estar sosteniéndose".

"Los gobiernos sobreviven a escándalos como este, y peores", continuó Gervasoni. Señaló, además, que el escándalo de los sobrepagos de Daniel Arroyo, los jubilados cobrando en colas desorganizadas en plena pandemia o los grandes escándalos de corrupción de los gobiernos kirchneristas "afectaron la imagen del gobierno pero no pusieron en jaque la gobernabilidad".

Juan Negri, profesor en la Universidad Torcuato Di Tella, opinó de manera similar. "Si se agranda la lista y se incluyen intendentes, cuadros provinciales menores, eso va a ser perjudicial para la opinión pública", aseguró Negri. "Hay una primera línea, como el Presidente y sus ministros, que no molesta que se hayan vacunado. Pero si comienzan a aparecer más políticos de menor rango, la situación va a complicarse", advirtió el docente.

Sin embargo, Tonelli piensa que lo más repudiable para la sociedad son los vacunados de mayor rango. "Los vip generan más indignación mientras más vip son: la vacunación de Zannini causa mayor indignación que la del intendente de un pueblo", opinó. ●

La ruta del dinero K | UN FALLO EMBLEMÁTICO

# Condenaron a Lázaro Báez a 12 años de prisión por lavado de dinero

En la primera gran sentencia sobre la corrupción del kirchnerismo, el tribunal encontró culpables al empresario y a sus hijos, además del financista Pérez Gadín y el valijero Leonardo Fariña

**Hernán Cappiello**  
LA NACION

El empresario kirchnerista Lázaro Báez fue condenado ayer a la pena de 12 años de prisión por haber lavado alrededor de 55 millones de dólares provenientes de la corrupción, en una causa que se conoce como "la ruta del dinero K". Se trata del primer gran fallo sobre la corrupción kirchnerista, y puede tener efectos sobre el resto de las causas que se tramitan.

El fallo condena además a otras 22 personas, incluidos los hijos de Báez, Martín, a 9 años de prisión, como coautor; Leandro (a 5 años); Luciana (a 3 años, con cumplimiento en suspenso), y Melina (a 3 años, con cumplimiento en suspenso), ya que aparecen como beneficiarios finales de las cuentas en Suiza por las que circuló ese dinero, que fue blanqueado tras sucesivas operaciones en paraísos fiscales de América y Europa.

También condenaron al valijero Leonardo Fariña, a 5 años de prisión, y al financista Daniel Pérez Gadín, a ocho años de prisión, por considerarlo penalmente responsable del delito de lavado de activos. Fueron también condenados Jorge Chueco, exabogado del empresario; Fabián Rossi; César Fernández; Julio Enrique Mendoza; Eduardo Castro; Walter Sansot; Federico Elaskar (4 años de prisión); Martín Eraso; Claudio Fernando Bustos; Carlos Juan Molinari; Daniel Alejandro Bryn, y Juan Ignacio Pisano Costa.

La Justicia le aplicó a Fariña una reducción de la pena de 3 años, porque con sus aportes como "arrepentido" logró esclarecer parte de la maniobra. Le hubieran correspondido ocho años de prisión.

Fueron absueltos Eduardo César Larrea, Sebastián Pérez Gadín y Santiago Walter Carradore.

El fallo fue dictado por el Tribunal Oral Federal N° 4 con el voto de los jueces Néstor Costabel y sus colegas Gabriela López Iníiguez y Adriana Palliotti, quienes de manera unánime entendieron que Báez lavó millones de dólares provenientes de la comisión de delitos. Hubo, en cambio, disidencias en cuanto al monto de la pena y algunos encuadres.

Por ejemplo, en el caso de la jueza López Iníiguez se pronunció por aplicar algunas penas menores y otras mayores a los responsables del sistema financiero. Otra particularidad de su voto es que consideró que la fuente del dinero lavado era la defraudación de Báez al fisco. Otra diferencia es que debía aplicarse la ley de lavado anterior, que era más benigna que la actual para juzgar algunos de estos hechos. El voto de López Iníiguez y el de Palliotti se distinguieron con respecto al de su colega Costabel en que este último se pronunció por absolver a tres de los acusados con un papel secundario en la maniobra y las juezas votaron por la condena.

Además, el TOF 4 ordenó decomisar 61.130.860 dólares y 4.174.697 pesos en total, que es el producto del delito del lavado de dinero en que incurrieron Lázaro Báez y el resto de los condenados por la Justicia. Los decomisos se ejecutarán cuando quede firme la sentencia.

De toda la plata involucrada, la Justicia congeló unos 5 millones de dólares en las Bahamas, unos 800.000 dólares en Suiza y otros 150.000 dólares. Para ejecutar la sentencia, cuando quede firme, deberá entonces rematar los millonarios bienes de Báez, que la Justicia calculó en 190 millones de dólares y están compuestos por estancias, casas, vehículos, maquinaria vial y aviones.

Los montos de dinero se corresponden con los diversos hechos de lavado de dinero, que van desde la salida de millones de dólares del país y su reingreso tras ser blanqueados, y la compra de automóviles, de un campo y de otros bienes.

Esta condena contra Báez impacta en el juicio que se sigue a Cristina Kirchner, acusada de favorecer al empresario con contratos de obra pública, pues los jueces de la mayoría del tribunal dieron por probado que ese dinero ilícito provenía de esos contratos. Los detalles se conocerán cuando se hagan públicos los fundamentos de la sentencia.

El fiscal Abel Córdoba había pedido para Báez la pena más alta, 12 años de prisión. Los otros acusados también pidieron penas: la Oficina Anticorrupción (OA), 8 años y

6 meses de prisión; la Unidad de Información Financiera (UIF), 9 años, y la AFIP, 8 años.

Báez está detenido desde 2016 con prisión preventiva. Desde el año pasado cumple arresto domiciliario en su casa.

Su hijo mayor, Martín Báez, es el único de los 27 acusados que está preso en un penal. Está detenido en la cárcel de Ezeiza desde febrero de 2019 por orden del tribunal, ante una denuncia por un intento de transferir cinco millones de dólares cuando estaba inhabilitado.

## La maniobra

En la causa se investigó la salida del país de unos 54 millones de dólares de origen ilícito que fueron suministrados por el dueño de Austral Construcciones, Lázaro Báez. Para el fiscal Abel Córdoba, la maniobra contenida en los hechos de lavado abarca los US\$54.872.866. Ese dinero recorrió una serie de etapas por cuentas de empresas *offshore* en paraísos fiscales, se cambió en bonos del Tesoro argentino y reingresó a las cuentas de Austral Construcciones, la firma del empresario en la sucursal Plaza de Mayo del Banco Nación.

Según acreditó la Justicia, el dinero circuló desde Santa Cruz a Buenos Aires, y luego al exterior a través de cuentas bancarias y sociedades radicadas en Suiza y Panamá. Luego fue repatriado a través de la compra de bonos argentinos.

El tribunal oral encontró que los delitos precedentes, es decir, el origen del dinero ilegal, eran la defraudación al Estado causada por el direccionamiento de contratos de obra pública a favor de Báez, investigado en el caso conocido como Vialidad, en el que Cristina Kirchner está acusada, y la evasión impositiva de Austral Construcciones a través del uso intensivo de facturas truchas.

El juicio comenzó en octubre de 2018 y en los primeros tramos del debate se preveía una duración de ocho meses, pero se sumaron inconvenientes que corrieron esos plazos hasta que la pandemia de coronavirus derivó en la suspensión de las audiencias desde el 20 de marzo hasta junio pasado, cuando se reanudó de manera virtual. ●

**FAMILIARES, FINANCISTAS Y CÓMPLICES DE LA OPERACIÓN**

Quiénes fueron los condenados por el fallo por lavado



**Lázaro Báez**  
12 AÑOS

Fue acusado de encabezar la organización creada y abocada al lavado de aproximadamente 55 millones de dólares



**Martín Báez**  
9 AÑOS

Asumió un rol jerárquico en la organización delictiva y también fue detenido por maniobras de ocultamiento



**Leandro Báez**  
5 AÑOS

Trabajaba en las empresas del Grupo Austral y figuraba como beneficiario final de las cuentas en el exterior, aunque dijo que "lo desconocía"



**Melina Báez**  
3 AÑOS

Quedó involucrada por ser beneficiaria final de cuentas en el exterior y dijo que a ella "no le interesaba" Austral Construcciones



**Luciana Báez**  
3 AÑOS

Fue apoderada de empresas del Grupo Austral y beneficiaria final de una de las cuentas en el exterior.



**Daniel Pérez Gadín**  
8 AÑOS

En su rol de contador, participó de la compra de la financiera SGI, conocida como "La Rosadita"



**Federico Elaskar**  
4 AÑOS Y 6 MESES

Vendió la financiera SGI (conocida como "La Rosadita") a Daniel Pérez Gadín y César Fernández



**Leonardo Fariña**  
5 AÑOS

El financista ofició de "valijero" de Báez. Fue el único que se arrepintió en esta causa y reconstruyó la cadena de la ruta del dinero



**Jorge Chueco**  
8 AÑOS

Como abogado se encargaba de las cuestiones de índole legal vinculadas a las maniobras con fondos espurios



**Fabián Rossi**  
5 AÑOS

Participó del armado de las sociedades offshore de Panamá, por donde se sacó el dinero hacia otros circuitos



**Julio Mendoza**  
6 AÑOS

Fue presidente de Austral Construcciones y estuvo a cargo de la compra de bonos para reingresar dinero al país



**Martín Andrés Eraso**  
4 AÑOS Y 6 MESES

Como representante del banco suizo Lombard Odier, intervino en la apertura de cuentas administradas por Martín Báez



**Juan Alberto De Rasis**  
6 AÑOS

Como representante del banco suizo Lombard Odier intervino en la apertura de cuentas administradas por Martín Báez



**Claudio Bustos**  
4 AÑOS Y 6 MESES

Fue apoderado de la firma Austral Construcciones y firmó documentación relacionada con



**Carlos Molinari**  
4 AÑOS Y 6 MESES

Es uno de los empresarios acusados de haber colaborado con Fariña para llevar adelante las maniobras de lavado



**César Fernández**  
5 AÑOS

Era uno de los responsables de SGI y aparecía en las filmaciones que mostraban a Martín Báez y Pérez Gadín contando al menos cinco millones de dólares en esas oficinas



**Eduardo Guillermo Castrucci**  
5 AÑOS

Fue director de SGI y contó que mantuvo reuniones con los representantes de los bancos suizos y describió tres encuentros con el titular de Helvetic



**Walter Sansot**  
5 AÑOS

Era presidente de la firma Top Air, la empresa de taxis aéreos que adquirió Lázaro Báez para los viajes de San Fernando a Río Gallegos

**DE EMPLEADO BANCARIO A MULTIMILLONARIO**

Lázaro Báez fue uno de los empresarios más exitosos durante la gestión kirchnerista. Con el respaldo de su amigo Néstor Kirchner pasó de ser un empleado bancario a convertirse en un contratista estatal multimillonario, terrateniente (llegó a poseer el 10 por ciento de tierras en Santa Cruz) y a ser dueño de un patrimonio que incluía propiedades, autos, aviones y dinero depositado en bancos de diversos lugares del mundo. Nació

en Corrientes, en 1956, pero se afincó en Puerto Santa Cruz en la década del 60. Más tarde, se trasladó a vivir a Río Gallegos, donde en los años 90 era empleado del Banco de Santa Cruz. Se acercó a Kirchner cuando este era intendente de la capital provincial. Pocos días antes de que asumiera la presidencia en 2003, Báez formó Austral con \$3000. Al amparo del kirchnerismo, la firma creció y se convirtió en un imperio.

La ruta del dinero K | EL IMPACTO ECONÓMICO

## Ordenaron decomisar 61 millones de dólares por el dinero que lavó Lázaro Báez

La mayor parte es por los fondos que salieron del país, recorrieron paraísos fiscales y regresaron blanqueados; también hubo partidas por la compra de un campo en Mendoza y autos de alta gama



Una de las propiedades de Lázaro Báez, cuando fue allanada por la Justicia

REUTERS

**Hernán Cappiello**  
LA NACION

La Justicia dispuso ayer decomisar en total 61.130.860 dólares y 4.174.697 pesos que es el producto del delito del lavado de dinero por el que fue condenado Lázaro Báez y el resto de los acusados.

La decisión fue tomada por mayoría por los jueces que impusieron las condenas Norberto Costabel, Adriana Palliotti y Gabriela López Iníguez. Los decomisos se ejecutarán cuando quede firme la sentencia.

Los montos de dinero se corresponden con los diversos hechos de lavado de dinero, que van desde la salida de millones de dólares del país y su reingreso tras ser blanqueados, la compra de automóviles, de un campo y de otros bienes.

Se llega a la suma de 61 millones de dólares y los 4 millones de pesos decomisados si se consideran 54.872.866,69 dólares por la plata que salió del país y reingresó al circuito financiero blanqueada, y 5 millones de dólares por la compra del campo El Carrizalejo de Mendoza, supuestamente con plata de Báez. Los montos en pesos se refieren a las compras de vehículos y departamentos como producto del delito.

De toda la plata que involucró la maniobra, la Justicia congeló unos 5 millones de dólares en Bahamas, unos 800.000 dólares en Suiza y otros 150.000 dólares. Para ejecutar la sentencia, cuando quede firme, deberá entonces hacerse de este dinero ya congelado y completar el decomiso con el remate de

los millonarios bienes de Báez, que la Justicia calculó en 190 millones de dólares y están compuestos por estancias, casas, vehículos, maquinaria vial y aviones.

De allí también deberá salir el dinero para pagar las multas. En el caso de Báez es de 8 veces el monto del dinero lavado.

Los montos de dinero se corresponden con los diversos hechos de lavado de dinero, que van desde la salida de millones de dólares del país y su reingreso tras ser blanqueados, la compra de automóviles, de un campo y de otros bienes.

La causa investiga la salida del país de unos 54 millones de dólares de origen ilícito que fueron suministrados por el dueño de Austral Construcciones, Lázaro Báez. Para el fiscal Abel Córdoba, la maniobra abarca los US\$54.872.866. Ese dinero recorrió una serie de etapas por cuentas de empresas *offshore* en paraísos fiscales, se cambió en bonos del Tesoro argentinos y reingresó a las cuentas de Austral Construcciones, la firma del empresario en la sucursal Plaza de Mayo del Banco Nación.

Según acreditó la Justicia, el dinero circuló desde Santa Cruz a Buenos Aires, y luego al exterior a través de cuentas bancarias y sociedades radicadas en Suiza y Panamá. Luego fue repatriado a través de la compra de bonos argentinos.

La fortuna de Lázaro Báez se compone de estancias, departamentos, terrenos, empresas, constructoras, talleres mecánicos, un lubricentro, cocheras, concesionaria de autos, oficinas, un club deportivo, locales

vehículos y maquinarias. Ascende a unos 190 millones de dólares según el recuento que realizó el juez federal Sebastián Casanello, que investigó su caso.

Contó 418 propiedades en Santa Cruz, Chubut, Buenos Aires, la ciudad y la provincia. Cuenta con 937 vehículos –varios de alta gama– y maquinaria vial. Suman \$160.761.000. Su fortuna está invertida en propiedades en Santa Cruz. Báez tiene 107 inmuebles allí incluidas ocho estancias que entre todas suman decenas de miles de hectáreas por un total de \$184.371.000. Se tratan de Cruz Aike –\$46.000.000–, La Julia –\$27.650.000–, Río Botte –\$16.000.000–, El Campamento –\$19.117.000–, La Santafesina –\$20.128.000–, Ana –\$15.793.000–, El Rincón –\$21.804.000– y La Portaña –\$17.879.000–. En El Calafate tiene el hotel Bahía Calafate.

En Río Gallegos, 80 inmuebles que ascienden a \$903.576.000. Hay locales, una chacra, oficinas, un galpón, la sede de Austral Construcciones y el Club Boca de Río Gallegos. También la estancia Alquinta valuada en \$101.944.000.

En la Capital Federal y la provincia de Buenos Aires cuenta con departamentos por docenas, más de 150 cocheras, lotes en Ayres del Pilar, donde intentó mudarse y los vecinos lo resistieron.

En Santa Cruz, en 28 de Noviembre, El Chaltén, Río Turbio, Caleta Olivia, Las Heras, Puerto Santa Cruz, Guer Aike, Río Chico y Desgado, en Santa Cruz se acumulan las cabañas, estancias, depósitos y galpones. ●

## Violento bloqueo de los camioneros de Moyano a una empresa de logística

**TENSIÓN.** Desde hace seis días, decenas de militantes del gremio impiden el acceso al predio en Villa Adelina por un conflicto de encuadre sindical de los trabajadores

Por un conflicto de encuadre sindical de los trabajadores, el Sindicato de Choferes de Camiones de Buenos Aires, que lidera Hugo Moyano, bloquea hace seis días el acceso a Parque Ader, un complejo empresarial de logística integral situado en Villa Adelina. El conflicto alcanzó cimas de tensión y violencia, por lo que se radicó una denuncia en la Justicia por usurpación y obstaculización, seguida por una solicitud del fiscal Alejandro Musso para liberar el área afectada.

La rama de logística del gremio apunta contra la empresa de envíos Chazki, con base en el predio bloqueado, por estar bajo el convenio de la Unión de Carga y Descarga

en lugar de tener a sus empleados afiliados al sindicato de Moyano. Es similar al reclamo que mantienen los camioneros para representar al personal de Mercado Libre. Desde hace seis días, decenas de militantes de camioneros se instalaron en las afueras del lugar, obstruyeron el paso de todas las empresas con depósitos en Parque Ader, y "tuvieron actos violentos, como tratar de tirar abajo el portón", según informaron fuentes de la causa a LA NACION.

El episodio, que comenzó el jueves de la semana pasada con carteles del sindicato, escaló a hechos violentos que terminaron con intervención policial. "Cortaron el acceso

de forma intermitente de acuerdo al delegado del día y de quién ingresaba. El viernes y el lunes, la gente generó desmanes. Tiraron piedras, se ponían agresivos verbalmente y, sobre todo, con las mujeres. Esto se incrementaba con el pasar de las horas y la ingesta de bebidas alcohólicas", dijo el fiscal Musso.

El reclamo del gremio de los camioneros se circunscribe en la aplicación del convenio 40/89 de la rama logística. "Los trabajadores, por la actividad que desarrollan, nos pertenecen a nosotros. La empresa está denominada como correo postal, pero Chazki debería estar en almacenamiento y logística. La empresa los quería afiliar al gremio de carga y descarga para sacarnos del medio", planteó a LA NACION el secretario de logística, Oscar Borda, un dirigente que responde a Hugo y Pablo Moyano.

"La empresa le mandó a la casa al secretario gremial de Carga y Descarga una tarjeta



Militantes camioneros impiden el acceso a una planta de Villa Adelina

TWITTER

para que se afilie a ese sindicato. Es desleal lo que están haciendo", dijo Borda, quien apuntó contra Chazki y señaló que estaba en la protesta con los 50 trabajadores.

Sin embargo, el gerente de la empresa de envíos, Juan Valenzuela, aclaró que, de los 60 empleados, "26 podrían estar en diferencia entre uno y otro gremio porque son del área de depósito". Y agregó: "Camioneros cree que debemos estar bajo su órbita. Pero eso debería ir por el Ministe-

rio de Trabajo, no por nuestra cuenta. El encuadramiento no lo decide el empleado, sino la Justicia".

Valenzuela comentó que Chazki no presta el servicio de envíos con una flota propia, sino que terceriza el trabajo. "Descargamos camiones de nuestros clientes al depósito y después cargamos la mercadería a los fletes de los clientes. La palabra logística es muy amplia. No tenemos ni siquiera un chofer, no hacemos distri-

bución", precisó el gerente.

"Estuvimos secuestrados durante cinco horas sin poder salir con amenazas", expresó Bernardo Fernández, dueño de Parque Ader.

Borda, en cambio, dijo: "Nos acusan del vidrio roto, de tirar las rejas, pero fue porque habían chocado a un trabajador. Vamos a presentar la denuncia por el hecho de violencia que tuvieron hacia los trabajadores que estaban al costado, no en la entrada del parque". ● **Bárbara Epsztein**

## El Gobierno emitió \$225.400 millones y siguió sumando caja

**DEUDA.** Con la licitación cubrió los vencimientos y obtuvo fondos adicionales

**Javier Blanco**  
LA NACION

Como viene ocurriendo en los últimos meses, el Gobierno confirmó ayer que encontró en el mercado local una fuente estable para financiar parte de sus gastos. En la licitación de títulos captó casi \$222.000 millones, suma que cubrió la totalidad de los vencimientos de deuda que enfrenta en los próximos días y agregó a la caja del Tesoro otros \$12.000 millones, que se suman a los más de \$31.000 millones obtenidos en la primera licitación del mes.

El resultado llegó al cabo de la segunda y última subasta del mes, convocada para conseguir los \$210.000 millones que Economía necesitaba para honrar el pago de dos letras (S26F1 y X26F1, según sus ticket de mercado). Con dicho propósito ofreció a los inversores la reapertura de tres instrumentos que ya circulaban (una Letra a descuento, Lede S30J1; otra a tasa variable, Lepase SJ301, y un bono en pesos indexados, Boncer T2X3, a vencer en julio de 2023) y emitir tres nuevos títulos de iguales características: una Lede (S30L1), una Lepase (SL301) y un nuevo Boncer T2X4.

Con este menú captó los casi \$222.000 millones mencionados y emitió nuevos bonos por \$225.400 millones (dado que algunos se colocan a "descuento"), a un costo que fue del 38 al 38,75% nominal anual o de hasta 2,75% por encima de la inflación que se registre durante el período de vigencia de los títulos.

Así acumuló en el mes un financiamiento genuino por \$43.250 millones, que eleva a \$76.733 millones la caja "extra" conseguida vía nuevo endeudamiento en el primer bimestre del año, según detalló en un comunicado el Ministerio de Economía. Esa cartera destacó que se logró así el "octavo mes consecutivo en que el Tesoro obtiene fondos por encima de los vencimientos acumulados del mes".



Guzmán y el secretario de Hacienda de México, ayer en el DF TWITTER

Según el detalle informado, con las Letras a Descuento (Ledes) en pesos a descuento que vencen a fin de junio (en 124 días) captó \$21.513 millones, y con la Letra ajustable según la variación de la tasa de pasajes que define el BCRA (Lepase + 2,25%), a vencer el mismo día, logró otros \$45.000 millones. A su vez, capturó otros \$14.605 millones con la Lede a vencer a fin de julio (en 154 días) y sumó otros \$35.362 millones con la Lepase a tasa variable más 2,25%, también amortizable el 30 de julio.

Esto equivale a decir que las letras a tasa variable atrajeron ofertas por más de \$80.000 millones, mientras aquellas colocadas a tasa fija emitidas a igual plazo captaron apenas unos \$36.000 millones, lo que muestra que el mercado considera que el Banco Central tal vez se vea obligado a subir algo las tasas de interés para retirar pesos del mercado en los próximos meses.

El resto del financiamiento llegó con los bonos que ofrecen cobertura contra la inflación, aquellos que son

de los más buscados por estas semanas por obvias razones. La reapertura del Boncer 2023 +1,45% (-T2X3-), que vence a mediados de agosto de ese año, captó \$19.681 millones, y la aparición del Boncer 2024, con vencimiento a fin de julio de ese año (y ofrece tasa del 1,55%) recogió \$88.945 millones, es decir, la mitad de lo colocado, pese a que se trataba de plazos que más que duplican los del resto de los instrumentos.

En el ministerio que conduce Martín Guzmán valoraron que la mitad de la colocación fue realizada precisamente en los bonos con vencimiento más alargado. "De esta forma, se continúan dando pasos sostenidos y concretos hacia el objetivo de extender los plazos de financiamiento del Tesoro", afirmaron en Hacienda, aunque si la inflación no se controla se pueden volver una carga onerosa.

Según el cronograma de colocaciones difundido a comienzos de año, el Tesoro tiene previstas tres licitaciones durante marzo: serán los días 16, 22 y 31 del mes próximo. ●



**Condenado.** Lázaro Báez recibió 3 mil millones de dólares de los Kirchner en contratos para su empresa Austral Construcciones y administró sus hoteles, entre otros negocios.

# La Ruta del Dinero K: condenan a Báez a 12 años de cárcel por lavar US\$ 60 millones

El Tribunal Oral Federal 4 lo halló culpable por la fuga de ese dinero a través de paraísos fiscales y su blanqueo entre 2010 y 2013. Las condenas incluyeron a los hijos del empresario K.

Lucía Salinas  
lsalinas@clarin.com

El ex socio comercial de Cristina Kirchner, Lázaro Báez, fue condenado ayer a la pena de 12 años de cárcel por el delito de lavado de dinero en el caso conocido como la Ruta del Dinero K. El veredicto estuvo a cargo del Tribunal Oral Federal 4 (TOF 4) y se acusó al contratista de haber lavado 60 millones de dólares entre 2010 y 2013. Por ese motivo, **deberá pagar**

**una multa de 480 millones de dólares (Ver página 4).**

La imputación fiscal sostiene que el dinero volcado a las maniobras de blanqueo, provino de la obra pública vial y los delitos tributarios, como delito precedente (Ver página 5).

Este planteo tuvo el aval de dos de los magistrados del TOF: Néstor Costabel y Adriana Palliotti, en tanto Gabriela López Íñiguez se pronunció en disidencia.

La causa que con un voto mayorita-

rio quedó vinculada a la obra pública vial donde se juzga a Cristina Kirchner -ya que se lo consideró el delito precedente-, implicó una importante suma de dinero: llevó a los jueces a ordenar el decomiso por 61 millones de dólares y de 4,7 millones de pesos.

Se trata de la cuarta condena de un K. Primero, la Corte confirmó la pena al ex secretario de Transporte, Juan Pablo Schiavi, luego al piquetero Luis D'Elia, al ex vicepresidente Amado Boudou y a Milagro Sala.

La lectura del veredicto inició a las 13.30 en una audiencia realizada de forma virtual. Allí, durante más de una hora se dio conocer la sentencia en lo que se considera el mayor juicio en materia de lavado de dinero realizado en Comodoro Py. En su mayoría, las sentencias acusatorias respondieron a la pena máxima que corresponde al delito de blanqueo.

Después de otorgarle la pena máxima a Báez (12 años) como solicitó el fiscal del juicio Abel Córdoba, el TOF 4 prosiguió la lectura y el TOF 4 se refirió a los herederos del ex socio comercial de Cristina Kirchner.

Hubo un total de 22 condenados y 5 absueltos (Ver página 6)

Se condenó a Martín Báez a la pena de 9 años; a Leandro, como parte de la organización que se dedicó a las maniobras de blanqueo, le recayó una pena de 5 años, y la acusación más leve y en suspenso, fue para las hijas del empresario: Melina y Luciana fueron sentenciadas a 3 años.

A Leonardo Fariña, el tribunal lo condenó a cinco años, con una reducción de tres años por su colaboración como arrepentido, y considerando que sus aportes fueron necesarios para el esclarecimiento del caso.

Del entorno de Báez, se condenó a su ex contador Daniel Pérez Gadín como organizador de las maniobras de blanqueo, a la pena de 8 años, lo mismo que recayó sobre el abogado Jorge Chueco. En tanto a Fabián Rossi, señalado como partícipe necesario, se le dictó una condena de 5 años.

En cuanto al financista Federico Elaskar, le adjudicaron una sentencia de cuatro años y medio. Las penas aplicadas, en todos los casos res-

ponde a la mayor en la escala del delito de lavado de activos.

La fortuna de Báez, que asciende a 205 millones de dólares, fue un eje central en el caso, ya que se consideró que la compra compulsiva de 1.420 bienes, fue producto de un ilícito.

Sobre esa riqueza también dictaminó el Tribunal: ordenó el decomiso de una suma global de 61 millones de dólares, como también \$4,7 millones. Pero además, tiene que pagar una multa de 480 millones de dólares, que supera ampliamente su fortuna.

En lo que concierne a su firma insignia, Austral Construcciones, se le aplicó una multa correspondiente a dos veces el monto de las operaciones en que intervino.

La empresa, en proceso de quiebra desde que no recibió más contratos cuando Cristina Kirchner dejó la Casa Rosada, fue la piedra angular de las maniobras donde se lavaron 60 millones de dólares.

La principal acusación contra el dueño del Grupo Austral fue la de organizar una "banda dedicada a lavar dinero entre 2010 y 2013 agravado por la habitualidad".

Tal como se había establecido durante la instrucción del caso, a cargo del fiscal Guillermo Marijuan y el juez Sebastián Casanello, el TOF 4 tuvo en cuenta el "atesoramiento de fondos en Suiza" por parte de Báez, y el réingreso del dinero al país a través de Austral Construcciones.

En este expediente que inició en 2013, se procesó a Báez, a sus cuatro hijos y a otros imputados por haber montado una estructura de "sociedades y cuentas bancarias en el exterior que permitieron el blanqueo". ■



**Afuera.** Tras la confesión de Verbitsky de que se vacunó gracias a su amistad con González García, el ministro de Salud fue echado del Gobierno.

# El vacunatorio VIP en Salud se armó específicamente para atender a Verbitsky

Lo declaró ante la Justicia el director del Posadas. Dijo que Salud lo decidió para evitar las protestas del personal del hospital, que podía reconocer al periodista.

Nicolás Wiñazki  
nwiñazki@clarin.com

El vacunatorio para influyentes K que se montó en el Ministerio de Salud el jueves 18 de febrero fue organizado para una persona en particular: Horacio Verbitsky. Después se terminaron inoculando contra el Covid-19 en el mismo sitio nueve oficialistas más, pero eso se definió luego de que se decidiera el lugar de vacunación para el periodista, según declaró bajo juramento ante la Justicia el director del Hospital Posadas.

El lugar al que se enviaba con turno de privilegio a los amigos del poder no solo los del ex ministro despedido

Ginés González García- era el Hospital Posadas.

De ese modo se fueron sumando alrededor de 70 vacunados VIP que pasaron por ese centro de Salud por orden del Gobierno. Pero cuando se le informó al director del Posadas -a través de una comunicación del secretario privado del ex ministro de Salud González García- que el jueves 18 de febrero debía vacunar al periodista Verbitsky en el hospital ubicado en El Palomar, el doctor Alberto Maceira se negó por primera vez a abrirle paso a la inoculación a uno de los enviados por Salud a sus vacunatorios.

Entre otras muchas revelaciones sobre el sistema de vacunación con-

tra el Covid-19 de poderosos, Maceira declaró el martes ante la jueza Ana María Capuchetti y el fiscal Eduardo Taiano, investigadores del caso del vacunatorio VIP, toda la trastienda de esa trama: "Me llamó Guillé (Marcelo, secretario privado de González García) y me avisó que iba a vacunarse Verbitsky", explicó bajo juramento de decir la verdad Maceira, y agregó: "Yo le pedí que no lo mande, porque me iba a generar conflicto con el personal del Hospital".

Maceira, que dejó buena impresión en la Justicia tras su declaración, remarcó varias veces en su relato que se sentía "enojado por lo que había pasado" e "incómodo" por los pedidos de

ese estilo que solía hacer uno de los secretarios de Salud, Alejandro Collia, su jefe en la administración nacional, que desde hace dos semanas se encuentra internado y en estado delicado.

Maceira -según pudo reconstruir Clarín- argumentó en su declaración que intentó evitar la vacunación de Verbitsky en el Posadas debido a que era un periodista que podía ser reconocido por "el personal".

Si eso pasaba, podría generarse un conflicto con los trabajadores, ya que aún el Estado no logró vacunar a todos los empleados sanitarios que trabajan en ese gran centro de salud.

Siempre según la reconstrucción de la declaración de Maceira ante la

Justicia que varias fuentes del caso repitieron ante Clarín, tras la negativa del directivo a vacunar a Verbitsky en el Posadas para evitar la protesta de los trabajadores, el secretario Guillé creyó encontrar la solución pidiéndole a los jefes del Posadas que un equipo de vacunadores fuera al Ministerio de Salud con diez dosis de Sputnik V.

Hasta ese momento, el doctor Maceira solo había recibido a influyentes del poder en el hospital que dirige. Como la situación le pareció "rara", dijo ante la Justicia, él mismo acompañó a un equipo médico de su hospital al Ministerio de Salud.

Tal cuál reveló Clarín, Maceira y sus especialistas subieron por un ascensor reservado al segundo piso del emblemático edificio que se eleva en la 9 de julio, pasaron a un despacho contiguo al del ministro, y fue allí donde terminaron vacunando no solo a Verbitsky sino también a la familia del empresario de rubros diversos, Florencio Aldrey Iglesias; al di-

## LICENCIA EN EL CELS

El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) aceptó el pedido de licencia presentado por Horacio Verbitsky. Será reemplazado en la presidencia por Sofía Tiscornia, quien se desempeñaba como vice.

putado Eduardo Valdés y al senador Jorge Taiana, entre otros nombres ya publicados por Clarín.

Maceira aseguró ante la Justicia que el acceso a la Sputnik V de poderosos K terminó privilegiando a alrededor de 70 vacunados. Todos en el propio Posadas, algo que le generaba una enorme incomodidad pero que debía cumplir porque así se le ordenaban los mencionados Collia y Guillé. El director del Hospital dijo que nunca recibió algún pedido de ese estilo de parte del jefe de Gabinete de González García, Lisandro Bonelli.

En su declaración, el doctor Maceira afirmó que Verbitsky y los otros nueve vacunados el jueves 18 se llevaron un carnet donde consta que fueron inoculados. Y afirmó que la aplicación de esas vacunas están registradas en el sistema informático que guarda ese tipo de información.

"Todo me generó una enorme molestia", habría declarado Maceira, quien antes de ser jefe del Posadas fue titular del organismo de donación de órganos, el INCUCAL.

Al día siguiente de ese operativo organizado por su deseo de vacunarse, Horacio Verbitsky confesó la irregularidad de su vacuna por acomodo durante un monólogo en radio El Destape.

Verbitsky describió en ese relato que lo unía con el personal del Posadas una "relación fraternal" debido a que, según él, los ayudó en diferentes reclamos sectoriales.

Los empleados del Posadas, al menos por lo declarado por su director, tienen una opinión diametralmente opuesta a la que supuso Verbitsky. ■

LLEVA ADELANTE LA CAUSA DE LA VACUNACIÓN VIP

## El fiscal Taiano rechazó la intimación de la ANSeS y seguirá con la investigación

Ni se jubila ni acepta el cierre de su trámite de retiro, como le reclamó la ANSeS en medio del escándalo.

**Daniel Seifert**  
dseifert@clarin.com

El fiscal Federal Eduardo Taiano, a cargo de la investigación sobre el Vacunatorio VIP que eyectó del gabinete al ahora imputado ex ministro Ginés González García, rechazó la intimación de la ANSeS que recibió el martes en su domicilio para que regularice su trámite de retiro o se jubile.

De ese modo, **seguirá al frente** de la causa que tramita en el juzgado de María Eugenia Capuchetti, en la que también está imputado Lisandro Bonelli, sobrino y ex jefe de Gabinete del ex ministro, y por la que se allanó el Ministerio que ahora comanda Carla Vizzotti.

La notificación por carta documento del organismo que maneja María Fernanda Raverta intimaba al fiscal a que, en el plazo de 30 días, se jubilara o su trámite previsional abierto sería dado de baja.

ANSeS anunció la semana pasada su plan para forzar a la definición sobre su situación jubilatoria a unos 220 jueces y fiscales. La carta documento dirigida a Taiano llegó el martes, un día después de que el fiscal imputara a González García y el mismo día que el presidente Alberto Fernández criticara directamente la actuación de Taiano, al tildarla como "una payasada", en su gira por México.

La requisitoria de Raverta se enmarca en **una escalada del oficialismo contra la Justicia**, que arrancó con las críticas presidenciales a la Corte y que continúa por el escándalo del Vacunatorio VIP.

El rechazo a la intimación por parte del fiscal implica que no se jubilará, **pero que tampoco acepta el cierre de su trámite**. Ayer evaluaba contestarle a la ANSeS con otra carta documento para rechazar la dicotomía que intenta forzarlo a una decisión intempestiva.

La avanzada contra Taiano -y otros jueces y fiscales que ya recibieron o recibirán notificaciones esta semana- puso en alerta a las asociaciones judiciales. "Nos preocupa mucho lo que está ocurriendo con 212 magistrados y funcionarios. Las intimaciones arrancaron la semana pasada y en ese grupo estaba Taiano. (Con la investigación del Vacunatorio VIP) **se dieron las coincidencias**", sostuvo Marcelo Gallo Tagle, presidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional. Y agregó: "**Si, es cierto que es muy llamativo cómo se alinearon los planetas**".

De hecho, las organizaciones judiciales evalúan la posibilidad de presentar una acción de inconstitucionalidad contra la requisitoria de ANSeS y parte de la ley vigente.

Es que con la transferencia de las jubilaciones de la Justicia a ANSeS -antes en manos del Consejo de la Magistratura- existe una puja subyacente: los jueces y fiscales que iniciaron sus trámites previamente quieren garantizarse la posibilidad de una jubilación con las condiciones anteriores. La requisitoria de ANSeS podría llevarlos al régimen jubilatorio común. ■



**Sigue.** Fiscal Taiano, a cargo de la investigación del Vacunatorio VIP.



**Juntos.** Los referentes de la principal coalición opositora, ayer en la sede de la UCR porteña. Hubo duros cuestionamientos al Gobierno.

EL ESCÁNDALO DE LAS VACUNAS VIP

# Cambiamos pidió que Cafiero y Vizzotti vayan al Congreso a dar explicaciones

En conferencia de prensa, reclamaron que se cree un registro nacional de vacunación y se haga una auditoría.

**Bernardo Vázquez**  
bvazquez@clarin.com

Una decena de integrantes de Juntos por el Cambio se nucleó ayer por la tarde en la sede porteña de la Unión Cívica Radical y reclamó públicamente que el jefe de Gabinete Santiago Cafiero y la ministra de Salud Carla Vizzotti se presenten en el Congreso a dar explicaciones a los legisla-

dores por el escándalo desatado en el marco del Vacunatorio VIP del Gobierno, que derivó en la salida de Ginés González García.

Alfredo Cornejo y Mario Negri, por la UCR, y Patricia Bullrich y Cristian Ritondo, por el PRO, fueron quienes encabezaron la conferencia de prensa, en la que el espacio en su conjunto solicitó, entre otros puntos, que se cree un **registro nacional de vacunación** contra el coronavirus que transparente el alcance, y el destino, de las cientos de miles de dosis que van llegando al país.

Presentes también estuvieron Martín Lousteau y Luis Naidenoff (UCR), Maximiliano Ferraro y Juan Manuel López (Coalición Cívica), Humberto Schiavoni (PRO) y el Au-

ditor General de la Nación, Miguel Ángel Pichetto. No así los principales referentes del espacio, el ex presidente Mauricio Macri, el jefe de gobierno porteño Horacio Rodríguez Larreta, la ex gobernadora María Eugenia Vidal y la ex diputada Elisa Carrí.

Negri fue quien dio a conocer los requerimientos de carácter legislativo, que incluyen también la **realización de una auditoría general** "urgente" sobre la lista de vacunados que informó el Gobierno "para darle tranquilidad y confianza a millones de argentinos".

Pero fue Pichetto, haciendo referencia a su rol de titular de la AGN, quien confirmó ese pedido y además exigió que se **"retomen las negocia-**

**ciones de manera urgente con Pfizer"**, en referencia al freno en el diálogo entre el Gobierno y el laboratorio estadounidense, uno de los principales productores de vacunas del mundo.

La conferencia, que duró alrededor de 20 minutos, la abrió **Alfredo Cornejo**, diputado por Mendoza y presidente del Comité nacional de la UCR. Sostuvo que el espacio de Juntos por el Cambio había decidido **plantear desde el ámbito parlamentario una serie de pedidos** para que el Gobierno dé a conocer los pormenores del plan de vacunación y se logre "generar confianza pública" tras el escándalo por el vacunatorio VIP.

Patricia Bullrich, fiel a su estilo, fue la más vehemente y comenzó su de-

claración recordando que "hoy (por el miércoles) se condenó a 12 años de prisión a Lázaro Báez y no es una casualidad, sino que es una línea de acción. Una línea de acción de apropiación de los bienes públicos para pasarlos al patrimonio personal. El objetivo del Gobierno fue la partidización de las vacunas".

La líder del PRO también fue contundente al explicar los motivos por los que se solicita una serie de explicaciones del Ejecutivo al Congreso. "Queremos saber exactamente **por qué acá se terminó vacunando a una oligarquía política y kirchnerista** que utiliza los medios para ellos mismos y armaron un sistema paralelo", apuntó Bullrich.

**La oposición reclamó transparentar el destino de las miles de dosis que están por llegar al país.**

**Maximiliano Ferraro**, presidente de la CC-ARI y diputado nacional, sostuvo: "Nos escandaliza y vemos con gravedad que a lo largo y ancho del país, y en la provincia de Buenos Aires, hay una apropiación de lo público, hay manejo hipócrita y cínico y proselitista y partidario con respecto al derecho que le corresponde a ciudadanos". Martín Lousteau en tanto, no se expresó en conferencia de prensa, pero desde su rol de senador, reflexionó: "Si queremos cambiar la cultura de la apropiación del Estado, todos los que se vacunaron y no les correspondía deben pedir perdón y abrir los datos de todas las jurisdicciones para mostrarle a la sociedad que nada se sigue escondiendo".

Cristian Ritondo, el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires y jefe del bloque en la Cámara Baja, aseguró que la oposición está trabajando en cada territorio del país para solicitar los listados de quién se vacunó, cuándo, y si les corresponde o no aplicar las dosis de Sputnik V.

En la coalición opositora están convencidos que la lista de "vacunados vip" no se agota con los 70 nombres que dio a conocer el Gobierno, sino que los privilegios se habrían multiplicado también en las provincias. ■

RETIRARON DOCUMENTACIÓN DEL MINISTERIO PORTEÑO DE SALUD

## Imputan a Larreta y Quirós por la entrega de vacunas a obras sociales

El fiscal Carlos Stornelli investiga la cesión de dosis a sistemas privados, tras dos denuncias.

El fiscal Carlos Stornelli imputó ayer al jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, y a su ministro de Salud, Fernán Quirós. Ocurre tras las denuncias por **presunta privatización** de la vacunación en la Ciudad de Buenos Aires. Por la tarde, hubo un procedimiento en el Ministerio porteño de Salud, en Parque Patricios, de dónde la Justicia retiró información.

El fiscal dio impulso así a **dos denuncias** que apuntan contra ambos y los acusan de incumplimiento de los deberes de funcionario público y por el mismo delito más cohecho, malversación fondos, y propagación de enfermedad, en el segundo.

Según surge del dictamen al que accedió la agencia *Télatm*, el fiscal habla de "las acciones llevadas a cabo en el marco del plan de vacunación desarrollado en establecimientos sanitarios privados o de carácter social en la Ciudad".

Una de las denuncias fue presentada por la abogada Natalia Salvo. La denunciante señaló una **supuesta firma de convenios** entre el Gobierno porteño e instituciones privadas, "otorgando privilegios a dichas instituciones y sus socios por encima del



**Expediente federal.** La causa en que se investiga a Quirós y Larreta quedó en manos del juez Ariel Lijo.

resto de la población".

Salvo fue la defensora del sinuoso empresario agropecuario Pedro Etchebest, quien denunciara al falso abogado Marcelo D'Alessio por extorsión e inició la **causa por espionaje que agitó el kirchnerismo** en el juzgado de Alejo Ramos Padilla, en Dolores. También es colaboradora del sitio web "El Cohete a la Luna", que dirige el periodista Horacio Verbitsky, cuestionado por su vacunación privilegiada.

**HUBO 8.183 NUEVOS INFECTADOS Y 141 MUERTOS EN EL PAÍS**

### La Ciudad, otra vez con más de 1.000 casos

El Ministerio de Salud informó ayer **8.183 nuevos** casos de coronavirus y **141 muertes** en el país.

De esta manera, los infectados desde el inicio de la pandemia en el país totalizan 2.085.411, de los cuales 151.193 se encuentran curando la enfermedad. Hay 3.504

pacientes con Covid-19 internados en terapia intensiva. En tanto, **la cifra de fallecidos se elevó a 51.650.**

Después de dos semanas con reportes diarios por debajo de las cuatro cifras, la Ciudad de Buenos Aires informó 1.003 positivos.

Así las cosas, al solicitar las primeras medidas de prueba, el fiscal Stornelli reprodujo la parte de la denuncia en la que la abogada Salvo aseveraba que "Rodríguez Larreta estaría privatizando la vacunación, beneficiando a grupos privados en detrimento de la población en general".

La denunciante había señalado que "esta práctica para facilitar vacunaciones de privilegio y la ausencia de información o documentación para **determinar la trazabilidad de las vacunas**, resultarían constitutivos del delito previsto en el artículo 248 del Código Penal".

Stornelli presentó el requerimiento ante el juez federal Ariel Lijo, a quien le solicitó que disponga una serie de medidas de prueba para, en principio, poder reconstruir los convenios suscriptos.

Por la tarde, y por orden de Lijo, Gendarmería retiró documentación del Ministerio de Salud. Fuentes de la investigación explicaron que no se trató de un allanamiento, sino que fue a una orden de requerimiento de información. Se llevaron información sobre los convenios con las clínicas, obras sociales y clubes. También un listado de los vacunados.

Antes de que se conociera la imputación, el ministro Quirós había afirmado que la Ciudad está **dispuesta a "mostrar y explicar"** ante la Justicia el plan de vacunación.

"Cada obra social y prepaga nos entregó la lista de personas asociadas con más de 80 años. Se tienen que hacer cargo de vacunar a todos y nosotros le daremos la proporción de vacunas **de acuerdo a la cantidad que recibimos**", explicó Quirós.

La segunda denuncia fue del abogado Yamil Castro Bianchi y refiere al presunto armado de un centro de vacunación paralelo en la Asociación Civil 'Encuentro Vecinal Sur', en Parque Chacabuco, donde se estaría "vacunando a militantes de Juntos por el Cambio y amigos". ■

UNA GIRA MARCADA POR EL ESCÁNDALO DEL VACUNATORIO VIP

## En México, Fernández criticó al fiscal Taiano y habló de “guerra de cínicos”

El Presidente participó junto a AMLO del acto por la independencia mexicana. Las vacunas VIP empañaron la gira.

MÉXICO. ENVIADA ESPECIAL  
**Natasha Niebieskikwiat**  
natashan@clarin.com

El Presidente se siente satisfecho con la visita que hizo a Andrés Manuel López Obrador y que terminó ayer en Iguala, estado de Guerrero, a unos 190 km por tierra de la Ciudad Autónoma de México. Fue **invitado de honor** de su colega para hablar juntos en el acto por los 200 años de la independencia de México, de España, en una visita que estuvo **empañada por el escándalo en la Argentina por el vacunatorio VIP** de funcionarios y amigos del poder.

La ceremonia en Iguala mostró **todo el esplendor del nacionalismo mexicano**, y en la cual los dos presidentes pactaron una alianza invitando a la unidad de América Latina.

AMLO, que tiene niveles de popularidad de más del 60% hizo que el pueblo de Iguala **lo recibiera con banderitas mexicanas y argentinas**. Y hubo una demostración del **poder de convocatoria popular** del mexicano. Llegaron en helicópteros distintos y con mucho calor y bajo un fuerte sol, subieron hasta una colina donde se le-



**Allados.** Fernández y AMLO, ayer, durante el acto en Guerrero por la independencia mexicana.

vanta **el mástil de bandera más grande del mundo: 113 metros de altura** incluyendo el sistema de pararrayos y pesa 145 toneladas. Los presidentes izaron la bandera y tres aviones de la fuerza aérea dejaron tres estelas con los colores de la bandera mexicana. “No es un sueño pensar en una América Latina integrada, unida, que luche en conjunto para sacar de la pobreza y la marginalidad a los

millones de compatriotas de la patria grande que están sumidos en ese lugar, dijo Alberto F. AMLO terminó con un grito: **“Que viva México, que viva Argentina** y que vivan los pueblos del continente americano”.

Antes de esta efusividad en Guerrero—estado marcado por la tragedia de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa (el “caso Iguala”) a manos de fuerzas de segu-

ridad y una de las zonas más violentas de México por la guerra narco-, Fernández tuvo momentos de distensión en los que aceptó volver hablar del escándalo por la vacunación VIP.

Volvió a mostrar enojo por las repercusiones del caso, sobre todo porque éstas siguen, crecen y se acumulan denuncias de la Justicia y desde la oposición. Fernández mantuvo sus fuertes definiciones en las que cali-

ficó las investigaciones de la Justicia como una “payasada”.

“Esta es una guerra de cínicos”, le dijo a Clarín y aseguró que **muchos poderosos “han pedido” la vacuna** no dio los nombres—y sólo quedaron expuestos funcionarios que “no lo merecían” porque estaban en condiciones de vacunarse por la edad o por ser grupos de riesgo. También mostró su enojo con el fiscal Eduardo Taiano quien inició la investigación.

Alberto Fernández no negó “excesos” pero aseguró que no los conocía y que no los permitiría. “No estoy de acuerdo con los secretos, no estoy de acuerdo con los privilegios”. También dijo que el ex ministro Ginés González García —al que sin embargo echó— “no se merecía semejante escarnio público, me duele”, añadió. **“Todo esto se encarajinó por la denuncia de (Horacio) Verbitsky”**, manifestó.

Sin embargo, Alberto F. consideró que tuvo un viaje exitoso a México y que se sintió reconocido por el mexicano como un líder en Latinoamérica. En la conversación que mantuvieron a solas él y AMLO el martes, Argentina y México sellaron su alianza y acordaron **revitalizar varios acuerdos bilaterales económicos**.

Los dos presidentes firmaron una

**Alberto F. dijo que varios poderosos pidieron la vacuna, pero no dio ningún nombre.**

**declaración conjunta** en la que reivindicaron los principios de “no intervención, el respeto a la autodeterminación”, tema que remite a las posiciones de Argentina y México sobre Bolivia y Venezuela. Y también sellaron una alianza regional sobre muy distintos temas como la estrategia frente al Covid-19; y se manifestaron en favor de una vacuna de acceso universal. ■

DEBUTA LA NUEVA FÓRMULA

## Jubilaciones: el aumento será del 8,07% y habrá un bono extra por la inflación

El ajuste será menor a la suba de precios acumulada en el primer trimestre. Con el bono, compensarían.

**Ismael Bermúdez**  
ibermedez@clarin.com

A partir de marzo el monto de las jubilaciones y pensiones y demás prestaciones sociales se incrementará el 8,07% y para compensar la pérdida frente a la inflación habrá un bono extraordinario.

Así adelantaron a Clarín fuentes del Gobierno quienes agregaron que el alcance y el valor del bono serán definidos por el Presidente Alberto Fernández, entre el jueves y el viernes.

Se estima que, como se aplicó el año pasado, el bono alcanzará a los que ganan la jubilación mínima o un poco más, a las pensiones no contributivas que cobran el 70% del haber mínimo y los que perciben la PUAM (Pensión Universal al Adulto Mayor). En total un universo de casi 5 millones de personas.

La decisión se tomó porque, con el 8,07%, el primer aumento en base a la nueva fórmula de movilidad, que se aplicará por tres meses (marzo-mayo) tuvo un mal debut para los jubilados, pensionados y demás beneficiarios de prestaciones sociales, como AUH, Asignaciones Familiares) que suman 18 millones de personas.

De todos modos, en Casa Rosada insistieron que con la fórmula del anterior Gobierno, el aumento hubiera sido más bajo, del 7,18%.



**Jubilaciones.** El Gobierno definirá en las próximas horas el monto y alcance del bono compensatorio.

Punto más, punto menos, el aumento de las jubilaciones y pensiones será inferior a la inflación del último trimestre de 2020 (+ 11,4%) y también inferior a la inflación del primer trimestre de este año, incluso estimando una inflación descendente (3,5% en febrero y 3,1% en marzo) ya que acumularía una suba de los precios del 11%, afectando a las 18 millones de personas alcanzadas por la movilidad.

Además de las jubilaciones y pen-

siones, el aumento comprende a las Asignaciones Familiares, AUH, pensiones no contributivas y PUAM (Pensión Universal para el Adulto Mayor). Y la fórmula de movilidad no prevé una compensación si la inflación es mayor que el incremento de los haberes.

Luego de los 2 bonos de \$ 5.000, el primero en diciembre de 2019 y el segundo en enero de 2020, tras el anuncio en marzo, en abril, ANSeS pagó un bono extraordinario de hasta \$

3.000, para jubilados y pensionados que cobraban un sólo haber hasta alcanzar los \$ 18.892 incluido el bono.

Tomando en cuenta la inflación interanual que se proyecta para mayo, el bono debería superar los \$ 4.500.

Cuánto aumenta la jubilación mínima

Con el aumento del 8,07%, la jubilación mínima subirá de \$ 19.035 a \$ 20.571 a cobrar durante marzo, abril y mayo. Las pensiones no contributivas serían de \$ 14.400 y la PUAM de

\$ 16.457.

La fórmula de movilidad no contempla ninguna compensación si los aumentos son inferiores a la inflación. Tampoco contempla una recomposición por la pérdida que sufrieron todos los beneficiarios del sistema durante los últimos años que ronda entre el 15 y 25%, según los rangos de haberes. Pero no impide que se otorguen bonos extraordinarios, que no se integran al haber del jubilado, como pasó en 2020. Esto significa que no se consideran como base para los futuros aumentos.

El bono abarcaría a 5 millones de jubilados y pensionados con haberes un poco por encima de la mínima porque –argumentan en el Gobierno– son los mayores perjudicados por la inflación ya que destinan una proporción mayor de sus ingresos a la compra de alimentos, que es el rubro que más aumentó y más incide en el IPC promedio y en el valor de la canasta básica de pobreza.

De todos modos, el resto de los jubilados y pensionados tuvieron pérdi-

**La fórmula de movilidad no prevé una compensación si la inflación es mayor.**

das entre 2018 y 2020 de hasta el 25% y con el 8,07% volverán a perder frente a la inflación.

En el caso de la AUH, en el Gobierno argumentan que los padres y madres con hijos menores de 6 años tienen una compensación por el aumento de la tarjeta Alimentar que, desde este mes, pasó de \$ 4.000 a \$ 6.000 por hijo y de \$ 6.000 a \$ 9.000 con 2 o más hijos.

Fuentes de ANSeS dijeron a Clarín que "en base al aumento que surge de la fórmula de movilidad y en relación a lo que ocurra con la inflación, nos proponemos instrumentar alguna medida desde el Gobierno para paliar la situación en caso que hubiera una diferencia entre inflación y fórmula de movilidad que dio un poquito más del 8%". ■

WINTERSHALL HABLÓ DE SU NEGOCIO EN ARGENTINA

## Dura queja de un gigante energético alemán por los controles de cambio

La productora de petróleo y gas es cautelosa con el país. Duda sobre si podrá cobrar en dólares.

**Martín Bidegaray**  
mbidegaray@clarin.com

Los controles de capitales y los **constantes cambios** en las reglas de juego desalientan las inversiones de las grandes petroleras. La alemana **Wintershall**, con presencia en Argentina, realizó su presentación anual de inversiones para este año. A la operación local destinará **más dinero que en 2020, pero menos que en 2019**. Los montos no fueron especificados.

**"Los controles de capitales son un tema.** Queremos tener la facilidad de invertir dinero en un país, de sacarlo a otro, dependiendo de las necesidades de la empresa, **no de las necesidades del Banco Central o del gobierno de un país** donde estamos trabajando. Lo vemos con preocupación", advirtió Mario Mehren, presidente del directorio y CEO de Wintershall.

Wintershall participó del **plan Gas 4**. Se trata de una subasta en que las compañías se comprometen a entregar determinados niveles de gas. "Hemos participado del plan Gas 4. **Es un concepto transparente y claro.** La gran pregunta es si van a cumplir con los compromisos o no", detalló. La compañía sufrió incumplimientos



**Plan de trabajo.** Mario Mehren, CEO de Wintershall, se refirió a los proyectos en Argentina.

anteriores en la participación de programas de estímulos de este tipo.

La compañía estuvo muchos años entre las primeras cinco productoras del país en gas. Pero está bajando esa exposición. Las compañías que participaron del plan Gas  **fueron notificadas que cobrarán su producto en dólares.** Pero el Gobierno argentino habla de "pesificar las tarifas", lo que podría generar otro desacuerdo.

"Está el tema de la moneda en la que se factura y la que se cobra. Tenemos experiencia en el plan Gas 1, 2 y 3, **siempre exista la pregunta de la**

**moneda en la cual se cobra,** cuál es el día de cambiar de una factura en dólares por pesos argentinos, cuánto tiempo hay entre pagarnos los pesos y hacer la conversión. Son temas que con las experiencias del pasado vemos con más preocupación que tranquilamente", agregó.

Una parte del cumplimiento del plan Gas  **dependerá de las tarifas** que la demanda pague a las distribuidoras, para que estas se lo trasladen a sus clientes. **"Necesitamos estabilidad y un precio razonable** y sano para nuestros productos. **Aumentar ta-**

**rifas siempre ha sido muy complicado, y muy emocional.** Veo esta discusión con preocupación, pero espero que se tomen las decisiones correctas y hagan todo lo que necesitamos para poder cumplir los recientes compromisos del plan Gas 4", observó Mehren, en un español perfecto.

Los controles en el acceso a dólares también complican los planes de desarrollo en Vaca Muerta. "Necesitamos tener la seguridad de poder pagarle a un proveedor por un servicio, un equipo de perforación, en moneda extranjera. Necesitamos la capacidad

de mandar plata afuera"; puntualizó.

**"La falta de reglas de juego estable es super importante.** Es difícil decirles a los proveedores 'vengan con nosotros a Argentina, el único problema es que ustedes después no pueden mandar su plata de vuelta a casa matriz. Eso complica cualquier idea de vamos juntos', manifestó. El ejecutivo también notó que en Vaca Muerta persisten problemas de infraestructura.

"Vamos a invertir más en 2021 que en 2020. Si volvemos a 2019 depende también de la pandemia. Para trabajar con equipos grandes, para la perforación de nuevos pozos en Aguada Pichada Este, necesitamos ciertas condiciones (de personas trabajando en conjunto). No estoy seguro que lleguemos a niveles de 2019"; marcó.

El Gobierno también está estudiando alguna forma de desacoplar los precios internacionales del petróleo de los importes locales.

"No es nada nuevo, no estoy sorprendido. **Lo que es complicado es aplicar precios de mercado cuando baja (el petróleo) e imponer un tope**

**"Necesitamos estabilidad y un precio razonable para nuestros productos".**

**cuando los precios suben".**

"Somos empresas que producen petróleo y gas, aceptamos el riesgo de fluctuaciones de mercado. Lo que es complicado es una prevista interacción del Gobierno, el involucramiento del Gobierno en precios de mercado. Hemos visto lo mismo en el pasado, con un tope al precio del gas en invierno y en verano tener que regirse por el precio del mercado, y es super complicado, espero que no veamos un involucramiento demasiado fuerte del Gobierno en el mercado y los precios", sostuvo. ■

IMPUESTO ÚNICO DEL 5% AL 20% DE ACUERDO CON LA DEMORA QUE EXISTA PARA INGRESAR AL RÉGIMEN

# Senado: blanqueo es ley y se suma impulso para la construcción

**El proyecto apunta a la obra privada, ampliaciones e instalaciones, así como a emprendimientos que posean un grado de avance inferior al 50%. Se reflotan viviendas sociales.**

► El Senado sancionó ayer una ley clave para apalancar la economía y apaciguar los efectos de la pandemia del coronavirus: un blanqueo exprés que reactiva la obra privada.

La iniciativa también las ampliaciones e instalaciones, así como los emprendimientos que posean un grado de avance inferior al 50% de su finalización.

Además, la ley servirá de palanca para las viviendas sociales abandonadas, situación no contemplada en el proyecto original que envió el Ejecutivo y que la oposición logró incorporar durante su tratamiento en Diputados.

En resumen, el proyecto habla

de exenciones sobre Bienes Personales, Transferencia de Inmuebles, etcétera. Quienes ingresen al blanqueo sí deberán pagar un impuesto especial del 5% de lo que se declare si dicho acto se realiza dentro de los 60 días de entrada de vigencia de la ley.

Si se superan esos días, habrá un lapso de un mes extra, pero el pago será del 10%. Si se duplica dicha espera, el recargo llegará al 20% del total declarado. La cifra en cuestión no podrá tomarse como pago a cuenta de Ganancias.

## Reemplazo

El peno le tomó juramento ayer al riojano Ricardo Guerra en re-

## CLAVES DE LA LEY SOBRE OBRA PRIVADA

- **Quienes ingresen al blanqueo sí deberán pagar un impuesto especial del 5% de lo que se declare si dicho acto se realiza dentro de los 60 días de entrada de vigencia de la ley.**
- **Si se superan esos días, habrá un lapso de un mes extra, pero el pago será del 10%. Si se duplica dicha espera, el recargo llegará al 20% del total declarado.**
- **El proyecto permite no sólo la obra privada, sino también las ampliaciones e instalaciones, así como emprendimientos con un grado de avance inferior al 50% de su finalización.**
- **La oposición logró incorporar, durante su tratamiento en Diputados, un guiño a las viviendas sociales que se encuentren abandonadas.**

emplazo del expresidente y representante de esa provincia Carlos Menem, quien murió el 14 de febrero pasado y fue homenajeado por sus pares en el recinto.

Quien estuvo presente en un palco fue Zulemita Menem, que escuchó de Guerra sobre la "fuerte convicción por la democracia como estilo de vida y una profunda vocación por la paz entre los argentinos" del exsenador. También fue recordado con estima por legisladores opositores, como el radical riojano Julio Martínez.

## Vacunas

Juntos por el Cambio aprovechó la sesión de ayer para pedir explicaciones e interpelar al jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, por el escándalo de las vacunas. Tras la solicitud del jefe del interbloqueo, el radical Luis Naidenoff, contestó su par del kirchnerismo, José Mayans, quien criticó el "oportunismo" y la "utilización política" del caso.

## Sin Cristina

Al reemplazar a Alberto Fernández por el viaje oficial a México, quien estuvo a cargo de la sesión fue la santiagueña Claudia Abdala Ledesma, ratificada ayer en su cargo (ver aparte).

CONTINÚAN LAS TESTIMONIALES EN EL JUZGADO DE LA JUEZA CAPUCHETTI

# Complican a Ginés los testimonios del Posadas

**Exclusivo: a la declaración del director del hospital se sumaron dos médicas jerárquicas que confirmaron molestia por Vacunatorio VIP.**

Vanesa Petrillo

► “Lo primero que me pasaba era enojarme, me generó una molestia muy grande sobre todo por el esfuerzo realizado. Estoy muy enojado”, fue parte de la declaración de Alberto Maceira, director del Hospital Posadas que admitió ante la Justicia haber ido al Ministerio de Salud a aplicar vacunas a pedido del secretario privado de Ginés González García quien era la cabeza de esa cartera.

Maceira explicó a la jueza María Eugenia Capuchetti que el pedido original era vacunar en el mismo Hospital a un grupo de personas entre las que se encontraba el periodista Horacio Verbitsky, y también Eduardo Valdés y Jorge Taiana, a lo que se negó porque “me iba a generar un conflicto con el personal”, según confiaron fuentes judiciales.

Fue a raíz de su negativa que el secretario privado de Ginés, Marcelo Gille le dijo que debía

presentarse en el Ministerio de Salud con 10 dosis y un equipo para hacer las vacunaciones.

También declararon ante la Justicia ayer Lucrecia Raffo, directora general de Asistencia Médica del Hospital Posadas, y Graciela Torales, jefa de Coordinación de atención de pacientes de esa institución.

En la causa que lleva adelante la jueza y el fiscal Eduardo Taiano están imputados por ahora Ginés González García y quien era su jefe de gabinete Lisandro Bonelli y la calificación provisoria del delito es abuso de autoridad o bien incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Las médicas expresaron ante la justicia su bronca por la vacunación que su director encabezó, por orden del entonces ministro.

“Esta situación imprevisible para mi es una mezcla de furia, profunda tristeza por el esfuerzo realizado, a la altura que estuvieron mis compañeros de trabajo en el penoso 2020, más la preocupación que me genera

la posibilidad de una segunda ola. Espero que este caso se clarifique”, fueron las palabras de una de las médicas que declaró ayer como testigo en la causa. Raffo aseguró que se enteró de que habían vacunado personas como Verbitsky porque el director de la institución Alberto Maceira “estaba furioso”.

La testigo recordó la situación de indignación que se vivió porque aún no se había inoculado a todo el personal del Posadas que estaba en la “cola”. En un sentido similar, Torales habló del malestar que generó la orden de vacunar a personas que no fueran de salud. “La orden de prioridad la fija el ministerio de Salud”, aclaró

“Tengo mucha bronca, enojo y mucho dolor. Mucho enojo e impotencia porque se esta ensuciando al Hospital que trabajó mucho”, fue una de las frases de su declaración. A la pregunta si existió una orden de prioridad para vacunar. Dijo que la directiva era verbal, era el personal de salud, después el externo. Ambas testigos explicaron que todas las vacunaciones se registraban en un sistema, el NOMIVAC, y que siempre la prioridad era vacunar al personal de mayor exposición al virus, dentro del Hospital.

**Carlos Burgueño**  
 cburgueno@ambito.com.ar

▶ Alberto Fernández blanqueó en su viaje a México que hay dificultades importantes para poder cerrar el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Al menos con las características de presión leve que quiere el Gobierno. El presidente argentino, tal como adelantó este diario, le pidió a su colega mexicano Andrés Manuel López Obrador (AMLO) que interceda ante el norteamericano Joe Biden para que éste apoye el pedido de la Argentina de un acuerdo flexible y light con el organismo. Se sabrá en semanas el alcance del compromiso. Pero, como adelanto, el mexicano le dio todo el apoyo público al argentino; dejando claro que tiene razón en el reclamo de un acuerdo fuera de lo normal para los cánones del Fondo. Dentro de México no es un tema más. El lunes los empresarios más importantes de ese país le habían dejado en claro a Alberto Fernández, que sus inversiones en la Argentina necesitan refuerzos institucionales y financieros y que sólo con un final feliz en las negociaciones con el FMI esto podría lograrse.

En las vísperas del inminente viaje a Washington de Martín Guzmán y en medio de las negociaciones con el FMI, hay hoy una certeza que preocupa al Gobierno. Aún no están los votos en el board del organismo financiero internacional, para que una eventual flexibilización del acuerdo de "Facilidades Extendidas" pueda ser aprobada. Como están las cosas a fin de febrero de 2021, el país sólo tiene garantizado la versión

LA ESTRATEGIA OFICIAL EN LA NEGOCIACIÓN CON EL ORGANISMO

# FMI: confirman en México pedido de ayuda a AMLO (faltan votos en board)

**Será para interceder ante el presidente Joe Biden, con la intención de que EE.UU. apoye un acuerdo flexible y light como el que busca la Argentina.**

standard; con 10 años de plazo, comienzo de los pagos luego del cuarto año y liquidación de capital en los últimos semestres. Con fiscalizaciones, como mínimo, semestrales y la obligación de cumplir metas macroeconómicas, financieras y monetarias. Para cualquier otra alternativa, incluyendo el acuerdo flexible en plazos y pagos; el Gobierno tendrá que conseguir los votos necesarios en el directorio del organismo que maneja Kristalina Georgieva, los que por ahora no están garantizados. Comenzando por el de Estados Unidos, sin cuyo apoyo no habría posibilidad de ninguna versión del acuerdo de Facilidades Extendidas.

Dentro del Gobierno ya se hacen cálculos sobre el "porroteo" de votos más importante para el país de los últimos años. Según las proyecciones oficiales, la Argentina tendrá ya casi el 60% de la aprobación necesaria en el directorio para que la estrategia de Alberto Fernández para pagar la deuda de u\$s44.800 millones ante el organismo sea avalada. A ese



A. M. López Obrador



Joe Biden

nivel se llega garantizando que se cuentan con los votos de Alemania, Francia, España y otros países europeos; sumando además otros estados clave que, se descarta, también avalarían a la Argentina. En este grupo se mencionan a Rusia, China, los países árabes (especialmente los del Golfo Pérsico, con presencia fuerte en el directorio del FMI), además de, lógicamente, toda América Latina y el África. Se confía además que se lograrán los avales de Canadá y lo que resta de la Unión Europea, con lo que el porcentaje se elevaría a cerca del 70%. Y faltaría así conseguir sólo un 10% más para el nivel imprescindible para que una propuesta transgresora para lo que mandan y dictan los estatutos del FMI pueda ser aprobada.

Sólo con un mínimo del 85% de los avales se podría autorizar a que los técnicos de línea del Fondo apliquen para el país un plan de pagos por fuera de los únicos mecanismos autorizados por la carta orgánica del organismo: el stand by y el Facilidades Extendidas, en cualquiera de sus variables

posibles. Como lo que propone el país es una alteración de las normas, sólo una votación de más del 85% podría avalar el pedido, con lo cual más tarde o más temprano Alberto Fernández deberá contar con el apoyo de Joe Biden. Siguiendo con la máxima albertista, con Biden no alcanza, pero sin Biden no se puede. Si el presidente de los Estados Unidos apoyara al país, se llegaría al 90% de los votos y, en consecuencia, a la mayoría necesaria para que cualquier tipo de versión del Facilidades Extendidas esté garantizada. Sólo quedaría en duda lo que harían Japón (6% de los votos), los países nórdicos (3,43%) y otros estados europeos, tradicionalmente reacios a apoyar al país (tampoco lo hacían en tiempos de Macri).

En el tema votos del board, la situación está marcada de manera clara. Cada estado soberano tiene un porcentaje de votos dependiendo de su PBI; reservas y aportes directos al funcionamiento del organismo con sede en Washington. Cualquier acuerdo normal (stand by o Facilidades Extendidas) es aprobado con un porcentaje mínimo del 70%; pero se necesita mayoría del 85% para planes especiales o alteraciones de la Carta Orgánica. Recientemente esta mayoría fue la necesaria en casos como la crisis griega de 2010 y la de Portugal de 2011. La necesidad de lograr ese porcentaje fue lo que le jugó en contra a la Argentina en 2001, cuando se desaprobó en el directorio el último desembolso comprometido en el acuerdo vigente ante la negativa de EE.UU. de avalar la propuesta (por recomendación directa de la número dos de esos años, Anne Krueger); así como la aprobación del pacto de 2003 cuando Néstor Kirchner negoció directamente con George Bush un plan de cuotas por fuera de los tratados vigentes.

En el caso actual, también se hace imprescindible que el director norteamericano avale el pedido, ya que su voto a favor o en contra (o su abstención) definirá la suerte de la propuesta argentina. En total el board está integrado por 24 directores ejecutivos que representan porcentualmente diferentes niveles de poder dentro del organismo. Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido pueden elegir un director sin ayuda de ningún otro país. China, Arabia Saudí y Rusia eligen de facto un director cada uno; mientras que los 16 restantes lo eligen según bloques de estados. Argentina, a través del enviado local, Sergio Chodos, ocupa el grupo con Bolivia, Chile, Perú, Paraguay y Uruguay.

# El Tesoro colocó más de \$220.000 millones

**Licitó seis instrumentos y acumuló financiamiento extra de \$43.250 millones en febrero.**

► El Tesoro colocó \$221.963 millones en instrumentos en pesos y acumuló financiamiento extra de \$43.250 millones en febrero, en medio de una mayor apetito de los inversores por colocaciones en pesos debido a la calma en el mercado cambiario.

Durante el primer bimestre, el Tesoro totaliza financiamiento neto positivo de \$76.733 millones. De esta manera, por octavo mes

consecutivo se obtienen fondos por encima de los vencimientos acumulados del período.

El financiamiento conseguido en la licitación de ayer servirá para afrontar los vencimientos de la semana que totalizaban cerca de \$210.400 millones, correspondientes a una Lede y una Lece.

Se realizó la reapertura de una letra a descuento (Lede) y otra vinculada a la tasa de pasas pasivos del BCRA (Lepase) ambas con vencimiento en junio. A su vez, se emitieron dos nuevas letras (Lede y Lepase) con vencimiento el 30 de julio.

Además, se realizó la reapertura del Boncer con vencimiento en agosto 2013, y se emitió un nuevo

Boncer con vencimiento en julio del 2024, continuando así con la política de ampliación y diversificación del financiamiento en pesos del Tesoro Nacional a tasas reales positivas y sostenibles.

Se recibieron 563 ofertas, adjudicándose un total de VNO\$ 225.107 millones lo que representa un valor efectivo de \$221.963 millones, se informó oficialmente. Cerca de la mitad de la colocación fue realizada en bonos con vencimiento en agosto de 2023 y julio de 2024.

“De esta forma, se continúan dando pasos sostenidos y concretos hacia el objetivo de extender los plazos de financiamiento del Tesoro y construir un perfil de

vencimientos sostenible”, destacó la cartera económica a través de un comunicado.

El economista Gustavo Ber en diálogo con **Ámbito** había anticipado “una positiva expectativa” en la demanda, “ante el renovado mayor apetito de los operadores hacia las colocaciones en pesos”.

“Ocurre -explicó- que la mayor calma cambiaria, que incluye el descenso en los dólares financieros (de los días previos) y una desaceleración en el ritmo de deslizamiento en el dólar mayorista validado por el BCRA, está abriendo espacio a apuestas de ‘carry-trade’ por parte de operadores al considerar que sería tónica busca da en un año electoral”.

TAMBIÉN AVANZARON EL SOLIDARIO Y EL MAYORISTA

# Volvieron a subir dólares financieros; el blue en menor valor en 5 meses

**El contado con liquidación llegó a \$144,46 y la brecha con el oficial se ubicó al 61,1%. El Banco Central terminó con un saldo neutro en el mercado cambiario.**

Mariana Leiva  
mleiva@ambito.com.ar

Los dólares financieros subieron por segundo día consecutivo ayer, tras haber acumulado una caída de hasta \$11 en las jornadas previas. Con este nuevo avance las brechas avanzaron y superaron el 60%.

El Contado con Liquidación subió 0,7% (99 centavos) a \$144,46. En este contexto, la brecha con el oficial se ubicó al 61,1%. La de ayer fue de la segunda alza después de cinco caídas consecutivas, período en el cual acumuló un descenso de \$9,25.

En sintonía, el MEP avanzó 0,8% (\$1,08) a \$140,94, tras tocar su mínimo desde el 10 de diciembre de 2020 en la rueda del viernes, por lo que el spread con el oficial se ubica al 57,55%. En las anteriores siete ruedas anteriores, el Bolsa había acumulado una baja de \$11,09.

Febrero resulta –hasta el momento– ser un muy buen mes para el BCRA, cuando el mercado pensaba que sería un gran desafío debido a la menor demanda de dinero y menores liquidaciones de granos por estacionalidad.

La sorpresa vino desde el sector agropecuario, donde se vio una mayor liquidación de granos –por ende mayor ingreso de divisas– que el esperado. Una de las razones tiene que ver con el alza de los precios internacionales de los granos durante el 2021.

A su vez, la menor demanda de dólares desde el sector privado proviene de mayores restricciones, tanto a las importaciones como a la compra de dólar oficial. Es así como la oferta de divisas proveniente del sector agropecuario satisface la demanda de dólares local por demás, dejándole al BCRA un saldo a favor.

“Hacia adelante, históricamente la liquidación del agro en marzo también es baja, siendo el tercer mes con menor ingreso de divisas desde este sector si tomamos los datos desde 2003. Importante para tener en cuenta de cara al próximo



mes con un BCRA bajando el ritmo de devaluación del dólar oficial”, destacó la consultora PPI.

En tanto, el dólar solidario, que incluye el impuesto PAIS y adelanto a cuenta de Ganancias del 35%, subió 23 centavos a \$156,78, acompañando al minorista que avanzó 19 centavos a \$95,02. En el segmento mayorista, la divisa ascendió 15 centavos a \$89,68 en una jornada con muy bajo volumen de negocios.

Los precios se movieron con mayor amplitud que en otras sesiones, registrando una mayor apertura entre mínimos y máximos operados. Los mínimos se anotaron con la primera operación pactada, en \$89,63, diez centavos arriba del final previo. La oferta genuina fue predominando durante la primera parte del día, atendiendo los pedidos de compra formalizados y permitiendo que en ese tramo la autoridad monetaria pudiera adquirir algo del excedente disponible.

En la última media hora de operaciones se impuso con cierta facilidad la demanda de divisas, forzando ventas del Banco Central para atender el desequilibrio final del día. En los últimos minutos de la rueda, la presión compradora impulsó subas de los precios haciéndoles tocar los máximos en \$89,68.

Las habituales fuentes privadas del mercado estimaron que la autoridad monetaria terminó con un saldo neutro por su intervención (aunque otros operadores señalan

que vendió u\$s10 millones), luego de haber comprado cerca de u\$s100 millones en las últimas dos ruedas, con lo que en el mes acumula adquisiciones de más de u\$s550 millones, que se suman a las reservas.

“Un leve cambio de tendencia, verificado en la última parte de la fecha, impulsó una suba no esperada de los precios del dólar mayorista que, con anuencia oficial, registró la corrección más alta para un día desde comienzos de año, a excepción de los anotados en los primeros días de cada semana”, destacaron desde PR Corredores de Cambio.

De acuerdo a PR, “la proximidad del fin de mes, con su necesidad de cerrar posiciones y cumplir con obligaciones propias de este evento, unido a compromisos con el exterior pueden estar alimentando una mejora de la demanda que ha justificado el avance de la fecha”.

En este contexto, las reservas brutas subieron u\$s9 millones hasta los u\$s39.507 millones.

## Dólar blue

El dólar blue bajó otro peso ayer a \$145, su segunda caída consecutiva. Para encontrar un valor más bajo al actual, hay que remontarse al 22 de septiembre, cuando el paralelo cerró a \$143.

Frente a este derrumbe, la brecha con el oficial mayorista se ubica al 61,7%, nivel más bajo desde fines de abril.

El analista Christian Buteler explicó a **Ámbito** que esta merma es influenciada por la baja de los dólares financieros pero también responde a otros factores. “En diciembre y enero, la cantidad de dinero (Base Monetaria + Leliq + Pases) no ha crecido y eso le saca un poco de leña al fuego del dólar, y además hay que reconocer que hace tres años que la gente se está dolarizando”, sostuvo.

“Más allá de todo creo que estamos ante bajas puntuales, no veo que éste sea el sendero para adelante”, sentenció.

Tras tocar un pico de \$195 a fines de octubre de 2020, el blue comenzó a recorrer un sendero a la baja que llevó la cotización hasta los \$146 el 10 de diciembre. Amagó con repuntar a fin de 2020 pero desde que comenzó el nuevo año que no da síntomas de despeque.

EN LO QUE VA DEL AÑO, EL STOCK SE INCREMENTÓ EN \$23.000 MILLONES (+40%)

# Apuestan a la inflación: crecen el 18% los plazos fijos en pesos ajustables

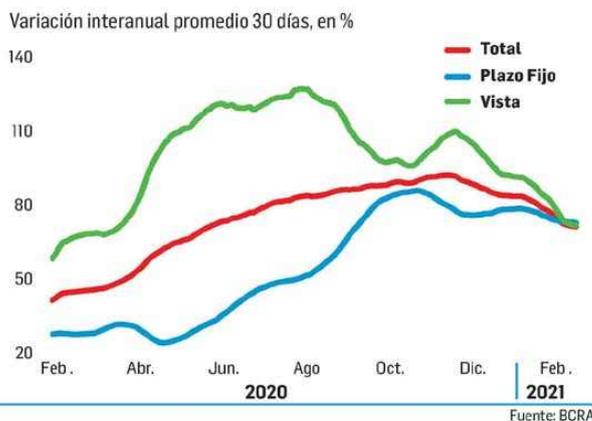
Entre los que creen que viene un período de atraso cambiario y los que confían en el avance de los precios, ganan las opciones en pesos indexadas.

Jorge G. Herrera  
 jherrera@ambito.com.ar

La aceleración inflacionaria también impacta en las decisiones de ahorro de familias y empresas que en lo que va del año protagonizan casi un verdadero boom de plazos fijos en pesos ajustables. En las tres primeras semanas de febrero, los datos del BCRA muestran que el stock de los depósitos privados a plazo en pesos indexados ya trepó a casi \$80.000 millones. Esto implica ya un aumento del orden del 18% mensual (37% anual). De modo que en el acumulado del año los plazos fijos privados en pesos ajustables registran un incremento cercano a los \$23.000 millones (un 40% en 2021). Esto comenzó con fuerza desde diciembre pasado cuando estas colocaciones mostraron un aumento de más de \$8.300 millones. Luego en enero se consolidó la tendencia, a la luz de los índices inflacionarios, con un incremento de casi \$11.100 millones, guarismo que ya se está superando en febrero (\$11.900 millones). O sea, en poco más de dos meses y medio, estas colocaciones privadas acusan un aumento de más de \$31.200 millones (un 55%).

Al parecer estos ahorristas descreen un poco de la estrategia antiinflacionaria del Gobierno de anclar el tipo de cambio oficial para desinflar las expectativas inflacionarias, a la vez, que se diluyen los ajustes tarifarios y se erige todo tipo de acuerdo de precios y salarios en pos del objetivo presupuestario. Vale recordar que a diferencia de los plazos fijos tradicionales, aquellos que están pactados con ajuste CER o UVA implican “estacionar” los fondos como mínimo tres meses, a diferencia de los depósitos a plazo tradicional a tasa fija que se pacta a partir de los 30 días. Ofrecen una tasa mínima de 1%, por ejemplo, más el ajuste CER, de modo que se aseguran no perder contra la inflación. Aunque la reciente versión BCRA ajustable por UVA puede cancelarse a los 30 días y debería rendir más que la tasa tradicional. Pero no todos las entidades ofrecen este producto, a pesar de estar obligados por la normativa, por lo que no se ve una

## DEPÓSITOS EN PESOS DEL SECTOR PRIVADO



oferta amplia. Sin embargo, los que si operan lo hacen activamente y como muestran las estadísticas la demanda responde. Claro que en comparación con las colocaciones a plazo fijo en pesos a tasa fija, aún se percibe que el público en general, sigue prefiriendo estar más líquido, sobre todo si viene un período de estabilidad cambiaria, porque no se guía por los rendimientos reales sino por el equivalente en dólares. Hoy el stock de plazos fijos privados en pesos asciende a \$2,42 billones. En febrero están creciendo entre 2% y 4% mensual, unos \$58.000 millones). Así en lo que va del año acumulan un incremento de casi \$218.000 millones (y \$354.000 millones desde diciembre). Esta masa de liquidez, puede ser parte del capital de trabajo de empresas o complemento de ingresos familiares, pero lo cierto es que prefiere estar menos expuesto al riesgo cambiario y privilegia el corto plazo, ahora con miras a las elecciones de medio término.

Pero pareciera que algunos desoyen el canto de las sirenas cambiarias y apuestan a que la aceleración inflacionaria persistirá en los próximos meses de ahí que se vuelcan a las opciones indexadas. Es decir que reniegan en parte del hecho de que el Gobierno usaría el tipo de cambio oficial para aplacar las presiones inflacionarias y dilataría los ajustes tarifarios. Creen que tanto la inflación de alimentos como los

ajustes de precios no regulados que sobrevienen en todo comienzo lectivo del año mantendrán la tasa de inflación mensual coqueando con el 3%, lo cual, superaría ampliamente la meta oficial.

HABRÁ UNA REUNIÓN MAÑANA

# Pymes pedirán a Energía ser excluidas de suba en tarifas

**Pese a que el Gobierno adelantó que no se verían afectadas, las cámaras que las agrupan aseguran que habrá impacto sobre las electrointensivas.**

**Andrés Lerner**  
 alerner@ambito.com.ar

La resolución que publicó el martes la Secretaría de Energía trajo preocupación en el mundo industrial. Pese a que el Gobierno adelantó que el aumento del 90% del precio estabilizado de la energía no tendrá impacto sobre las pequeñas y medianas empresas, las cámaras que las agrupan advierten que los sectores electrointensivos estarán afectados. Mañana habrá una reunión entre altos funcionarios y representantes del sector privado para discutir el tema. Forja, fundición y metalmecánica son algunos de los rubros que podrían ver variaciones en sus boletas a partir del primero de marzo.

En rigor, la iniciativa de la cartera que conduce Martín Guzmán está direccionada hacia los usuarios no residenciales que consuman más de 300 kW diarios. Por el momento, solo se excluyó del aumento que tendrá un impacto promedio del 50% en el precio final a las "instituciones públicas que prestan servicios de Salud y Educación de los tres niveles del Estado".

"Creemos que las industrias PYMES no deberían estar incluidas en estos aumentos, ya que están en un proceso de recuperación que sigue siendo heterogénea por la pandemia", advirtió Marcelo Fernández, presidente de la Confederación General Empresaria de la República Argentina (CGERA). Al mismo tiempo pidió diferenciar la situación de los sectores electrointensivos y que en caso de que haya que recomponer el valor de las tarifas "se haga de forma gradual".

Según pudo averiguar **Ámbito** empresas de la forja, fundición y metalmecánica son las que podrían verse afectadas por el aumento y sus representantes se reunirán con funcionarios de la Secretaría de Energía. Se trata de sectores transversales a la industria que están insertos en las ca-

denas de valor del autopartismo, las agropartes, los fabricantes de válvulas y bombas para Oil & Gas, entre otros.

Fuentes del sector metalúrgico se mostraron sorprendidas por la definición. "Tuvimos reuniones previas con la cartera en donde charlamos la necesidad de reorganizar una política tarifaria que tenga en cuenta a las empresas que por sus actividades tienen alto consumo energético hace dos semanas y no nos adelantaron esta definición", afirmaron a **Ámbito**.

Actualmente existe un régimen para de electrointensivos que fue creado en 2017 y podría ser una herramienta para diferenciar a este tipo de empresas. Sin embargo, no fue dotado de presupuesto por lo que no se aplicaron reintegros de ningún tipo. Por otro lado, no existe una definición clara de a quienes abarca esta categoría. Los criterios del programa, que nunca se puso en marcha, están basados en el consumo energético entre 2014 y 2015 y un listado de sectores que se armó en función de la categoría principal registrada en la AFIP.

Uno de los empresarios que motorizó la reunión de mañana adelantó que propondrán "crear un sistema inteligente para definir qué empresa necesita una ayuda para mantener su competitividad". Al mismo tiempo, señaló: "no esperamos que sea gratuito, vamos a postular el requisito de cumplir con exigencias de eficiencia energética para poder mantener el beneficio".

El reajuste en las tarifas llegó luego de un año de congelamiento y afectará a unas 2.900 empresas. Según indicaron fuentes oficiales la medida "permitirá generar un importante ahorro fiscal que dependerá del nivel de recuperación de la actividad y del consumo". En ese sentido, los relevamientos preliminares marcan que sería cercano a los \$20.000 millones.

En Villa La Angostura, Guadalupe Curual había denunciado tres veces a su ex

# Otro femicidio anunciado a la Justicia y a la policía

Bautista Quintrinqueo la persiguió diez cuadras, y en pleno centro de la ciudad la apuñaló a la vista de todos. El agresor fue detenido. En Neuquén se realizó una gran marcha.



En Neuquén, una multitud reclamó por Guadalupe y contra la violencia machista.

Florencia Salto



Bautista Quintrinqueo, contra quien Curual había radicado al menos tres denuncias.

Por Lorena Bermejo

▲ A menos de un mes del femicidio de Ursula Bahillo, que conmocionó a todo el país y desencadenó una multitudinaria marcha en reclamo de “ni una menos” y un petitorio para declarar la emergencia nacional en materia de violencia por razones de género, otra víctima de femicidio, Guadalupe Curual, la sexta en quince días, volvió a dar cuenta de la urgencia del reclamo. El martes, cerca de las diez de la noche, Bautista Quintrinqueo, contra quien Curual había radicado al menos tres denuncias por violencia de género, la persiguió y asesinó en plena calle céntrica de la localidad patagónica de Villa La Angostura.

“Nací para ser libre, no asesinada”, señala un cartel que Guadalupe había superpuesto sobre su fotografía de perfil de Facebook, el 7 de septiembre del 2020. Desde la madrugada del martes el pueblo neuquino se encuentra movilizado: el movimiento de mujeres reclamó junto a la comisaría local, frente a la fiscalía, y por la tarde de ayer se encontraban haciendo guardia en la puerta del hospital, donde permanecía internado el femicida. En la ciudad de Neuquén el movimiento de mujeres también se movilizó frente a la Casa

en Villa La Angostura. La iniciativa no tuvo éxito por falta de interés de parte de los integrantes del Consejo Deliberante.

Curual, oriunda de Chile, tenía 20 años. Había cursado el secundario en Dina Huapi, municipio de la provincia de Río Negro, y en Villa La Angostura alquilaba un departamento, donde convivía con su amiga Lucía desde hacía algunas semanas. Su padre, que reside en Villa Llanquín, y su hermano, que vive en Bariloche, viajaron a la ciudad neuquina este miércoles, para asistir a la hija de Guadalupe, una bebé de poco más de un año. “Era una chica amorosa, muchos la conocíamos de la panadería donde trabajaba, en el Centro. Acá nos conocemos todos. Lo que pasó es terrible y el pueblo entero va a estar de luto por varias semanas”, señaló Susana Lara, periodista local e integrante de la comunidad mapuche Lof Paicil Antriao.

Durante toda la tarde de ayer hubo movilizaciones en distintos puntos de la ciudad en reclamo de justicia por Guadalupe. Al final del día, Quintrinqueo fue trasladado a una dependencia policial en San Martín de los Andes, donde será sometido a una audiencia de imputación. La fiscalía adelantó a la agencia Télam que el agresor será imputado por el delito de “homicidio calificado por femicidio”. Hoy, el Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial hará la autopsia al cuerpo de Curual.

La primera denuncia que había hecho Guadalupe fue en julio del año pasado. La Justicia ordenó entonces una restricción perimetral para que el agresor no pudiera acercarse a la denunciante. El 11 de enero, Guadalupe volvió a recurrir a las autoridades, porque Quintrinqueo no cumplía la orden, y a principios de febrero volvió a advertir sobre la situación ante la Oficina de Violencia del Poder Judicial. “La perimetral no fue controlada por nadie. Él llegaba hasta la puerta de su casa”, relató Navarro. Durante los últimos dos días, el femicida le enviaba mensajes “diciéndole tal cuál cómo la iba a matar. Él estaba dispuesto a atacar a todas las personas que estuvieran cerca de Guada”, agregó la mujer, que afirmó que su hermana Lucía “se salvo por unos minutos” ya que, cuando el hombre atacó a su amiga, ella había ido a llevar a su hija a la casa de su madre.

En el momento del ataque, que sucedió en pleno centro turístico, junto a la estación de servicio a la entrada de la ciudad, intervino una mujer policía del municipio de Zapala, que se encontraba allí de vacaciones. El femicida, luego de escapar y generarse heridas en su propio cuerpo, como si quisiera suicidarse —una actitud que se repite en otros casos de femicidio—, fue aprehendido por efectivos lo-

cales y trasladado al hospital, donde estuvo bajo custodia policial, con una orden de detención que ordenó la fiscalía que investigaba la causa. En el crimen también resultó herido un hombre, que según informó el fiscal Fernando Rubio, era la pareja actual de Guadalupe. Por la tarde del miércoles, el hombre fue trasladado a un centro de salud de Bariloche.

## Lo que no funciona

Tras el femicidio de Ursula Bahillo, el 8 de febrero en la localidad de Rojas, en la provincia de Buenos Aires, distintas organizaciones feministas y de Derechos Humanos, advirtieron sobre las fallas en el sistema judicial y la falta de control en las políticas de prevención hacia las situaciones de violencia por razones de género. El caso de Guadalupe pone otra vez sobre la mesa la falla de las instituciones que no llegan a tiempo para prevenir los femicidios. “Evidentemente algo está fallando. El femicidio de Guadalupe nos demuestra hasta dónde tenemos que hacer autocrítica y mejorar”, señaló a este diario Patricia Maistegui, subsecretaria de las Mujeres del Gobierno de la provincia de Neuquén y advirtió que “las medidas de la Justicia no alcanzaron. Hoy una restricción no resuelve el pro-

“A Guada la mató un asesino, pero también la desidia de quienes tienen que resguardar los derechos de las mujeres.”

de Gobierno de la provincia.

“Estamos agotadas, con mucho dolor, pidiendo justicia”, señaló a este diario Valeria Navarro, ex concejala de Villa La Angostura y hermana de Lucía, la mejor amiga de Guadalupe y con quien vivió durante las últimas semanas en el departamento que ella alquilaba. Además de compartir las cotidianidades de la maternidad —ambas madres de niñas pequeñas— las dos sufrían el hostigamiento y violencia de sus parejas. Guadalupe había denunciado reiteradas veces a Quintrinqueo en la Comisaría 28, la única que hay en la localidad sureña, mientras que el agresor de Lucía se encuentra prófugo, con pedido de captura. “A Guada la mató un asesino, pero también la mató la desidia de quienes tienen que resguardar los derechos de las mujeres”, advirtió Navarro, que participó de la junta de firmas que en 2019 impulsaron organizaciones feministas para abrir una comisaría de la Mujer

“Las medidas de la Justicia no alcanzaron. Hoy una restricción no resuelve el problema, tenemos que dar respuestas antes”.

blema, tenemos que profundizar la mirada para dar respuestas antes de que los femicidios ocurran”.

Para Maistegui, desde el Gobierno “se hacen muchas cosas, pero evidentemente son insuficientes”. En ese sentido, la ministra nacional de Mujeres, Géneros y Diversidad informó que presentó un escrito ante la fiscalía de Villa La Angostura, a cargo del fiscal Fernando Rubio, para que la investigación del femicidio se realice con perspectiva de género y en el marco de los instrumentos internacionales de derechos humanos de los que el Estado argentino forma parte. “Cada femicidio es un dolor irreparable y reafirma la certeza de seguir exigiendo la transformación del sistema judicial”, expresó la ministra, Elizabeth Gómez Alcorta.

“Las medidas de la Justicia no alcanzaron. Hoy una restricción no resuelve el problema, tenemos que dar respuestas antes de que los femicidios ocurran”.

Página12 en México

Por Melisa Molina  
Desde Ciudad de México

En el cierre de su visita a México, el presidente Alberto Fernández, compartió junto a su par mexicano Andrés Manuel López Obrador el acto por el día de la bandera y los 200 años de la Promulgación del Plan de Iguala en el estado de Guerrero. Allí, el mandatario llamó a trabajar en la "unidad" para lograr una América latina más igualitaria. Luego Fernández firmó un comunicado junto al presidente mexicano en el que aseguraron fortalecer las relaciones bilaterales. En ese marco, el Gobierno logró un acuerdo para abrir el mercado de carnes argentinas a México que se hizo público horas antes de que Fernández emprendiera el regreso hacia la Argentina.

Luego de tres días intensos, los presidentes lanzaron una declaración en la que explicitaron los acuerdos a los que llegaron. Si bien el principal es el de la carne, otros estuvieron vinculados a la economía pospandemia, al fortalecimiento de las relaciones bilaterales y coincidieron en que las Misiones de Observación Electoral de la OEA deben apegarse estrictamente a criterios técnicos objetivos y fortalecer las capacidades nacionales en materia electoral. Además, pusieron de relieve el peligro de que las misiones extralimiten sus facultades, para "evitar que se repita lo ocurrido en Bolivia en 2019". En ese punto, acordaron seguir con atención los procesos electorales en la región, como el ecuatoriano.

También destacaron "el papel del G20 en la construcción de consensos globales" y convinieron "profundizar los esfuerzos de ambos gobiernos para impulsar un enfoque basado en la solidaridad, inclusión y el desarrollo sostenible". Además, se comprometieron a continuar el fortalecimiento de la Celac; reiteraron su respaldo a la OMS y al mecanismo Covax; coincidieron en la necesidad de incrementar las inversiones recíprocas; consideraron la positiva evolución en materia de cooperación espacial e instruyeron a sus agencias espaciales analizar la propuesta argentina para desarrollar un satélite conjunto de comunicaciones. Por último, acordaron trabajar para robustecer el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

## Acto en Iguala

Fernández y AMLO participaron del acto por el día de la bandera en Iguala. En esa ciudad, ubicada a tres horas de la capital, hace 200 años se firmó el acta que le dio lugar a la independencia mexicana. El presidente argentino señaló que el continente americano es el más desigual del mundo y

El Presidente participó del acto central por los 200 años de la Independencia de México

# Fernández y una apuesta a la unidad regional

En el cierre de su visita de Estado, el mandatario hizo un llamado a trabajar por una latinoamérica más igualitaria. Satisfacción en el delegación oficial por los acuerdos comerciales.



Fernández junto a López Obrador durante el acto en el estado de Guerrero.

AFP

un territorio en donde "muy pocos concentran la riqueza".

Al llegar, luego de un camino sinuoso, cientos de personas estaban esperando a los presidentes en las calles de la ciudad con banderas de los dos países. Algunos, en diálogo con **Página12**, dijeron: "queremos a AMLO porque ha hecho muchas cosas por los pobres". Soledad Herrera, una profesora jubilada que estaba en la puerta de su casa con sus nietos, indicó: "este presidente dio apoyo económico a los pobres, a los ancianos y a los jóvenes que son becados para poder estudiar". María del Refugio vivió toda su vida en Iguala y emocionada por la llegada de los presidentes le dijo a este diario que "lo queremos saludar porque Argentina es un país hermano y estamos contentos de que vengán a visitar nuestro pueblito, el lugar donde nació la bandera".

El presidente y la comitiva Argentina llegaron al acto en helicópteros de la fuerza aérea mexi-

cana. En uno iba el Presidente junto al canciller, Felipe Solá, y el secretario presidencial, Julio Vitobello. En otro la vicejefa de gabinete, Cecilia Todesca Bocco; el secretario de Asuntos Estratégicos, Gustavo Beliz; el ministro de Economía, Martín Guzmán, y el vocero, Juan Pablo Biondi.

Cerca del mediodía hacían más de 35 grados. Cuando Fernández y AMLO bajaron de la aeronave se los pudo ver con sus guayaberas blancas. El lugar en el que montaron el acto se encuentra en la cima del Cerro Tehuehue. Allí está la bandera más grande de América. Con sus colores rojo, blanco y verde, mide 60 por 34 metros y tiene un asta de 120 metros de altura. Una vez en el escenario, los militares de la infantería la izaron y un grupo de aviones a chorro pasó por encima dibujando en el cielo los tres colores.

A su turno, Fernández expresó que Argentina y México tuvieron “tiempos parecidos para lograr la independencia del imperio español, con muertes injustificadas”, y recordó a las fuerzas conservadoras, reacias al cambio y la transformación, con las que tuvieron que enfrentarse hombres y mujeres como Juana Azurduy, Manuel Belgrano, José de San Martín y Martín Miguel de Güemes. Al trazar un paralelismo con el pre-

Los mandatarios de  
ambos países  
acordaron seguir con  
atención los procesos  
electorales en la región,  
como el ecuatoriano.

sente, el Presidente aseguró que hoy “continúan las disputas entre los que quieren conservar el orden establecido y los que quieren transformaciones” y convocó a proteger a “los más humildes para fortalecer la igualdad”.

AMLO recordó a los próceres mexicanos Agustín de Iturbide, del ejército realista, y Vicente Guerrero, jefe de las fuerzas que peleaban por la Independencia. También habló sobre el caso de los estudiantes de Ayotzinapa, que fueron asesinados en esa localidad en 2014, y prometió seguir buscando justicia. Señaló: “hay que tener optimismo, como dijo Alberto, porque no nos pueden quitar nunca el derecho a la esperanza”. Además, resaltó que “México y Argentina son naciones hermanas”, y por subrayó que para él, Fernández es un “digno presidente”. Ambos mandatarios terminaron sus discursos gritando: “viva México, Viva Argentina y vivan los pueblos del continente americano”.

Por Javier Lewkowicz

Entrevista con el embajador argentino en China, Sabino Vaca Narvaja

## “China fue clave en nuestra lucha contra la pandemia”

El diplomático aseguró que en poco tiempo más China será el único proveedor global de vacunas. Indicó que el convenio, por el que hoy se reciben un millón de dosis de Sinopharm, puede ser ampliado. La base espacial, el litio y los planes de infraestructura.

caciones y electromovilidad”, explica el embajador.

“Hay hitos recientes. Por ejemplo, China logró alunizar en el lado oscuro de la luna, algo que no hizo ninguna potencia, y en 2019 ha conseguido muestras lunares, solo alcanzado por EE.UU. y Rusia. China desarrolló su propio mapa de geonavegación satelital, el Beidou, a la altura del GPS de Estados Unidos, el Glonass de Rusia y el Galileo de la Unión Europea. También logró llegar al lugar más profundo de la Fosa de las Marianas. Eso es una política de Estado, planificación a largo plazo y un mercado interno de 1400 millones de personas y uno de clase media y alta de 400 millones de personas. Son mercados que permiten apalancar la producción al nivel de actor global”, agrega.

“El estándar de control sanitario no se puede crear. Acá prácticamente no existe más el billete físico, todo se paga con QR con el celular y las personas siempre están georeferenciadas. Entonces

En 2020 China fue durante cuatro meses el principal socio comercial de la Argentina y también el principal inversor.

cuando aparece un contagio, a la persona le aparece en el celular alerta verde, naranja o roja, en función de qué tan cerca estuvo de la persona contagiada. Y en seguida hacen un millón de test para contener la situación. Si uno va en el tercer vagón de un tren y en el primero hubo un caso, desde el celular se recibe el aviso y testean a todo el vagón del contagiado”, cuenta.

El año pasado, China fue por cuatro meses el principal socio comercial de Argentina. Es también

el principal inversor y principal financista en el país. Del volumen de obras de infraestructura que China planificó para América latina, Argentina explica el 40 por ciento, con proyectos en vías férreas, puentes, generación de energía, líneas de transmisión eléctrica y el corredor bioceánico, entre otros. “El actual gobierno argentino se plantea la utilización de esa infraestructura desde una mirada federal para apalancar el desarrollo de las economías regionales”, indica Vaca Narvaja.

### Vacunas y swap

—¿Cómo evalúa la dinámica de la relación bilateral en el aspecto sanitario?

—China fue clave para que no colapsara nuestro sistema sanitario. Argentina recibió mucha ayuda de parte de China, hubo 40 vuelos sanitarios. En un primer momento para nosotros era clave la seguridad de nuestros médicos, por lo cual pudimos traer de Chi-

na trajes de bioseguridad, barbijos especiales y respiradores, los PCR y las máquinas para producir barbijos. Después una vez que contamos con ese capital, pudimos avanzar en los desarrollos propios. La mayoría de los insumos iniciales se trajeron de China, porque había un cuello de botella, igual que lo que pasa ahora con las vacunas, y China era el único país con suficiente capacidad de producción. Hubo países que tuvieron que elegir si vivía una persona de 70 y 50 a raíz del colapso sanitario. Eso en Argentina no pasó. Por otro lado, Argentina fue cuna de ensayo clínico de fase tres de dos vacunas chinas.

—¿Cómo fue la negociación para el acuerdo por el millón de vacunas Sinopharm?

—Es un trabajo que venía haciendo el Ministerio de Salud hace tiempo, de hecho Sinopharm había realizado ensayos clínicos en el país. Surgieron diferencias a la hora de discutir el contrato de compra, pero el tema se pudo resolver luego de la carta del presidente Alberto Fernández a Xi Jinping, junto a la del canciller Felipe Solá a su par chino. El tema se puso al máximo nivel político y ahí se pudo descomprimir la negociación, que mejoró mucho en favor de la Argentina. El contrato comercial tiene temas confidenciales, pero a nivel clínico la vacuna tiene estándares sanitarios muy buenos, contó con ensayos en 14 países, por lo cual es muy segura. De hecho, acá en China ya fueron vacunadas unas 50 millones de personas, de las cuales un 80 por ciento corresponden a la vacuna que ahora llega a la Argentina.

—¿Cómo espera que continúe la provisión de vacunas chinas?

—El acuerdo por ahora es para la provisión de este millón de dosis, pero está también abierto para avanzar, en el marco de una buena estrategia del gobierno de diversificación en la negociación de las vacunas. China fue un comienzo algo más lento en el tema de las vacunas, pero está creciendo de forma exponencial. A partir del mes que viene, nos vamos a asombrar de la cantidad de vacunas que China va a enviar al mundo y en unos meses va a ser el único proveedor global de vacunas. China tiene laboratorios con enorme capacidad de producción y cuenta con 16 vacunas en fase 2 y 4 en fase tres. Solamente a nivel interno, están pensando en tener vacunas para llegar a fin de año a 1000 millones de personas.

—Usted hace énfasis en la importancia de las relaciones entre líderes, lo cual a priori pareciera algo menor a la hora de hablar de la gran potencia China y su relación con un país emergente como la Argentina.

—Muchas veces la política re-



El presidente de Sinopharm, Liu Jingzhen, junto al embajador Sabino Vaca Narvaja.

“A partir del mes que viene, nos vamos a asombrar de la cantidad de vacunas que China va a enviar al mundo y en unos meses va a ser el único proveedor global de vacunas”, adelanta el embajador argentino en China, Sabino Vaca Narvaja, cuyo pliego fue aprobado ayer por el Senado. Cuenta que el convenio para la provisión de vacunas desde China, por el cual llegan hoy al país un millón de dosis de Sinopharm, “está abierto para seguir avanzando” y resalta que es la vacuna “más probada del mundo”. En China ya se vacunaron unos 50 millones de personas, de las cuales el 80 por ciento recibió la vacuna de Sinopharm.

Durante los primeros meses de pandemia Argentina importó desde China material de protección, test de detección y maquinaria para fabricar barbijos. Por eso Vaca Narvaja asegura que “China fue clave para que no colapsara nuestro sistema sanitario” y anticipa que el presidente, Alberto Fernández, tiene una invitación de su par Xi Jinping para realizar una visita de Estado que podría concretarse en mayo.

Sabino Vaca Narvaja reemplazó a Luis Kreckler al frente de la embajada argentina en China. Hasta su designación como máxima autoridad nacional en el país asiático, Vaca Narvaja se venía desempeñando como representante especial para la Promoción del Comercio y de las Inversiones en esa sede diplomática. Antes de llegar a ese país como funcionario había creado un programa de cooperación y vinculación chino-argentino, dependiente del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de la Universidad de Lanús. Además, publicó dos libros sobre el gigante asiático: *¿Por qué China? Miradas sobre la Asociación Estratégica Integral*, y *China, América Latina y la geopolítica de la nueva ruta de la seda*.

“Vos me tenés que cortar porque puedo hablar tres días seguidos sobre China”, advierte al comienzo de la entrevista con **Página 12** vía Zoom. En efecto, Vaca Narvaja no sólo maneja el amplio ramillete de temas bilaterales sino que además se apasiona a la hora de hablar sobre la historia reciente de China e interpretar el momento histórico de la potencia asiática.

“Desde la llegada de Xi Jinping, uno tras otro se fueron rompiendo records en el campo de la investigación y la ciencia. De hecho, hace dos años China pasó a EE.UU. en presentación de patentes tecnológicas. El lema de la actual etapa es ‘pasar del hecho en China al creado en China’. El eje es la innovación tecnológica y China ya es vanguardia en inteligencia artificial, en el campo aeroespacial, energías renovables, telecomuni-



El embajador Sabino Vaca Narvaja dijo que China tiene la capacidad para financiar una cantidad importante de obras de infraestructura.

suelve temas técnicos. Otro caso interesante es el del swap de monedas, que en teoría se vencía al caer el acuerdo Stand-By con el FMI, según lo que había acordado, insólitamente, el expresidente del Banco Central, Guido Sandleris. Ese tramo significaba 8500 millones de dólares, en un momento muy clave para nosotros por la negociación de la deuda. Técnicamente, eso estaba caído y hubiera sido un desastre que las reservas caigan en esa magnitud. Alberto Fernández le envió una carta dirigida a Xi Jinping y entonces la política resolvió un tema técnico que era totalmente desfavorable para nosotros. Por otro lado, la política

pone en discusión con la contraparte china cuales son las obras que Argentina considera como prioritarias y aquellas que China evalúa como importantes. Se llega a un consenso con un listado de obras de infraestructura con financiamiento chino, se trata de 15 a 25 proyectos. China tiene capacidad de financiar y nosotros tenemos que utilizarlo para otros sectores productivos y mejorar nuestra logística”, explica el embajador.

Entre los proyectos de infraestructura posibles de recibir financiamiento chino, Vaca Narvaja resalta la importancia del gasoducto que podría comunicar Vaca Muer-

létrica más grande de América latina”.

#### Base espacial y el litio

“Argentina es parte del programa espacial chino. La base de Neuquén es clave por cómo está posicionada en términos geopolíticos, porque se utiliza para la comunicación con las misiones que están en el espacio, como el caso de la misión de exploración lunar, la de Marte y la Vía Láctea. La cooperación bilateral no solo implicó la construcción de una antena sino a nivel científico una relación con la Conae, que de hecho fue premiada recientemente por China. Por ejemplo, permitió que China haya socializado con la Argentina muestras lunares. En términos generales, la industria aeroespacial es un vector interesante de desarrollo en la relación con China. Un buen caso, proveniente del sector privado, es SateLogic, que fabrica satélites para la generación de datos para el agro”, explica Vaca Narvaja.

Otro de los temas que entusiasman a Vaca Narvaja es la potencialidad del desarrollo industrial alrededor del litio, ya que Argentina, Chile y Bolivia cuentan con las mayores reservas del mundo de este mineral estratégico para la transición hacia la electromovilidad. “El Ministerio de Desarrollo Productivo trabaja en una ley de electromovilidad que genere un incentivo a toda la industria automotriz, de buses y baterías de litio. La idea es que fábricas chinas inviertan en el país asociadas con fábricas argentinas

en sectores como buses eléctricos y baterías que permitan mejorar el valor agregado de las exportaciones. Argentina tiene las reservas de litio pero además cuenta con una industria automotriz muy buena que podría exportar autos y buses eléctricos a toda la región”, indica.

#### Carne

–La compra de carne vacuna de parte de China es una de las razones de la aceleración inflacionaria de los últimos meses ¿Cómo se explica ese aumento de los despachos?

–Desde 2018, Argentina creció en la venta de carne bovina a Chi-

carne bovina es que tiene mucho impacto en precios internos y además el ciclo de producción es largo. En cambio, la carne porcina nos interesa porque tiene un ciclo de producción corto, de seis meses, la capacidad productiva se puede ampliar rápidamente e implica un salto en la escala del valor agregado, ya que permite exportar alimentos en lugar de vender granos para que en otro lado se alimente al cerdo. Y Argentina tiene maíz barato, que es el principal alimento de los cerdos.

–¿Por qué se generó tanta polémica con el tema de la inversión en el sector porcino?

–Tal vez se relaciona a China con el tema de la pandemia, también hay prejuicios. Quizás si la inversión venía de Alemania no habría problema. Además hay sectores que buscan otro tipo de vinculación con los alimentos, por el tema orgánico. Pero acá estamos hablando de desarrollo, esto es un tema que tenemos que trabajar y ser serios con el control sanitario. No son meggranjas de 100 mil madres como hay en Estados Unidos, son 10 mil madres, que es una granja grande, pero no es una meggranja. Hay una sofisticación técnica importante y con los desechos se genera biogás. Argentina tiene una relación de km2 por cerdo que no es ni un 5 por ciento de la que tiene Alemania u otros países en donde la producción porcina es más fuerte. Toda la discusión ambiental la vamos a ir despejando con profesionales y teniendo en cuenta que Argentina cuenta con estándares sanitarios muy buenos.

–¿En qué situación está el proyecto?

–Hay una mesa intersectorial de tres ministerios, Desarrollo Productivo, Agricultura y Cancillería, planificando la inversión de producción porcina con una mirada muy federal. Ya hay empresas chinas interesadas en la producción de cerdos en La Rioja a través de la empresa estatal Cerdos de los Llanos y Chaco también está

“En China se vacunó a unas 50 millones de personas y el 80 por ciento recibió la vacuna que llega hoy a la Argentina”.

tampoco resuelve todo: en el caso de las represas hidroeléctricas fue muy importante haber mejorado la robustez económica con la reestructuración de la deuda lograda el año pasado.

#### Inversión en infraestructura

“Tenemos un mecanismo bilateral que es el diálogo estratégico de cooperación económica, por el cual se discuten las obras del Plan Quinquenal integral que se vence este año. Ahí se

ta con el sur de Brasil, que permitiría competir frente al gas de Bolivia. También hay importantes proyectos ferroviarios y el corredor bioceánico hacia Chile, “que permitiría a las provincias del norte ahorrarse entre 15 y 20 días de fletes y además la carga podría triplicarse porque se trata de un puerto de aguas profundas”, detalla.

Con respecto a las represas Néstor Kirchner y Jorge Cepernic, ubicadas en la provincia de Santa Cruz, el embajador destaca que “son obras muy importantes para China, ya que es la hidro-

“La Argentina es parte del programa espacial chino y eso permitió que hayan socializado con nosotros muestras lunares”.

na de manera exponencial. Hoy somos el segundo proveedor mundial de carne bovina de China, después de Brasil, lo cual es muy impactante. Esto se explica porque en China se produjo la epidemia de la fiebre porcina africana, que obligó a sacrificar el 40 por ciento de su stock de cerdos, que es la carne más consumida. Es decir que China tiene un déficit del 40 por ciento en producción de proteína cárnica, y para reemplazarlo traen de todo, por eso hay buenas perspectivas de exportación en muchos rubros de la ganadería. Pero el problema con la

avanzando. Cada granja podría dar empleo a unas 300 personas y además apalanca a otros sectores productivos. La idea es que China invierta en productores argentinos para que amplíen la cantidad de cerdos en producción y la devolución de los créditos se pagaría directamente en carne de cerdo. Y se va a buscar incorporar a pequeños productores rurales. Otra ventaja frente a los granos es que la carne no se puede stockear, no hay silobolsa posible, por lo cual genera un flujo de ingreso de divisas con una dinámica interesante.

Por Luciana Bertoia

El escándalo de la privatización de la vacunación en la Ciudad de Buenos Aires empezó a escalar en la justicia federal. Un día después de que se presentaron dos denuncias por los convenios con entidades privadas para ocuparse de la aplicación de las dosis contra la covid-19, el juez federal Ariel Lijo envió a la Gendarmería al Ministerio de Salud porteño, que dirige Fernán Quirós, y a una asociación civil ligada a Juntos por el Cambio que habría funcionado como vacunatorio. Lijo emitió órdenes de presentación y mandó a la Gendarmería después de que el fiscal Carlos Stormelli impulsara las denuncias que se presentaron antes de ayer y dejara así imputados tanto al jefe de gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, como al ministro Quirós.

Stormelli, como es sabido, es conocido por sus buenos vínculos con algunos sectores del PRO. La curiosidad más inquietante es que una de las denunciantes es Natalia Salvo, la abogada que patrocina a Pedro Etchebest, el productor agropecuario que lo denunció por extorsionarlo junto con Marcelo Sebastián D'Alessio y dio inicio así a la mega investigación de espionaje que lleva adelante el juez federal Alejo Ramos Padilla en Dolores.

La denuncia de Salvo apuntaba al Ministerio de Salud porteño, por haber firmado por orden de Rodríguez Larreta convenios con entidades privadas para favorecer, por un lado, la vacunación de quienes están asociados a esas entidades y, por otro, para dar acceso a grupos que no son prioritarios en la vacunación. Como adelantó **Página12**, el gobierno porteño reconoce haber firmado convenio con siete entidades privadas y dijo que había hecho la misma oferta a todas las obras sociales y prepagas.

Sin embargo el sesgo de los acuerdos es evidente. La titular del Pami, Luana Volnovich, denunció que Ciudad jamás convocó a la obra social de los jubilados para esos convenios. "Parece que se elige a unos sí y a otros no. Me preocupa que un afiliado de una prepaga acceda a la vacuna y un afiliado del PAMI no", dijo Volnovich en una entrevista con la AM750. El PAMI tiene 100.000 afiliados y afiliadas mayores de 80 en la Ciudad —el grupo etéreo que se está vacunando actualmente— y 300.000 mayores de 70. No sería una obra social a la cual la Ciudad debería obviar, si se trata de ampliar el alcance, como se sostuvo desde la administración porteña.

En el juzgado de Lijo acumularon la denuncia de Salvo con otra presentada por el abogado Yamil Castro Bianchi, que sostenía que en Ciudad se favorecía la vacunación de partidarios, amigos y familiares. En su presentación hacía foco en la situación en la Asociación Civil Encuentro Vecinal Sur, a la

El juez Lijo imputó a Larreta y a Quirós y allanó el Ministerio de Salud porteño

# Avanza la causa contra esa manía de privatizar

La Justicia federal ya investiga la vacunación privatizada de la Ciudad. El fiscal Stormelli impulsó la denuncia de una vieja conocida: la misma que lo denunció a él por espionaje ilegal.



Rodríguez Larreta y su ministro Fernán Quirós quedaron imputados.

que presentaba como un comité de la Unión Cívica Radical, y la ligaba a Raquel Herrero, que ejerce como auditora general de la Ciudad y está vinculada a ese partido.

Stormelli pidió los procedimientos en el Ministerio de Salud porteño y que se recabara también información de la cartera nacional que dirige Carla Vizotti. Lijo, por su parte, sumó la orden de presentación a la asociación civil. Todas las dirigencias quedaron en manos de la Gendarmería, mientras que al Ministerio de Salud de la Nación se lo emplazó para que en las próximas 48 horas informe los lotes de vacunas que envió a la Ciudad.

Lijo busca copias de los convenios que el Gobierno de la Ciudad firmó con establecimientos privados y de carácter social, la información relativa a todos los lotes de vacunas que recibió la Ciudad y a qué centro de vacunación los derivó. Además, quiere saber cuáles son los vacunatorios habilitados y qué dosis se aplica-

ron hasta el momento, a quién, adónde y en qué fecha.

Por lo que pudo saber **Página12**, no se ordenó el secuestro de computadoras, pero los investigadores habían bajado información en dispositivos electrónicos. Al juez le interesa saber en qué condiciones

se firmaron los convenios. En el operativo en la asociación civil, una primera información indicaba que el lugar ya no funcionaba como vacunatorio, pero los datos son preliminares. Siguiendo el pedido de Stormelli, Lijo convocó a los dos denunciantes para la semana pró-

xima, para que ratifiquen sus denuncias y aporten nuevos elementos. Salvo le confirmó a este diario que ya pidió ser querellante en la causa, lo que deberá ser analizado por el juzgado de Lijo.

La declaración de Salvo es básicamente un trámite, aunque no

estará exenta de tensión, ya que ella es la primera abogada que denunció a Stornelli por sus vínculos con D'Alessio, lo que derivó en su procesamiento en la causa de espionaje que instruye Ramos Padilla, decisión que fue confirmada por la Cámara Federal de Mar del Plata en diciembre. Salvo denunció que Stornelli y D'Alessio habían extorsionado a Etchebest para pedirle dinero a cambio de no involucrarlo en la causa de las fotocopias de los cuadernos, investigación emblemática de abuso de la figura del arrepentido en manos del fiscal Stornelli y del fallecido juez Claudio Bonadio.

Después de esa denuncia, Stornelli estuvo casi nueve meses en rebeldía por negarse a declarar como imputado frente a Ramos Padilla y contó con la paciencia del procurador interino Eduardo Casal. Tiene dos expedientes abiertos en la Procuración. Días atrás, Casal incluso aceptó que se retirara de un concurso para fiscales ante los Tribunales Orales en lo Penal Económico de la Capital Federal el juez de la Corte de Santa Fe Daniel Erbetra, porque no estaba dispuesto a compartir jurado con una persona sometida a un proceso penal como Stornelli. Pero aun así sostuvo al titular de la fiscalía 4 de Comodoro Py.

La Cámara de Mar del Plata be-

También se ordenó el allanamiento de una asociación civil ligada a Juntos por el Cambio que habría funcionado como vacunatorio.

nefició la situación de Stornelli, pero sigue procesado por haber mandado a su compinche D'Alessio a hacerle una cámara oculta al abogado José Manuel Ubeira y por encomendarle hacerle una "cama" al exmarido de su actual pareja, Jorge Castañón. En Dolores, el juez Ramos Padilla sostiene que la red en la que participaban D'Alessio y Stornelli era una organización paraestatal dedicada al espionaje, que tenía terminales en distintas agencias del Estado.

En el juzgado descartaron que Lijo vaya a delegar la investigación en Stornelli. Sus antecedentes y sus vínculos con Juntos con el Cambio no serían una garantía para que avance la causa que pone en el centro de atención el acceso privilegiado a vacunas por parte de grupos elegidos. En simultáneo en Comodoro Py, la jueza María Eugenia Capuchetti avanza en la investigación sobre el acceso irregular a vacunas en el ámbito nacional.

Lanzan un nuevo sistema para transparentar el registro

# Un monitor para seguir las vacunas

La página ya se puede consultar y, según la última actualización, hay 1.720.115 dosis distribuidas y se dieron 808.293 aplicaciones.

El gobierno puso en marcha el sistema de monitoreo y trazabilidad que busca “fortalecer la transparencia” del sistema de vacunación argentino, luego de la crisis destada por las personas vacunadas por fuera del orden prioritario. El Monitor Público de Vacunación es un registro al que ya se puede acceder online, que muestra en tiempo real la información sobre el operativo nacional de vacunación contra la covid-19. Según la última actualización de ayer, en el país hay un total de 1.720.115 de dosis distribuidas y ya se dieron 808.293 aplica-

la equidad en el acceso a las vacunas”, aseguró la ministra de Salud, Carla Vizzotti, al hacer el anuncio a través de su cuenta de Twitter. El Monitor Público de Vacunación cuenta con información pública expresada con gráficos y estadísticas sencillas para “garantizar más transparencia en cada una de las etapas de la implementación del plan de inmunización”, indicó Vizzotti.

En el portal –que se puede consultar en [argentina.gob.ar/monitor-covid](http://argentina.gob.ar/monitor-covid)– se pueden verificar las dosis distribuidas en todo el país, la cantidad de aplicaciones por con-

sibilita el uso, análisis y difusión de información de salud relevante destinada a la promoción, prevención y control de enfermedades y riesgos para la salud de la población”, precisaron desde el ministerio. Los datos proporcionados sobre la estrategia de inmunización contra el coronavirus provienen del Registro Federal de Vacunación Nominalizado (Nomivac), que forma parte del Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino (SISA), que gestiona las todas las coberturas de vacunación –las del Calendario Nacional de



El Gobierno busca mostrar transparencia en la gestión de las vacunas. | AFP

Vacunación y las acciones especiales como la actual campaña contra la covid-19.

Vizzotti ya había anunciado la creación de un sistema de monitoreo y trazabilidad a cargo de una comisión específica integrada por representantes de Unicef, la Defensoría del Pueblo de la Nación, la Comisión Nacional de Inmunizaciones, el Congreso de la Na-

ción, el Comité de Bioética y la Organización Panamericana de la Salud.

Además se resolvió que todas las personas que sean consideradas personal estratégico deberán especificar los alcances de su función, el grado de exposición y el riesgo de su desempeño, al olicitar autorización para acceder a la vacuna contra la covid-19.

Se sumarán las 904 mil dosis que traerá de China el nuevo vuelo de Aerolíneas, y otras 96 mil que llegarían la semana próxima.

ciones. Esto sucede mientras un nuevo vuelo de Aerolíneas llegaría al país hoy 904 mil dosis de la vacuna china Sinopharm, que junto con otras 96 mil dosis que arribarían la semana próxima, serán destinadas al plan de vacunación para el personal docente, frente al retorno de las clases presenciales.

“Estamos llevando adelante el plan de vacunación más grande de nuestra historia y vamos a fortalecer todos los dispositivos y acciones necesarias que garanticen

dicción (personal de salud, personas de más de 60 años, personal estratégico y personas con factores de riesgo de 18 a 59 años), provincia por provincia y a nivel nacional. También se informará la incorporación de nuevas vacunas y la cantidad de dosis que vayan ingresando al país, junto con los laboratorios productores y países de procedencia.

La fuente principal de la información de este monitor es el Sistema Nacional de Vigilancia de Salud, “una herramienta que po-

Por Raúl Kollmann

Jornada de lawfare. Tras una intensa presión mediática sobre una de las juezas, tal como anticipó **Página 12**, el Tribunal Oral Federal número 4 dio a conocer este mediodía otro fallo que se inscribe en la persecución orientada, en última instancia, contra Cristina Kirchner. Como se preveía, hubo una dura sentencia en la causa que los grandes medios llamaron *Ruta del Dinero K*, en el que finalmente no hubo ningún K, ya que no se encontraron ni cuentas ni sociedades ni bóvedas ni dinero oculto de los Kirchner. El empresario Lázaro Báez, principal imputado por lavado de activos agravado, fue condenado a 12 años de prisión, su hijo Martín a 9 años y el otro hijo, Leandro, a 5 años. El arrepentido Leonardo Fariña resultó con cinco años de prisión, lo que contempló un descuento de tres años por haber declarado como colaborador, es decir que la condena hubiera sido de ocho. En paralelo, el veredicto fue duro con el contador Daniel Pérez Gadin y el abogado Jorge Chueco, que trabajaban con Báez, ocho años cada uno; para el armador de sociedades ocultas Fabián Rossi fueron 5 años y el financiero Federico Elaskar, cua-

cambió su decisión y votó junto con el juez alineado al macrismo. La otra magistrada, Gabriela López Iñiguez, votó en disidencia, tanto en los fundamentos como también en el monto de las penas, aunque también condenó prácticamente a todos. La jueza sostiene, en un texto que dio a conocer, que "Lázaro Báez amasó una fortuna en dinero negro, millonaria en dólares, producto de la defraudación tributaria, que luego escondió en diversos sitios que abarcaron desde guardías fiscales offshore a la simple acumulación de dinero físico, trasladado mediante bolsos en vuelos privados a Buenos Aires para ser finalmente externado mediante cuevas financieras de la city porteña". La clave de la discrepancia está en lo que se llama *el delito precedente*. Para Costabel y Palliotti —lo dirán así el 26 de abril— el dinero provino de irregularidades en la obra pública en Santa Cruz, algo que casi no se tocó en este juicio. López Iñiguez, en cambio, dice que esa hipótesis no se probó de ninguna manera y que la plata viene de estafar al fisco. Asesorado por contadores y abogados de nivel evadió IVA y Ganancias. La jugada de Costabel y Palliotti va por otro lado: fundamentando que la plata venía de la obra pública, los dos

El empresario de la construcción fue condenado a 12 años de prisión

# Lo que esconde el fallo contra Lázaro Báez

El Tribunal emitió una dura sentencia en la causa que los grandes medios llamaron *Ruta del dinero K*, donde no se encontraron cuentas, bóvedas ni dinero oculto de los Kirchner.



El empresario Lázaro Báez fue encontrado culpable por lavado de activos agravado.

INA

Se prevé que los jueces Costabel y Palliotti, sin evidencia alguna, dirán que Báez obtuvo su dinero por ilícitos en la obra pública.

tro. Las dos hijas del constructor santacruceño, Melisa y Luciana, a tres años, pese a que no tuvieron participación alguna: el padre les usó los nombres para abrir cuentas, pero ellas ni siquiera firmaron. Todo es apelable ante la Cámara de Casación a partir del 26 de abril, cuando se conozcan los fundamentos, y la lógica es que las cosas terminen en la Corte Suprema.

Lo que no se pudo conseguir con pruebas se intenta con los fundamentos. Dos de los magistrados, Costabel y Palliotti, dirán que el origen del dinero de Báez fueron ilícitos en la obra pública. Pero, en paralelo, se está haciendo el juicio específico sobre la construcción de rutas en Santa Cruz y la acusación está recibiendo una descomunal paliza: hasta los propios testigos de la fiscalía sostienen que es falsa la imputación.

Uno de los jueces del TOF 4 está claramente alineado con el macrismo, Néstor Costabel, por lo que la presión se ejerció sobre otra jueza, Adriána Palliotti, para que votara con Costabel. Tras dos feroces notas de grandes medios contra ella, la magistrada

jueces tienen el objetivo de apuntar a CFK, sea como sea, aunque en el juicio ni se tocó la construcción de rutas en la provincia patagónica.

Otros dos aspectos marcaron las diferencias. Mientras la mayoría impuso los 12 años de prisión para Báez —a todas luces una desmesura—, López Iñiguez se inclinó por una pena que de ninguna manera era baja: siete años y seis meses de prisión. El concepto fue el siguiente: que no puede haber desproporción en las penas entre el *cliente* (Báez) que usa cuevas, financieras y agentes de bancos internacionales para ocultar dinero y los dueños de esas cuevas, financieras y bancos internacionales. Nadie de los bancos suizos estuvo sentado en el banquillo de los acusados, siendo que sin ellos no hay lavado posible. También fueron sacados de la acusación los verdaderos dueños de la cueva a través desde donde se sacó el dinero a Suiza.

Una crítica mucho más feroz expresa López Iñiguez respecto de la condena a las hijas de Báez. Considera que se trata de la expresión de una justicia sin pers-

pectiva de género porque todo lo que ocurrió es que Báez desarrolló una conducta patriarcal apropiándose de los nombres de Melisa y Luciana, disponiendo de esos nombres para abrir cuentas cuando ninguna de las dos estaban ni siquiera enteradas y, por supuesto, no obtuvieron ningún beneficio de la utilización de sus nombres.

El veredicto es el último episodio de las maniobras de este expediente que, sin dudas, baten records. Presionaron al juez Sebastián Casanello para que dictamine que Báez era testaferro de los Kirchner, pero como no se encontró ni una prueba, intentaron sacarlo de la causa con dos testigos falsos, armados por la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), que declararon que el juez estuvo en Olivos hablando con CFK. Ambos testigos ya reconocieron la falsedad y se está definiendo la condena. Pero, por supuesto, el aparato de Comodoro Py frena la investigación sobre quién los mandó, es decir la AFI macrista y Cambiemos.

Casanello sostuvo que no existe ninguna evidencia de que el dinero de Báez tuviera relación

con los Kirchner, esencialmente porque las sociedades y las cuentas ocultas estaban todas a nombre de Báez y sus hijos y hasta hubo un testamento en el que también los únicos beneficiarios eran los integrantes de la familia. O sea, no había vínculo con sociedades que tuvieran terminales en otros paraísos fiscales, la modalidad que se le descubrió ahora, en Luxemburgo, a Gianfranco Macri en el caso de los parques eólicos. En las maniobras intervinieron sociedades que eran propiedad de otras sociedades y al final del hilo existía una sociedad propiedad de Gianfranco. No fue el caso de Báez: sólo estaban sus hijos en las sociedades, las dos chicas sin saberlo.

Fue en este expediente que tuvieron a Báez cuatro años en la cárcel, con prisión preventiva, pero sujeto a una descomunal presión para que declare contra CFK. Encarcelaron a sus hijos, le grabaron los diálogos con sus abogados y con su pareja, los difundieron en los programas amigos. Todo el objetivo fue quebrarlo y que se convierta en "arrepentido".

En el juicio, la defensa de Báez

admitió que el constructor sacó fondos a Suiza, a través de sociedades armadas en Panamá, pero sostuvo que el dinero se originó en las ganancias que retiró oficialmente de Austral Construcciones. Lo asombroso es que Báez trajo de regreso la mayor parte de los 55 millones de dólares escondidos en el exterior y lo hizo para participar de la licitación por las dos grandes represas de Santa Cruz. En ese concurso, Báez se presentó en asociación con Angelo Calcaterra, titular de Iecsa, del Grupo Macri. La alianza no pudo ganar aquella licitación.

A lo largo del juicio, la defensa de Báez, encabezada por Juan Villanueva, presentó los boletos de venta de terrenos de un country que, a través de un fideicomiso, Báez puso en marcha en un enorme terreno comprado al colegio Northlands en Escobar. El barrio, llamado Northville, fue loteado y Báez sostiene que ese dinero, en dólares como ocurre en la Argentina, fue el que se contó en SGI, una financiera que usaban muchísimas grandes empresas. Después, Báez compró SGI y gran parte del conflicto por el que se ventilaron aquellas imágenes

nes, provino de que supuestamente no pagó la mitad de lo comprometido. Había dudas acerca de cómo abordarían los jueces esta cuestión. Pero como el objetivo es CFK, lo que más importa es la obra pública.

### Las rutas de Santa Cruz

En el juicio sobre las rutas de Santa Cruz, la acusación está recibiendo una demoledora paliza. Ya se comprobó –incluso en una auditoría hecha por el propio macrismo– que el Estado no pagó nada que no se hubiera construido; que es falsa la versión de que las rutas llevaran a la nada; también se demostró que las demoras

ción de la Deuda de la Dirección Nacional de Vialidad. Ambos sostuvieron que los pagos adelantados de obras no fueron ninguna irregularidad, no fueron exclusivos de Santa Cruz sino que se otorgaron en casi todas las provincias y están contempladas en la legislación. En el juicio también declararon los dueños de otras constructoras de Santa Cruz que fueron absorbidas por Báez y contaron que no hubo ninguna presión, que el pago fue lento pero que les terminaron pagando y que vendieron sus empresas por razones familiares. Todos eran testigos de la fiscalía y terminaron declarando a favor de la defensa. En todo el juicio no hay mención alguna a Cristina Kirchner: las obras se votaron en el Congreso y las licitaciones, adjudicaciones y control los hizo cada provincia, no el Estado nacional.

A lo largo del juicio sobre lavado de dinero no hubo referencias a la obra pública. Sólo alguna declaración del arrepentido Leonardo Fariña, pero está probado que desde la AFI, a través de un grupo de abogados, le guiaron lo que tenía que decir, porque Fariña no tuvo nunca relación con la obra pública, no sabía de licitaciones ni adjudicaciones y fue manejado por Cam-

En su momento, el juez Casanello sostuvo que no existió evidencia de que el dinero de Báez tuviera relación alguna con los Kirchner.

en las obras fueron las habituales en todas las provincias argentinas. En las audiencias de este lunes y martes, declararon Omar Riveros y Julio César Romero, ambos integrantes de la Comisión Permanente de la Verifica-

biemos para meter por la ventana una acusación contra CFK. El aparato judicial-político-mediático de Comodoro Py se dedica a eso y, como en Brasil con Lula, dio a luz un veredicto teñido de persecución política.

# Juntos por el Cambio no consigue el consenso interno para sus denuncias

## Debate en el Senado; Bullrich apuntó al ministro porteño

**Gabriela Vulcano**  
gvulcano@baenegocios.com  
@Gabyvulcano1

En la última sesión del período de sesiones extraordinarias en el Senado, Juntos por el Cambio llevó al recinto el debate por los protocolos para la aplicación de la vacuna contra el Covid, en medio del escándalo por las irregularidades en el sistema de vacunación por parte del Ministerio de Salud.

El tema no estaba en agenda, al menos no en la de la sesión de ayer. A diferencia de otras veces, la presidenta provisional de la Cámara alta, Claudia Ledesma Abdala, ocupó desde el inicio el lugar de Cristina Fernández de Kirchner, quien se encuentra a cargo de la presidencia por el viaje de Alberto Fernández a México. En la búsqueda por sacar algún rédito político, desde el interbloque opositor aprovecharon para criticar al Gobierno por los "amigos" y "funcionarios" que fueron vacunados por fuera de lo establecido.

Luego de la ratificación de las autoridades del Senado, la princi-

pal fuerza política intentó instalar la discusión a través de pedidos de preferencia para que se traten proyectos que ayuden a "transparentar" el proceso de vacunación. El primero en realizar el planteo fue el presidente del interbloque de Juntos por el Cambio, Luis Naidenoff, quien solicitó que el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, asista al Congreso para brindar explicaciones sobre lo sucedido. "El delivery de vacunas es una inmoralidad política", sentenció el legislador radical.

Naidenoff diferenció a los gobernantes que en una primera instancia "se vacunaron a cara descubierta como un mensaje para recuperar la confianza en la vacuna" -entre los estuvieron el Presidente, la vicepresidenta, mandatarios provinciales e intendentes del oficialismo y de la oposición- de los que lo hicieron "después del 10 de febrero", cuando se comenzó a vacunar a los mayores de 60 años.

Dentro de Juntos por el Cambio hay una fuerte tensión con respecto a cómo abordar este tema. Mientras que un sector busca apuntar solamente contra el Po-



*Bullrich profundizó las diferencias internas*

der Ejecutivo, otro -comandado por la titular del PRO, Patricia Bullrich- puja por señalar a todos los involucrados en la cuestión, entre ellos a los legisladores.

Las diferencias internas quedaron a la vista un poco más temprano, cuando la ex ministra de Seguridad del gobierno de Mauricio Macri cuestionó al ministro de Salud porteño, Fernán Quirós, por no tener "definiciones más contundentes" sobre las irregularidades en la administración de las vacunas. "Recién escuché al ministro Quirós decir que esto es un error y no me parece que sea un error. Es más se-

rio que un error", sostuvo Bullrich.

El presidente del bloque oficialista, José Mayans, fue el encargado de contestar a la oposición. "Han denunciado al Presidente por envenenamiento. Ahora resulta que quieren controlar la vacuna que ustedes decían que era veneno", soltó el formoseño.

Además, Mayans apuntó contra la administración porteña y su política sanitaria. "La cantidad de muertos que tiene la Ciudad de Buenos Aires es la mayor de América por cada 100.000 habitantes", aseguró el jefe de la bancada del Frente de Todos.

# La industria está en "fase de recuperación cíclica", pero alertan por su sostenibilidad

Acumuló una caída de 12,8% en tres años, pero mejora desde octubre

**Ariel Maciel**  
 amaciel@baenegocios.com  
 @arielgmaciel

La actividad industrial cerró el 2020 con una caída del 5,5% y acumuló así tres años de derrumbe de la producción manufacturera, con un índice negativo de 12,8%. Aunque el último trimestre del año pasado mostró una recuperación que se mantiene en las primeras proyecciones de enero, según el IPI que difundió FIEL.

“En enero de 2021, de acuerdo con información preliminar, la producción industrial mostró una mejora interanual del 2,5%. Siguiendo con el desempeño observado hacia fin de 2020, la producción automotriz registró en enero un buen comienzo de año, encadenando tres meses de mejora interanual”, destacó el informe.

A ese escenario se le sumó que la producción de minerales no metálicos “ha mostrado el mejor comienzo de los últimos dos años, encadenando cinco meses de marcado avance interanual”; mientras que la producción siderúrgica “mantiene el impulso a partir del empuje de la construcción privada, la maquinaria agrícola, los bienes durables y los envases”.

Con luz amarilla aparece el

## Índice de Producción Industrial



Fuente: FIEL

sginandrea/BAE Negocios

sector de alimentos, en donde se destaca el “marcado retroceso de la faena vacuna” y una “recuperación en la producción de aceites, a pesar del impacto del paro de transporte de cargas”.

Así, mostraron mejoras interanuales en el mes la producción automotriz (17,2%) y la de minerales no metálicos (16,1%), dando continuidad a lo observado hacia fin de año. También avanzaron por encima del promedio de la industria la metalmecánica (15,8%)

y la producción siderúrgica (9,5%).

En tanto, el IPI relevó que la producción de alimentos y bebidas retrocedió 0,6% con respecto a enero de 2020, seguida de la de insumos textiles (2,5%), los insumos químicos y plásticos (2,8%), papel y celulosa (3%), proceso de petróleo (7,2%) y los despachos de cigarrillos (8,7%), todos por debajo del promedio de la industria y en la comparación interanual.

De esta manera, FIEL sostuvo que “la industria actualmente

avanza en una dinámica fase de recuperación cíclica, liderada por un reducido grupo de actividades, entre las que se destaca la industria automotriz”.

El centro de estudios aclaró, sin embargo, que “en perspectiva de corto plazo, la consolidación de la recuperación industrial requiere la incorporación de un número más amplio de sectores, más allá de la industria automotriz y la producción de insumos para la construcción (siderurgia y minerales no metálicos)”.

Para FIEL, “luce desafiante alcanzar una marcada mejora del salario real -con aumentos nominales muy por encima de la pauta inflacionaria en un escenario de estancamiento del empleo- que resulte permanente y haga despejar el consumo de no durables, al tiempo que la brecha de cambio y el cepo continuarán estimulando la demanda de durables”.

“La industria deberá convivir con un acceso restringido a las divisas y en un escenario de uso de tipo de cambio como ancla nominal se verá afectado el incentivo exportador”, destacó el IPI. Por ese motivo, FIEL consideró que “la sostenibilidad de la fase de recuperación que la industria comenzó a transitar es incierta más allá del corto plazo”.

## El Gobierno buscará potenciar las exportaciones de maquinaria agrícola

El objetivo es alcanzar el pico de ventas de 2012, de USD250 M

Andrés Lobato  
alobato@baenegocios.com  
@andreslobato74

El Gobierno trabaja en una serie de medidas para impulsar las exportaciones de maquinaria agrícola, tanto en países limítrofes como en mercados con gran potencial de desarrollo como África. Junto al Banco de Inversión y Comercio Exterior (BICE), Cancillería ultima los detalles de las líneas de financiamiento, orientadas a la prefinanciación de exportaciones y a la compra de implementos.

En materia de comercio exterior, el 2012 representó el pico de facturación de este sector, con ventas por USD250 millones, según estadísticas del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). A partir de ese momento se generó un punto de inflexión y las operaciones cayeron, hasta llegar al piso de los USD60 millones en 2020.

Además de engrosar el ingreso de divisas, el Estado busca ampliar la mirada al pensar en el rubro metalmecánico. "Incluimos la maquinaria agrícola como parte de la competitividad del sector agro argentino", explicó Pablo Sívori, subsecretario de Promoción de Comercio e Inversiones de la Cancillería. En diálogo con **BAE Negocios**, el funcionario re-

**"Incluimos la maquinaria agrícola la como parte de la competitividad del sector agro argentino"**

forzó la idea de que detrás de las exportaciones de commodities emblemáticos, como soja o maíz, subyace una capacidad de innovación y desarrollo tecnológico que es transversal a toda la cadena de valor agroindustrial.

Sívori remarcó que, para sostener la calidad de la producción y el servicio posventa que carac-



La sembradora es uno de los productos más demandados

terizan a la cadena de valor metalmecánica, se trabaja junto a la Cámara Argentina de Fabricantes de Maquinaria Agrícola (Cafma) en una estrategia de internacionalización de estos productos, cuyos buques insignia son las sembradoras y el sistema de acopio en silobolsas, una tecnología argentina que trascendió fronteras.

En América latina, la estrategia de trabajo conjunta con el BICE se enfoca en mercados con demandas puntuales y concretas, como Bolivia, Uruguay y Colombia. En los dos últimos destinos se han llevado a cabo rondas de negocios que apuntan a generar posibilidades de financiamiento, en dos direcciones. Por un lado, una línea crediticia estará destinada a la prefinanciación de exportaciones. "Las empresas necesitan capital de trabajo y ya hay líneas en curso", reconoció el subsecretario, quien agregó que apuntan a llegar a los niveles de

2012 en los próximos tres años.

En paralelo, los esfuerzos conjuntos se concentran en generar alianzas entre el BICE y los bancos latinoamericanos para esas entidades en donde los potenciales compradores puedan tomar líneas de crédito para la adquisición de maquinaria. Además de generar dólares, la idea del Gobierno en el mediano y largo plazo radica en diversificar la matriz exportadora del campo. "Además de maquinaria, se debe vender el know how del paquete tecnológico de siembra directa", puntualizó.

Para este año, el incremento en las proyecciones de cosecha y la tendencia alcista de los granos en Chicago permiten visualizar un año con viento en popa para este eslabón. Por el momento, los fabricantes reconocen que han vendido -con variaciones de acuerdo con el rubro- toda su producción hasta mitad de año.

# El Mercosur revivirá desde marzo las negociaciones con el EFTA, Corea del Sur y Singapur

Buscan cerrar acuerdos desde mediados de año

Francisco Martirena Auber  
fmartirena@baenegocios.com  
@martirena74

Marzo marcará la reapertura de las negociaciones internacionales del Mercosur. Luego de la reunión del grupo de relacionamiento externo, el bloque regional definió que en marzo habrá reuniones virtuales con la Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza); con Singapur y Corea del Sur.

Así lo revelaron a BAE Negocios fuentes oficiales, que plantearon: "en los casos de EFTA, Corea del Sur y Singapur, vamos a tener en marzo reuniones de jefes negociadores para encaminar la negociación en el caso de Corea y ver si se puede cerrar a mitad de año la negociación con EFTA".

"En cuanto al relacionamiento externo, agendamos reuniones específicas intra Mercosur sobre Corea del Sur para este viernes, y para conversar respecto de EFTA la semana que viene", agregaron las fuentes.

En una reunión virtual realizada esta semana, el Grupo de

Relacionamiento Externo del Mercosur avanzó en los calendarios de reuniones para dar impulso a la entrada en vigor de los acuerdos con negociaciones concluidas. Asimismo, se evaluó la situación de las negociaciones en curso con Canadá, Israel y el Líbano, que todavía no tienen de continuidad.

## Otras negociaciones

Asimismo, las delegaciones discutieron sobre las futuras negociaciones comerciales del bloque

## Agilizan calendarios de reuniones para impulsar la vigencia de los acuerdos concluidos

y analizaron los distintos escenarios exploratorios con Centroamérica; países asiáticos como India, Indonesia y países del África (Túnez, Nigeria y Kenia).

En este contexto, la Argentina presentó los resultados de un estudio ex-ante de impacto de un eventual acuerdo con los citados países asiáticos

Durante el encuentro, que fue

presidido por la subsecretaria de Mercosur y Negociaciones Económicas Internacionales, Rossana Surballe, se dio inicio al calendario de trabajo de la presidencia argentina, que se extenderá durante el primer semestre del corriente año y que incluirá la Conmemoración del 30º Aniversario de la creación del Mercosur.

La Argentina expuso la propuesta de actividades conmemorativas del 30º Aniversario, entre las que se prevé un encuentro presidencial el 26 de marzo; una reunión de cancilleres; un Foro Empresarial del Mercosur; un Foro de Desarrollo Social; un Encuentro Académico y otras actividades complementarias de diferentes foros técnicos de la Estructura Institucional del Mercosur y las que se prevén realizar en el exterior en coordinación con la Representaciones Diplomáticas de los cuatro Estados Partes.

## Acuerdo cercano

Mientras sigue trabada la negociación con la Unión Europea (UE), el Mercosur intentará firmar a mediados de año el acuerdo de libre intercambio



Se quiere agilizar negociaciones millonarias para la región

con la Asociación Europea de Libre Cambio (EFTA), compuesta por Islandia, Noruega, Suiza y Liechtenstein, ya que surgieron diferencias comerciales, además de inquietud por

## Los cuatro países de la EFTA configuran un mercado de 14 millones de habitantes

la deforestación del Amazonas.

Fuentes del Mercosur revelaron que "en cuanto a la negociación con EFTA, quedaron algunas cosas sin resolver para las que se acordó una hoja de ruta que terminaba en diciembre de 2019 (lista de indicaciones geográficas y acumulación de origen). Se suponía que se cerraban mientras se hacía la revisión legal".

"Concluiremos el trabajo técnico, me imagino como se supone pasará con la UE. Además, Suiza y los países nórdicos pueden tener las mismas sensibilidades que la UE por la cuestión ambiental en Brasil", agregaron.

Los cuatro países que integran la zona de libre comercio de la EFTA configuran un mercado de 14 millones de habitantes y las exportaciones del Mercosur superan los USD3.000 millones en los últimos años.

Como sucede con la mayoría de los acuerdos, se liberalizaría el 90% del comercio con excepciones en el 10% de los productos. La Asociación Europea de Libre Cambio fue creada el 4 de enero de 1960 por la Convención de Estocolmo, como alternativa a la Comunidad Económica Europea (1957).